

Formación Cívica y Ética

Cuarto grado





Formación Cívica y Ética

Cuarto grado



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Formación Cívica y Ética. Cuarto grado. Primaria fue elaborado y editado por la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Esteban Moctezuma Barragán

Subsecretaría de Educación Básica

Marcos Augusto Bucio Mújica

Dirección General de Materiales Educativos

Aurora Almudena Saavedra Solá

Coordinación de contenidos

Alberto Sánchez Cervantes, María del Carmen Larios Lozano

Coordinación de autores

Cristina Perales Franco

Autores

Cimenna Chao Rebolledo, Martha Cecilia Jiménez Muñoz Ledo, Mario Jesús Gómez Neri, Miriam Romo Pimentel

Supervisión de contenidos

Zamná Heredia Delgado, Roberto Renato Jiménez Cabrera, Dalía Carolina Argüello Nevado, Andrés Mejía Pérez

Apoyo a la revisión de contenidos

Roberto Julio Núñez Narváez, Carlos Alfonso Nava Sánchez, Ana Hilda Sánchez Díaz

Revisión técnico-pedagógica

María Cecilia Fierro Evans

Coordinación editorial

Alejandro Portilla de Buen

Cuidado de la serie

Citlali Yacapantli Servín Martínez

Cuidado de la edición

Ana María Dolores Mendoza Almaraz

Diagramación

Eduardo Águila González

Producción editorial

Martín Aguilar Gallegos

Iconografía

Irene León Coxtinica

Portada

Diseño: Peggy Espinosa

Ilustración: Chiara Carrer

Producción: Déborah Moloeznik Paniagua

Servicios editoriales

Petra Ediciones, SA de CV

Diseño y concepto editorial

Peggy Espinosa

Iconografía

Déborah Moloeznik Paniagua

Producción

Montserrat Amador Huerta

Preprensa

Victor Alain Iváñez Hernández

Ilustración

Chiara Carrer, Manuel Marín, Ana Cristina Esparza Sarabia, Héctor Ruiz Verduzco, Edgar MT, Jimmar Vásquez de la Rosa

Primera edición, 2020 (ciclo escolar 2020-2021)

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2020,
Argentina 28, Centro,
06020, Ciudad de México

ISBN: 978-607-551-385-0

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

Agradecimientos

La Secretaría de Educación Pública (SEP) agradece a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), por su valiosa contribución a esta obra.

Presentación

El libro *Formación Cívica y Ética. Cuarto grado* fue creado con el propósito de que las alumnas y los alumnos de primaria de México conozcan y valoren la honestidad, la libertad, la equidad, la solidaridad, la justicia y la paz.

Mediante experiencias cercanas a la realidad de niñas y niños, se proponen contenidos y actividades para que reflexionen acerca de su vida cotidiana. Se pretende formar ciudadanos plenos, con valores y capacidades necesarias para la colaboración, el diálogo y el pensamiento crítico.

Formación Cívica y Ética contribuye con la construcción de un actuar más responsable, comprometido y humano para resolver los problemas que nos afectan como sociedad. El trabajo conjunto de las familias y los docentes es imprescindible para lograr aprendizajes significativos para una vida saludable y un desarrollo integral de los alumnos.

Secretaría de Educación Pública

La Secretaría de Educación Pública, en el ejercicio de su responsabilidad para la mejora continua de los Libros de Texto Gratuitos, invita a la comunidad educativa a expresar sus comentarios, preguntas o sugerencias a la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, al correo: librosdetexto@nube.sep.gob.mx

Índice

Conoce tu libro 5

Bloque 1 8



Secuencia 1 Soy valioso y merezco un trato digno 10

Secuencia 2 Soy una persona con dignidad
y capaz de ejercer mis derechos 20

Secuencia 3 Aprendo a tomar decisiones 28

Secuencia 4 Mis actos tienen consecuencias 38

Evaluación 48

Bloque 2 50

Secuencia 1 México, una nación pluricultural 52

Secuencia 2 Participo para lograr la igualdad
entre mujeres y hombres 64

Secuencia 3 Participo en la construcción de la paz 72

Secuencia 4 Identifico mis emociones para
aprender a resolver conflictos 82

Evaluación 90

Bloque 3 92

Secuencia 1 La justicia protege los derechos
humanos y el bien común 94

Secuencia 2 Las autoridades y la procuración
de justicia 106

Secuencia 3 Los mexicanos practicamos
la democracia 114

Secuencia 4 Participo en la solución de problemas
sociales y ambientales 126

Evaluación 138

Bibliografía 140

Iconografía 141

¿Qué opinas de tu libro? 143



Conoce tu libro

Este es tu libro *Formación Cívica y Ética. Cuarto grado*, te ayudará a conocerte mejor y convivir con quienes te rodean, también a aprender más sobre tu comunidad, México y el mundo.

Está formado por tres bloques con cuatro secuencias cada uno. Las imágenes de las entradas de bloque te sorprenderán con sus detalles.



OBSERVAMOS
Sección inicial de cada secuencia, en la que pondrás a prueba lo que sabes al vincular tus experiencias con los temas del libro.



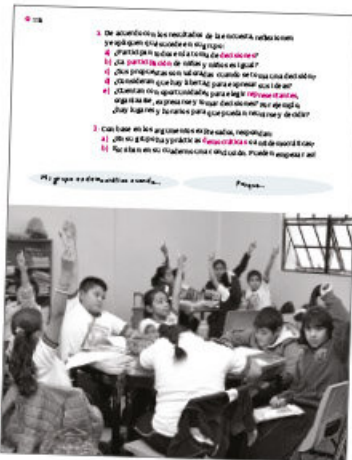
Títulos de las secuencias
Dan a conocer los temas generales de cada secuencia.

Palabras resaltadas
Proponen formas distintas de leer y entender los textos. Si lees sólo estas palabras, ¿qué nuevos sentidos hallas?

Apartados informativos
Para resaltar los aspectos importantes de cada tema






Imágenes
Ayudan a comprender mejor los temas y a ampliar la forma de ver el mundo. ¡Imagina qué hay detrás de la vida de las niñas y los niños de las imágenes: tan iguales y tan diferentes a ti!



Códigos QR
Recomiendan recursos digitales para saber más sobre algunos de los temas del libro.

Iconos de actividades

Indican la forma en que trabajarás:

-  **Individual:** por tu cuenta.
-  **En equipos:** formados por dos o más integrantes, según lo indique tu maestra o maestro.
-  **Plenaria:** en grupo, para actividades que necesitan de la participación de todos.



PROFUNDIZAMOS

Sección con actividades e información para reflexionar, dialogar más con tus compañeros, observar mejor tu realidad y la de otros niños, y ampliar tus conocimientos y capacidades.

Profundizamos
¿Quiénes procuran justicia?

En toda sociedad existen **asesores** encargados de **asesorar** a la justicia, es decir, de proporcionar información de la ley en relación a investigar los delitos y de los delitos e interpretar las acciones a quienes hayan cometido un delito.

1. Observa la siguiente información:

MINISTERIO PÚBLICO
El Ministerio Público es el órgano que representa a la justicia y vela por el cumplimiento de la ley.

MINISTERIO DE JUSTICIA
El Ministerio de Justicia es el órgano que vela por el cumplimiento de la ley y vela por el cumplimiento de la ley.

2. Escribe en tu cuaderno con palabras las acciones que procuran la justicia.

CONCLUIMOS

Sección final de la secuencia, con actividades de cierre que te ayudarán a comprometerte y construir acuerdos, además de seguir aprendiendo.

Glosario

Ofrece el significado de palabras que quizá no conoces, para comprender mejor cada texto y ampliar tu vocabulario.

Concluimos
La democracia es importante



La democracia es **activa** con la participación de todos. Su fundamento es el respeto a los derechos de todos, el debate y el acuerdo. De esta manera, se crea un ambiente pacífico para **convivir** con los demás.

1. ¿Qué es la democracia?

La democracia es un sistema de gobierno en el que todos los ciudadanos participan en la toma de decisiones.

En ella se respetan los derechos de todos y se busca el bien común.

Se basa en el respeto a la dignidad de todas las personas.

Se promueve la participación de todos en la toma de decisiones.

Se busca el bien común y el respeto a los derechos de todos.

- 1. ¿Qué es la democracia?
- 2. ¿Por qué es importante?
- 3. ¿Cómo se logra?



- 1. La democracia es un sistema de gobierno en el que todos los ciudadanos participan en la toma de decisiones.
- 2. Es importante porque garantiza el respeto a los derechos de todos y promueve el bien común.
- 3. Se logra mediante la participación de todos en la toma de decisiones.

Capacidades en acción

Apartado que sugiere poner en práctica lo que aprendiste, crear estrategias para decidir mejor y fortalecer tu relación con las personas.

Evaluación

Al finalizar el bloque, resolverás una evaluación para que compruebes lo que aprendiste y detectes lo que debes mejorar.

Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque.

1. La democracia es un sistema de gobierno en el que todos los ciudadanos participan en la toma de decisiones. ¿Por qué es importante?

1. Porque garantiza el respeto a los derechos de todos y promueve el bien común.

2. Porque se basa en el respeto a la dignidad de todas las personas.

3. Porque se promueve la participación de todos en la toma de decisiones.

4. Porque se busca el bien común y el respeto a los derechos de todos.

- 1. ¿Qué es la democracia?
- 2. ¿Por qué es importante?
- 3. ¿Cómo se logra?

2. ¿Cada uno de los derechos que tienen los ciudadanos es importante? ¿Por qué?

1. Sí, porque todos los derechos son importantes y necesarios para vivir en sociedad.

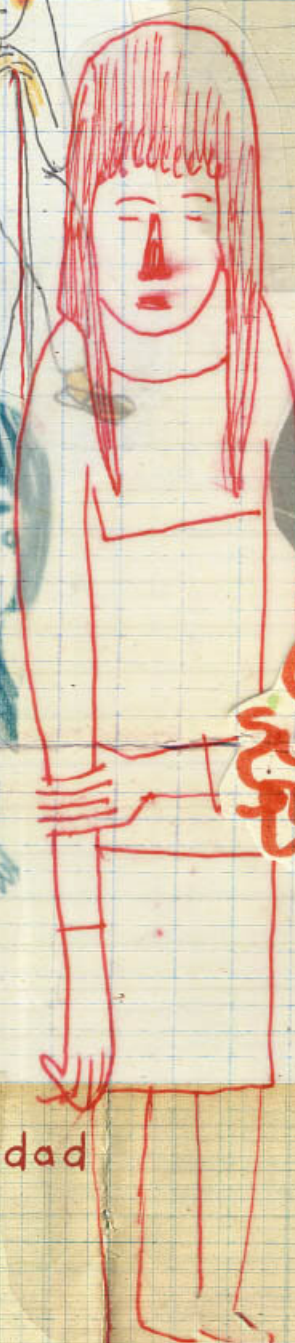
2. No, porque algunos derechos son más importantes que otros.

3. No, porque los derechos son iguales para todos.

4. No, porque los derechos son diferentes para cada uno.

- 1. ¿Qué es la democracia?
- 2. ¿Por qué es importante?
- 3. ¿Cómo se logra?

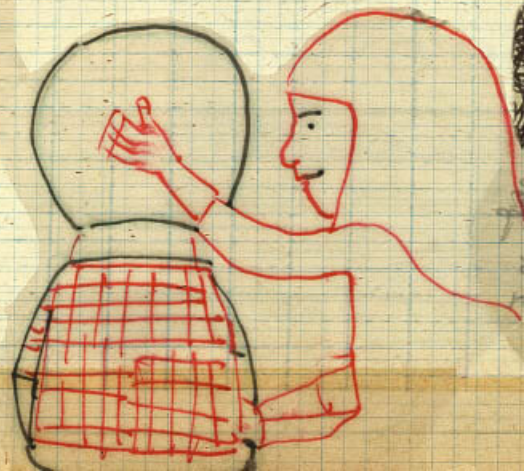
13



riesgo

Decido con libertad y responsabilidad

solidaridad



compañerismo

empatía

Bloque 1

límites



Soy **valioso** y merezco un trato **digno**

Observamos

SESIÓN 1

¿Cómo nos tratamos?

Inicias un nuevo ciclo escolar y has conocido nuevos compañeros o encontrado a tus antiguos **amigos** del salón. ¿Cómo te sientes al **convivir** con ellos?, ¿cómo se tratan entre ustedes?



1. Lee las siguientes acciones que describen un trato digno. Marca con una ✓ las que has recibido y con un ✗ las que no.



2. Comenten las opciones que eligieron y reflexionen cómo es el trato que se dan entre ustedes ●

Dignidad humana y trato digno

La dignidad humana es el **derecho** que todos tenemos a ser respetados y **valorados** por el simple hecho de ser personas, sin importar condiciones como lugar de nacimiento, edad, sexo, lengua, cultura, religión, condición física o de salud.

Tratar de manera digna es **respetar** el derecho de cada uno para decidir **libremente** sobre su vida, participar en su comunidad, tener las mismas condiciones para **desarrollarse** plenamente y ser tomado en cuenta.



1. Observa el siguiente ejemplo donde se expone una situación de trato digno en el salón de clases:

Cuando **participé** en clase, la maestra y mis compañeros me escucharon con **atención** y sin interrumpir. Me sentí valorada y respetada, y eso me dio **seguridad** para expresar mi opinión.

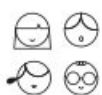


¿Quieres conocer un personaje especial?

Ve este video.

<https://bit.ly/2xmr3jY>

2. En tu cuaderno describe tres situaciones en las que hayas sentido que recibiste un trato digno: una en la escuela, otra en la familia y otra en tu comunidad. En los tres casos indica de quién recibiste ese trato y cómo te sentiste.
3. Escribe en tu cuaderno, con tus propias palabras, qué son la dignidad humana y el **trato** digno. Agrega un ejemplo para que todos entiendan.



4. Compartan sus ejemplos y definiciones ●

En un país tan **diverso** como México, en el que se hablan distintas lenguas y hay diferentes formas de **ser** y de **pensar**, es muy importante recordar el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual garantiza el derecho de todos a recibir un trato digno y respetuoso en cualquier momento y circunstancia.



Soy valioso

Eres una persona **digna** y valiosa, aunque quizá a veces te cueste trabajo reconocerlo.

Para **cuidarte** y valorarte, necesitas identificar tus cualidades. Te valoras positivamente cuando estás contento de ser tú mismo y sientes **orgullo** de lo que haces y piensas.

La **autoestima** es el aprecio y valoración de ti mismo. Una autoestima es sana cuando muestra **equilibrio**, es decir, no engrandece ni desprecia lo que eres o puedes llegar a ser. Tener estima hacia ti mismo también es aceptar los aspectos que debes **mejorar**.

1. ¿Qué necesitas para desarrollar una autoestima sana? Para saberlo analiza esta información:

AUTOESTIMA

Atrévete a aprender cosas nuevas.

Valora aquello que haces bien y acepta como un reto lo que todavía no has aprendido.

Reconoce cómo influyen tus ideas y sentimientos en lo que piensas de ti mismo.

Acéptate a ti mismo y a los demás como personas valiosas.

Evita acciones, pensamientos y emociones que puedan dañarte o a los demás.





2. Formen equipos para discutir las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué situaciones en su casa, escuela o comunidad pueden ayudar a **desarrollar** su autoestima?
- b) ¿Qué situaciones en su casa, escuela o comunidad pueden frenar o limitar su autoestima?
- c) ¿Consideran que las recomendaciones de la página anterior son válidas para todas las personas?
- d) ¿Qué necesita cada persona para desarrollar su autoestima?

► Conforme te conoces a ti mismo, logras **identificar** tus capacidades, desarrollar tus potencialidades y **fortalecer** tu autoestima.



3. Redacta en tu cuaderno una carta dirigida a ti mismo, donde **reconozcas** que eres una persona valiosa y afirmes tus **cualidades**; no es necesario que la compartas, su contenido puede ser sólo para ti ●

Todos somos **valiosos**

Valorar a los demás nos permite **reconocer** sus cualidades, gustos y habilidades. Además, encontrar cualidades e intereses comunes nos ayuda a **desarrollarnos** y establecer **relaciones** más fuertes y solidarias.

Un experimento sobre la empatía demostró que desde pequeños

apreciamos la **generosidad**.

Científicos mostraban dos marionetas a bebés de seis meses; una se comportaba de forma egoísta y la otra era **amable** y generosa. El 99% de los bebés prefirió a la marioneta generosa.



1. Para analizar cómo pueden reconocer el valor de los demás y tratarlos con **dignidad**, realicen lo siguiente:
 - a) Cada quien escriba su nombre en un papelito. Doblen todos los papelitos, colóquenlos en un recipiente y revuélvanlos.
 - b) Cada uno tome un nombre. Si les tocó el de ustedes mismos, tomen otro.



2. Dobra en cuatro partes una hoja tamaño carta y en cada apartado escribe acerca de la persona que te tocó:
 - › Una **cualidad**.
 - › Una **acción** positiva que recuerdes.
 - › Un **momento** agradable que hayan pasado juntos.
 - › Algo que puedes hacer para **mejorar** tu relación con esa persona.



3. Doblen sus hojas, colóquenlas en el recipiente y revuélvanlas.

4. Saquen una por una y descubran de quién se trata. Digan a cada persona por qué es valiosa para el grupo.

5. Peguen las hojas en la pared para que puedan leerlas cuando quieran. Así conocerán cómo los perciben los demás y lo que están dispuestos a hacer para mejorar el trato hacia ustedes.



El respeto a la dignidad humana se favorece con la **empatía**, que es la capacidad de reconocer y valorar las emociones, los sentimientos y las necesidades de otros, así como de comprender su manera de pensar y de actuar. La empatía te motiva a ser **solidario** y **compasivo**.

🗨️ 6. Lee la siguiente historia:

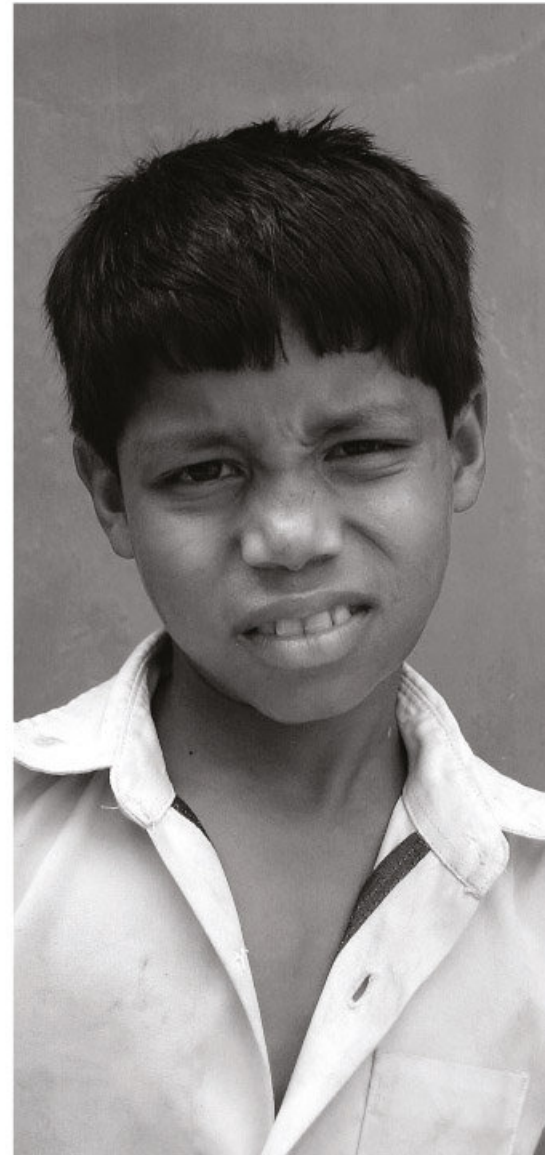
Hoy la maestra nos pidió escribir, en equipos, un cuento de misterio. Luego lo leeríamos en voz alta y por votación **decidiríamos** cuál sería el cuento ganador que, además, se publicaría en el periódico escolar.

Formamos equipos, pero Benjamín se quedó solo. Al verlo, la maestra preguntó: “¿A quién le gustaría integrarlo en su equipo?”. Nadie respondió. Entonces la maestra indicó que trabajaría en el equipo de Jazmín, quien mencionó que Benjamín hablaba muy rápido y con palabras que ella no entendía, porque Benjamín era de otro pueblo, y prefería que se fuera a otro equipo.

La maestra rechazó la propuesta de Jazmín y dijo que le sorprendía nuestra **conducta** y que, por esa razón, ningún cuento sería publicado. Todos nos quejamos porque queríamos ganar. Benjamín estaba confundido y no sabía qué hacer.

🗨️🗨️ 7. Reflexionen: ¿cómo se sentirían si estuvieran en el lugar de Benjamín?, ¿cómo afectó su autoestima esta situación?

8. Organicen una representación breve basada en este relato, pero completen la historia con al menos tres finales diferentes. Luego, discutan: ¿en cuál final se reconoce a Benjamín como una persona valiosa y merecedora de un trato digno? ●



➤ Cuando reconoces que todas las personas somos valiosas, **aceptas** la manera de pensar, de sentir y de ser de los demás; **expresas** respeto y brindas un trato digno.

SESIÓN 3

Las niñas y los niños merecemos que nos cuiden

Todo niño merece un trato **digno** y cuidados para crecer y desarrollarse. Hay distintos tipos de cuidados: los que nos mantienen **sanos** o nos permiten recuperarnos de las enfermedades, los que nos **protegen** de riesgos y los que nos hacen sentir **afecto** y seguridad, entre otros.

El cuidado que todos los niños merecemos

Cuidado, salud y afecto



Los carteles son un importante medio de **expresión**; ustedes pueden utilizarlos para difundir sus ideas sobre la **importancia** del trato digno y el cuidado que las niñas y los niños necesitan.



1. Definan entre todos qué es un trato digno hacia niñas y niños.

2. Decidan qué acciones se requieren para **asegurar** un trato digno a niñas y niños.

3. Hagan una lista de los cuidados que ustedes **necesitan** en su familia, en la escuela o en la comunidad.



4. Formen equipos. Elaboren un cartel para **promover** las acciones que cada equipo eligió, las cuales aseguran un trato digno y los cuidados a niñas y niños.

5. Elijan cómo y dónde expondrán sus carteles, para que más personas puedan verlos y conocer sus necesidades ●



Cuidados
en su crecimiento
y desarrollo



Afecto



Acceso
a la
salud

● CAPACIDADES EN ACCIÓN

Tratar bien a los demás

- ▶ Pon atención a todas las personas.
- ▶ Dedícales tiempo y escucha con interés.
- ▶ Expresa tus emociones y demuestra tu afecto.
- ▶ Cultiva la alegría.

Soy una persona con dignidad y capaz de ejercer mis derechos

Observamos

SESIÓN 1

Los derechos humanos

Los derechos humanos fueron establecidos para **proteger** a cada persona y asegurar que viva con **plenitud**.

Algunos derechos humanos

Derecho a vivir en familia

Derecho a una vida libre de violencia

Derecho a la educación

Derecho a la igualdad

Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad

Derecho al descanso y al esparcimiento

Derecho de participación





En equipos, identifiquen y **analicen** cada uno de los derechos. Distribúyanlos entre los integrantes para realizar lo siguiente:

- a) Observen las imágenes y discutan si se está garantizando o no algún derecho, expliquen cuál y por qué ●



Niñas y niños opinan sobre la igualdad de género en las urnas.



En México, 2 de cada 100 niños no asiste a la escuela.

El Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se otorga a quienes promueven y protegen los derechos **humanos** y las libertades **fundamentales**. En 1976, una mexicana, María Lavalle Urbina, recibió este premio en reconocimiento a su labor por la **igualdad** y el voto para las mujeres.



8 de cada 10 menores migrantes viajan con su familia; el resto viaja solo.

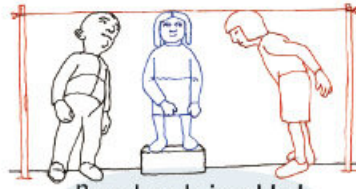
SESIÓN 2

Las niñas y los niños tenemos derechos

Todos tenemos **derechos**, también las niñas y los niños. Conocerlos nos ayuda a **comprenderlos**. Valorar nuestros derechos es el **fundamento** para promoverlos y defenderlos.



Derecho a no ser discriminado



Derecho a la igualdad



Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad



1. Reúnanse en parejas y lean algunos de los principales derechos establecidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:



Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral



Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal



Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información



Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social



Derecho a la educación

2. Cada pareja elija un derecho. Asegúrense de que no sea el mismo para todos. Analicen a qué se refiere y por qué es **importante**.



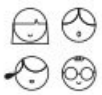
Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación

3. Piensen en una forma de representar ese derecho (una figura de papiroflexia, un dibujo, un poema, una canción...) y llévenla a cabo.

4. Después de elaborarla, expongan su trabajo y expliquen sus **conclusiones** al grupo ●

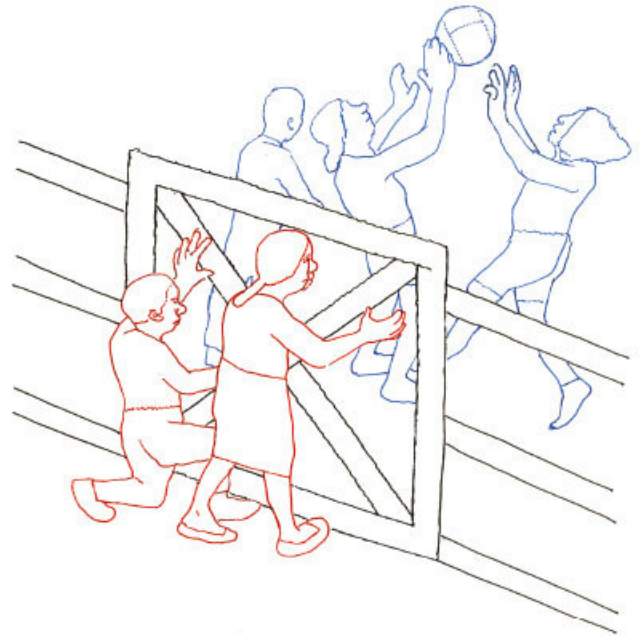
Niñas y niños defendemos nuestros derechos

Cuando tu derecho se cumple, se dice que lo “**ejerces**”. Las instituciones del Estado, tu familia y otros ciudadanos se esfuerzan permanentemente para que puedas ejercer tus derechos. A ti te toca ejercerlos, conociéndolos y comunicando tus **necesidades**.



1. Respondan cómo defenderían sus derechos si:

- No les permiten participar en un concurso escolar, un juego o una competencia deportiva, sólo por ser niñas o niños.
- Le dicen a alguien que no les gusta que los abrace, pero esa persona ignora su petición.
- Les prohíben utilizar la biblioteca de la comunidad, **argumentando** que maltratan los libros.



- Le piden apoyo a una autoridad de la escuela para que los compañeros no se burlen de ustedes, pero nadie interviene para **resolver** la situación.

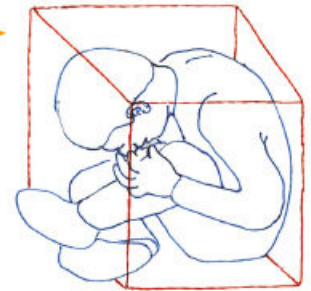
2. Observen y lean en voz alta, por turnos, la siguiente información:

Acciones para defender tus derechos y los de otros niños, niñas y adolescentes

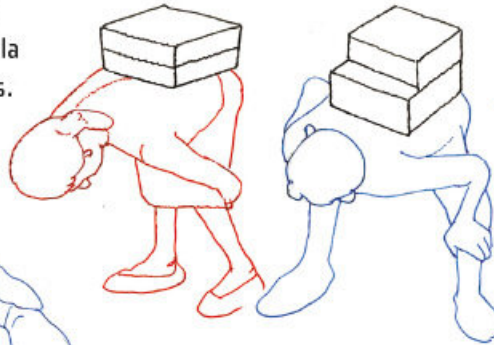
Etapa 1.
Reconoce tus derechos y el trato que mereces como persona.



Etapa 2.
Identifica qué te hace sentir mal física, mental o emocionalmente. Reflexiona el motivo, no te calles, ni le restes importancia.



Etapa 6.
Orienta a otros niños, niñas y adolescentes en la defensa de sus derechos.



Etapa 3.
Analiza si se violenta alguno de tus derechos e identifica quién te puede apoyar: una persona, autoridad o institución.

Etapa 5.
Denuncia a la autoridad correspondiente [adultos responsables: madres o padres, docentes, guías o directivos] cuando observes que se comete un abuso.



Etapa 4.
Pon un alto a la situación. Di lo que te molesta a la persona involucrada. Si te sientes en riesgo, aléjate y pide ayuda a una autoridad o a alguien en quien confíes.



► Los derechos existen para **garantizar** la dignidad humana y para que todos **convivamos** con libertad, igualdad y paz. No basta tenerlos por escrito, ejercerlos es tarea de todos.

3. Reflexionen cuál de los derechos que conocen no se respeta en su entorno cercano.
 - a) Argumenten por qué.
 - b) Discutan y acuerden cómo resolver la situación para que se respete su dignidad. Utilicen las etapas ●

Demandamos nuestros derechos

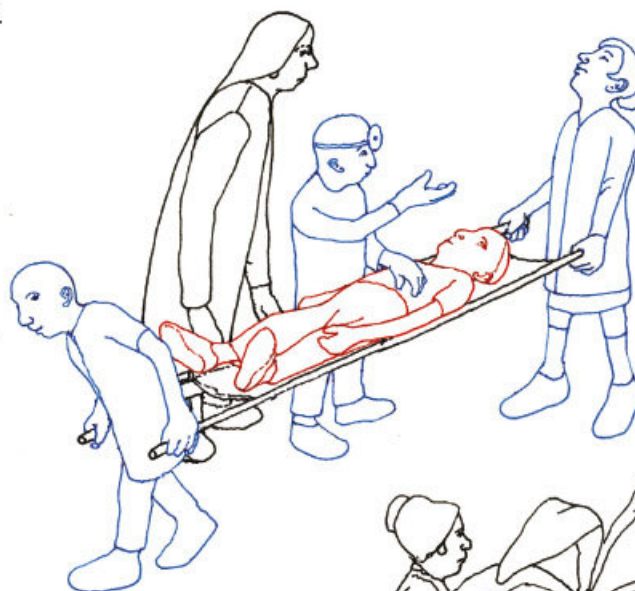


Cuando nuestros **derechos** no se cumplen debemos **exigir** que las instituciones y los adultos responsables hagan lo necesario para garantizarlos.



1. Lleven a cabo una discusión grupal para decidir cuál de las siguientes acciones ayudaría más para que niñas, niños y adolescentes del país gocen de sus derechos, vivan en condiciones dignas y tengan las mismas oportunidades para **desarrollarse** plenamente:

- Construir más escuelas.
- Cuidar y aumentar las áreas verdes.
- Promover el deporte.
- Mejorar los servicios de salud.
- Fortalecer la seguridad pública.
- Otorgar servicio de internet gratuito para asegurar el derecho a la información y la educación.



2. Discutan sus argumentos.

3. Orientados por los derechos, jugarán a **solucionar** problemas y necesidades de su comunidad. En la página 27 encontrarán *iParticipa!*, un tablero con algunas necesidades basadas en lo que **expresaron** niños mexicanos en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



► Conocer los **derechos** ayuda a tomar **decisiones** y **resolver problemas** que afectan a las personas o al **entorno**.

➤ **CAPACIDADES EN ACCIÓN**

Defender tus derechos

- ▶ Conoce tus derechos.
- ▶ Exige el respeto a tus derechos y los derechos de los demás.
- ▶ Da el mismo trato digno que tú mereces a los demás.



4. Formen **equipos** y dividan cada equipo en parejas, sin que nadie quede solo. Necesitarán tarjetas blancas, plumas, una ficha por pareja y un dado.
5. Lean las instrucciones que están en el tablero y comiencen el juego.
6. Al concluir el juego comenten:
 - a) ¿Qué derechos se relacionan con las necesidades de la **comunidad**?
 - b) ¿Cómo se sintieron al saber que pueden **participar** para mejorar sus condiciones de vida y las de su comunidad? ●



iParticipa!

Instrucciones:

- Cada pareja lanza el dado, por turnos, y avanza el número de casillas que el dado marca.
- La pareja lee en voz alta la **necesidad** expresada en la casilla que caiga y la anota en una tarjeta; al reverso, escribe una **propuesta** para resolverla.
- Cada pareja tiene un minuto para decir sus ideas al equipo y que las aprueben; si no es así, regresan tres casillas y el resto del equipo hace sugerencias para mejorar la propuesta.



1 QUE HAYA MÁS ÁRBOLES EN EL BARRIO

2 QUE HAYA UN DEPORTIVO CON ALBERCA

3 MÁS BOTES DE BASURA EN LAS CALLES

4 QUE HAYA ESCENARIOS PÚBLICOS PARA ACTIVIDADES CULTURALES

5 QUE LAS CASAS ESTÉN BIEN PINTADAS

6 PONER VIGILANCIA A LA SALIDA DE LA ESCUELA

7 QUE HAYA TOPÉS PARA QUE LAS MOTOS NO CIRCULEN TAN RÁPIDO

8 QUE HAYA PRESTATOS DE COMPUTADORAS CON INTERNET PARA HACER TAREAS

9 QUE ARREGLEN LOS PARQUES Y PONGAN JUEGOS

10 QUE HAYA MÁS CANCHAS TECHADAS Y CON REFLECTORES

11 QUE TODOS RECOJAN SU BASURA

12 QUE HAYA BIBLIOTECAS Y LUDOTECAS CON TALLERES ARTÍSTICOS

13 QUE HAYA LUGARES PARA PASEAR

14 MÁS CASSETAS O ESTACIONES DE POLICÍA

15 ACERAS ADECUADAS PARA QUE LAS PERSONAS NO CAMIEN EN LAS CALLES

16 COMPUTADORAS, VIDEOJUEGOS E INTERNET GRATIS

17 PONER ESPACIOS PARA BICICLETAS Y PATINETAS

18 PONER SENDEROS PARA BICICLETAS

19 QUE LAS PERSONAS LEVANTEN LAS HECES DE SUS MASCOTAS

20 ABRIR UN CENTRO DE LENGUA PARA APRENDER IDIOMAS

21 QUE HAYA ALBERGUES PARA ANIMALES DE LA CALLE

22 QUE HAYA CONTROL DE ARMAS

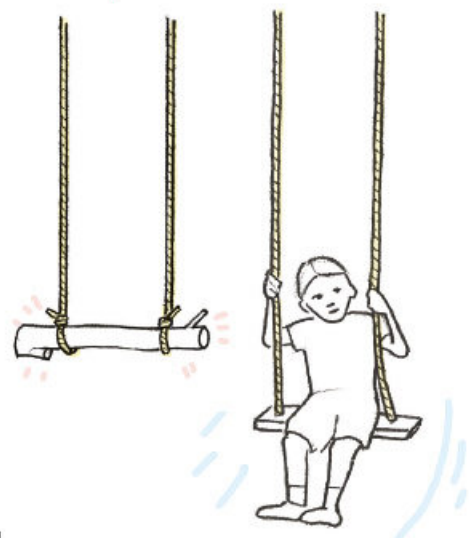
23 QUE HAYA MEJORES BANQUETAS PARA QUE LAS PERSONAS CON MULETAS O EN SILLA DE RUEDAS NO SE CAIGAN

24 QUE HAYA CLASES DE ROBOTICA

 CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE ÁREAS RECREATIVAS
 PROMOCIÓN DEL DEPORTE
 IMPACTO ECOLÓGICO Y ENERGÍA SUSTENTABLE
 FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA
 DESARROLLO SOCIAL
 SEGURIDAD PÚBLICA
 PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
 IMPULSO A LA SOCIEDAD DIGITAL

Aprendo a tomar decisiones

Observamos



SESIÓN 1

Lo que considero al tomar decisiones

Decidir incluye **entender** las **consecuencias** de nuestros actos. Es también anticipar los efectos de nuestras **acciones** sobre nosotros y sobre los demás.



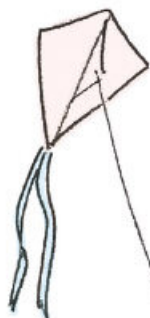
1. Reflexionen en torno a las imágenes de estas páginas y lo que ahí se pregunta:

Entre amigos,
¿cómo escogemos
a qué jugar?

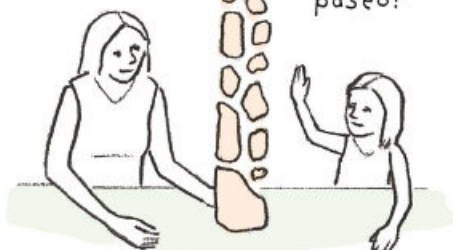


En mi comunidad,
¿cómo participamos las
niñas y los niños en
la toma de decisiones?

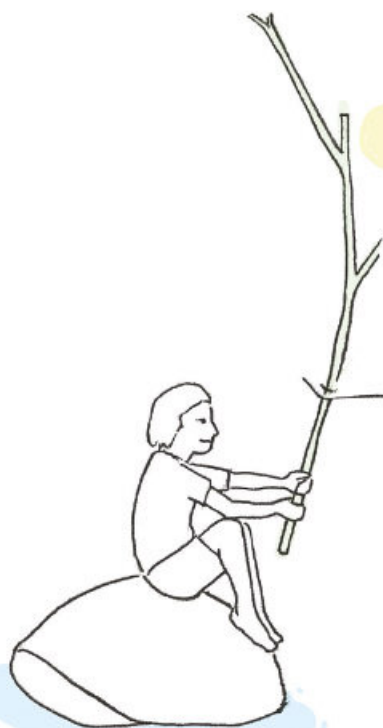




En la familia,
¿cómo decidimos
adónde ir de
paseo?



En el país,
¿cómo elegimos
a nuestros
representantes?



En la escuela,
¿cómo seleccionamos
la manera de formar equipos?



2. A partir de las siguientes preguntas, reflexiona y escribe tus respuestas en tu cuaderno.
- ¿Cómo te **sentirías** si no te tomaran en cuenta para decidir qué jugar?
 - Al jugar, ¿qué pasaría si no participan todos para tomar las decisiones?
 - ¿Qué pasaría si una persona siempre impone a los demás lo que se debe jugar? ●

Mis decisiones tienen consecuencias

Tomar **decisiones** es un derecho de todas las personas y es una forma de vivir nuestra **libertad**. Al elegir una opción es importante considerar los **derechos** de los demás.

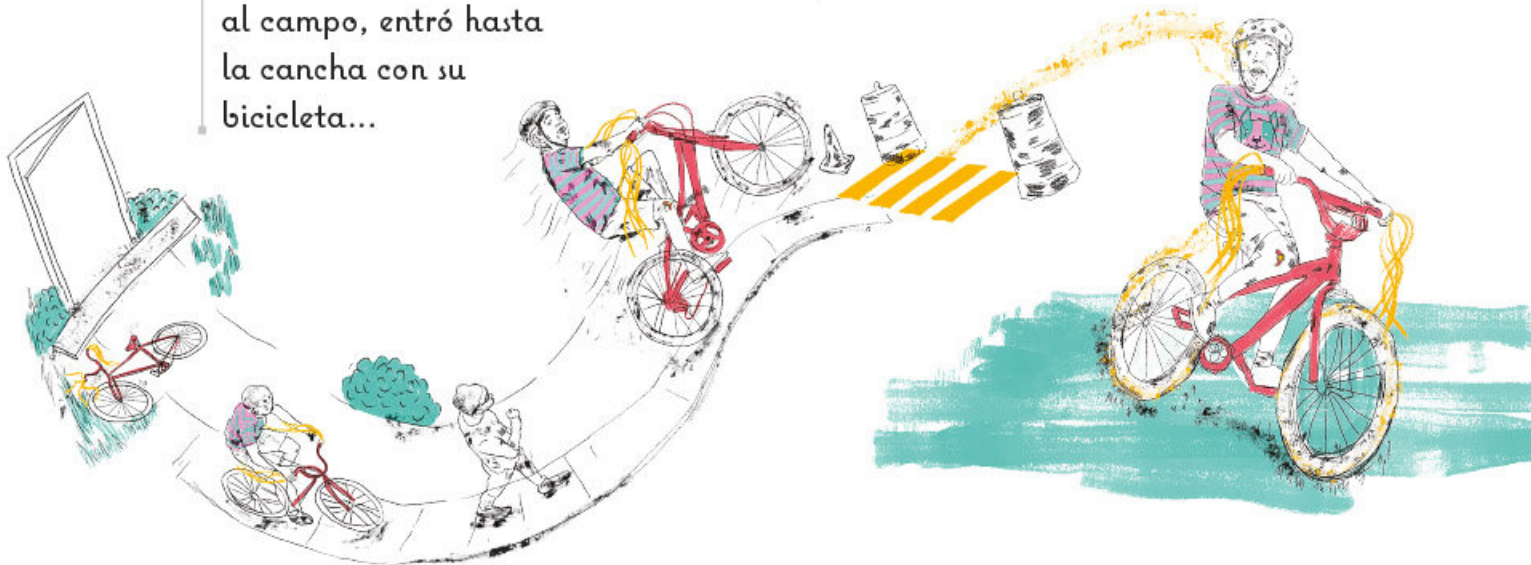


1. Lean el siguiente caso, analícenlo y hagan tres listas en su cuaderno:

- Decisiones que tomó Pablo.
- Consecuencias para otras personas.
- Recomendaciones que harían a Pablo para no afectar a los demás.

A Pablo se le hizo tarde para llegar al partido de fútbol, entonces... Tomó la bicicleta y decidió irse por la banqueta.

Iba tan rápido que los peatones se tenían que hacer a un lado. Para cortar camino, se fue por una calle en reparación. Como pasó sobre pintura fresca, fue marcando de amarillo la calle. Al llegar al campo, entró hasta la cancha con su bicicleta...



2. Compartan sus respuestas con sus compañeros y reflexionen sobre la importancia de tener en cuenta a los demás en las decisiones que tomamos ●

Reconozco los límites de mis decisiones

Tú puedes tomar decisiones y actuar con **autonomía**, es decir, sin que nadie te presione para hacer algo en contra de tu **voluntad** y bienestar. Sin embargo, la libertad también implica establecer límites para **convivir** de forma segura, respetuosa y pacífica.



1. Dialoguen acerca de las siguientes preguntas y escriban sus respuestas en su cuaderno.

a) ¿Podemos hacer siempre lo que queremos?, ¿por qué?

2. A continuación se presentan algunas situaciones. Argumenten las razones que debemos considerar al decidir NO realizar esas acciones ●

► Tomar decisiones no siempre es sencillo, por eso es importante aprender cómo hacerlo con **responsabilidad** y libertad.



Tomar cosas ajenas.



Lastimar a otra persona.



Salir del salón sin pedir permiso.



Mentir.



Empujar para salir rápido del salón.



Dejar de hacer la tarea.



Tirar basura al piso.



Decido responsablemente

Todos los días tomamos decisiones, por ejemplo, **elegimos** con quién jugar, cómo vestarnos o qué libro leer. Cualquier decisión que tomemos debe ser **respetuosa**, honesta, justa y responsable, de manera que no cause problemas o afectación a uno mismo y a los demás. Habrá ocasiones en las que tomemos una **decisión** equivocada y debemos **reconocer** nuestro error para corregirlo y aprender.



Reflexionen acerca de las responsabilidades que conllevan las siguientes decisiones y la manera en que pueden afectar a los demás si no se asumen:

- Tener una mascota.
- Pertenecer a un equipo deportivo.
- Participar en una obra teatral ●

➤ Para decidir con responsabilidad es necesario tener en cuenta las **consecuencias** de mis **acciones**.



SESIÓN 2

En la toma de **decisiones** las **emociones** importan

Cuando experimentamos emociones como la ira, el pánico o la **euforia**, tomamos decisiones de forma impulsiva que pueden provocar problemas para uno mismo o para los demás.

euforia:
alegría intensa
o descontrolada.

- ☹ 1. Lee la continuación del caso de Pablo:

Cuando Pablo entró a la cancha de fútbol, NO se dio cuenta de que el partido ya había empezado. Sin **pensarlo**, pateó el balón y alzó los brazos de manera triunfal al tiempo que gritaba: “¡gooooo!”.

Entonces las cosas empeoraron: el árbitro lo expulsó por entrar a jugar sin permiso y Pablo, muy enojado, sacó la pelota fuera del campo. Por esta acción suspendieron a su equipo durante dos partidos.



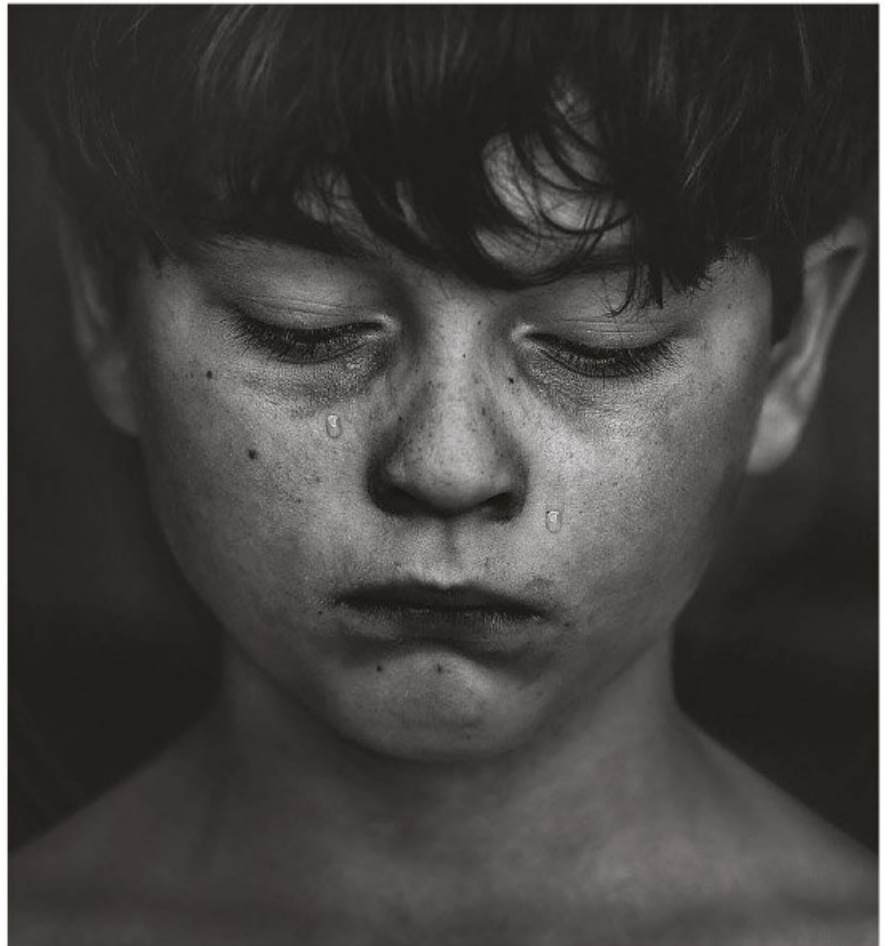
La risa nos ayuda a
calmar la tensión y
a sentirnos mejor.

Reír permite pensar
diferente los problemas
para encontrar
la solución.

2. Discute con tus compañeros:
 - a) ¿Qué emociones identificas en Pablo?
 - b) ¿Qué **consecuencias** piensas que hubo después de lo ocurrido?
 - c) ¿Cómo afectaron las emociones de Pablo sus **decisiones**?

3. Recuerden alguna ocasión en la que, como Pablo, estaban muy **alegres**, enojados, tristes, con miedo o nerviosos y tuvieron que decidir cómo **actuar**.
 - a) Comenten cómo fue, qué decisiones tomaron y qué consecuencias tuvieron sus acciones para ustedes y las personas con quienes estaban.
 - b) Si enfrentaran una situación similar, ¿qué decisiones tomarían? ●

► Cuando debes tomar una decisión importante, es mejor hacerlo con **tranquilidad**. Si la decisión es urgente y tus emociones son intensas, es mejor detenerse unos segundos y respirar pausadamente antes de actuar, lo que te ayudará a **regular** lo que sientes, de manera que puedas tomar una decisión en calma, es decir, **identificando** las **ventajas** y las desventajas.



En la toma de decisiones, los demás importan

Para tomar decisiones, sin afectar la **dignidad** de nadie, debemos considerar lo que piensan y sienten los demás, pues no sólo importan nuestros intereses, necesidades y sentimientos.



Observa las imágenes:

- Encierra con tu lápiz las situaciones en las que se toma en cuenta a los demás.
- Escribe en tu cuaderno otras situaciones en las que se puede generar un conflicto al no considerar a los demás ●



✪ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Tomar en cuenta a los demás a la hora de decidir

- ▶ Busca el beneficio de todos y no sólo el propio.
- ▶ Escucha diversas opiniones.
- ▶ Expresa tus opiniones y sentimientos de forma honesta y directa.

▶ **Pensar** en los demás al tomar una decisión implica conocer y considerar sus opiniones, sus puntos de vista y su **sentir**.

Tomamos decisiones

Decidir en grupo requiere que podamos ponernos de **acuerdo**. Cuando se toman en cuenta las opiniones de todas las personas que conforman el **grupo** y decidimos considerando el parecer y el sentir de la mayoría, estamos actuando de forma justa y **democrática**.



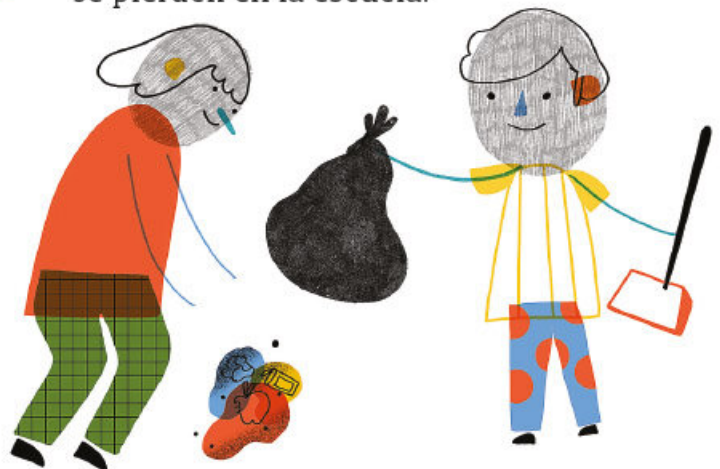
1. Analicen estas problemáticas relacionadas con necesidades del aula, de la escuela o de la comunidad, y vean cómo se resuelven mediante de diferentes proyectos.

- a) **Problemática de aula:** en el salón hay algunos compañeros que no obtienen buenas calificaciones en algunas asignaturas.
Proyecto: *Tutoría entre alumnos*, para ayudarse entre pares y mejorar sus aprendizajes.



- b) **Problemática escolar:** muchos alumnos en el plantel olvidan sus cosas personales durante el recreo, o pierden sus materiales en clase.
Proyecto: *La comisión de las cosas perdidas*, para recuperar los objetos que se pierden en la escuela.

- c) **Problemática comunitaria:** se detectó que las zonas cercanas a la escuela se han convertido en depósitos de basura de los vecinos.
Proyecto: *Limpieza del entorno inmediato a la escuela*, para conservar un ambiente saludable en el espacio público cercano a la escuela.





2. Analicen problemáticas de su aula, escuela o comunidad, seleccionen una y desarrollen un proyecto para resolverla. Para elegir un proyecto tomen acuerdos y **argumenten**:
 - a) ¿Cómo afecta el problema elegido a las personas?
 - b) ¿Cómo podría **solucionarse**?
 - c) ¿Qué tareas y **responsabilidades** implicaría resolverlo?
 - d) ¿Qué proyecto podemos realizar?
 - e) ¿Con qué **apoyos** contamos (personas, materiales, tiempo)?

3. Una vez elegido, decidan las **características** que tendrá su proyecto y cómo lo llevarán a cabo.

4. Realicen el proyecto seleccionado.

5. Reflexionen acerca de lo aprendido; pueden apoyarse en las siguientes preguntas:
 - a) ¿Por qué elegimos ese proyecto?
 - b) ¿Qué **consecuencias** tuvo para los demás?
 - c) ¿Qué **emociones** experimentamos al realizarlo y cómo las expresamos?
 - d) ¿Qué **límites** tomamos en cuenta?
 - e) ¿Qué consecuencias pueden surgir si no se toma en cuenta la opinión de todos al trabajar en equipo?

6. Compartan los resultados de su proyecto con familiares y amigos ●

Mis actos tienen consecuencias

Observamos

SESIÓN 1

Consecuencias para mí y los demás

¡Qué bien se siente ser **libre**! Imaginar, cantar, dibujar, elegir a qué quieres jugar, platicar acerca de lo que quieras con tu familia, descansar después de ir a la escuela y **decidir** qué hacer y qué no.

A todos nos agrada pensar, decir y realizar lo que más nos gusta, pero es importante tener presente las **consecuencias** de nuestras **acciones** en nosotros y en los demás, sobre todo cuando los efectos son negativos. Eso nos lleva a pensar qué es la libertad y hasta dónde podemos **ejercerla** realmente.



1. Observa la imagen de las niñas y los niños en el recreo. ¿Por qué cada uno **elige** hacer cosas diferentes?



2. Escribe tu cuaderno las actividades que más te **gusta** hacer con tus compañeros de la escuela, tus amigos, con tu familia o solo.



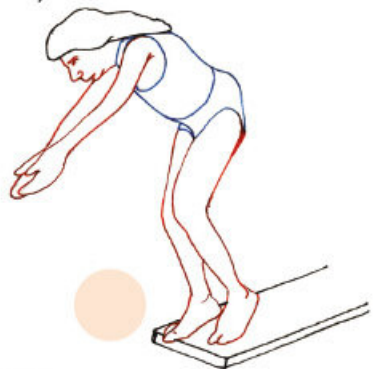
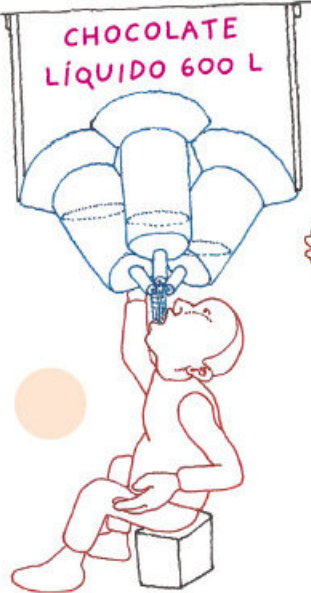
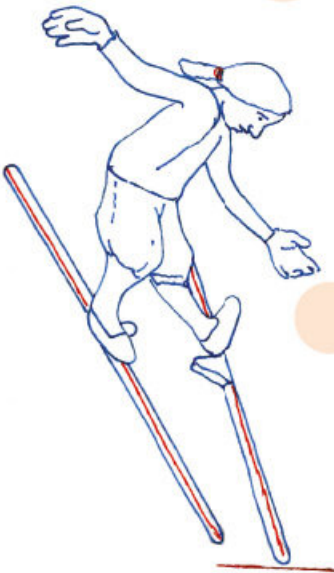
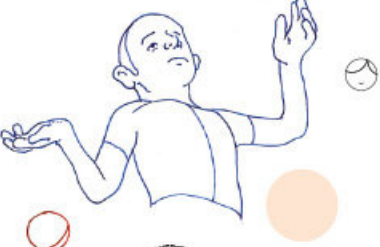
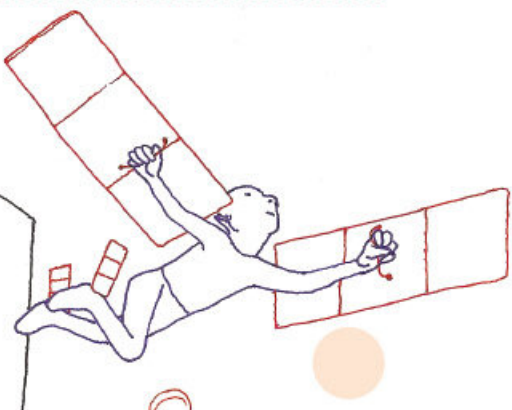
Gracias a la **convivencia** con los demás, nuestras **opciones** de elección y disfrute aumentan. Por ejemplo, si hay varias personas podemos **participar** en más juegos que cuando jugamos solos; pero cuando estamos acompañados, debemos ponernos de acuerdo sobre qué hacer juntos y cómo convivir **sanamente**.

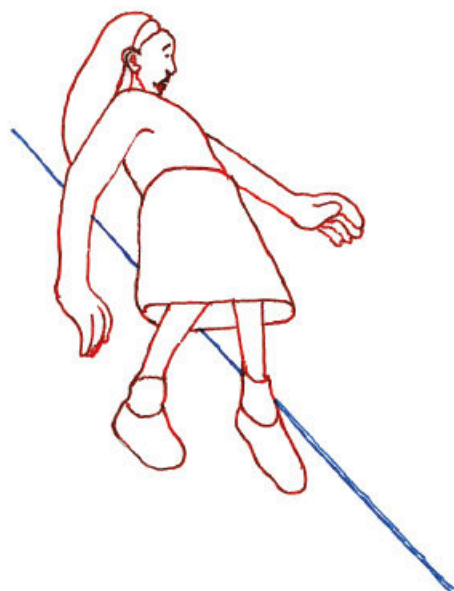
Mi libertad tiene límites

La libertad es lo que te permite elegir. Aunque ser libre también implica enfrentarse a límites por la **responsabilidad** que debemos tener sobre nuestras acciones. ¿Qué clase de límites debemos tener en cuenta?

1. Marca con un **X** las imágenes de esta página que ilustran cosas que no podrías hacer, aunque lo quisieras con todas tus fuerzas; y con una **✓** las que sí.

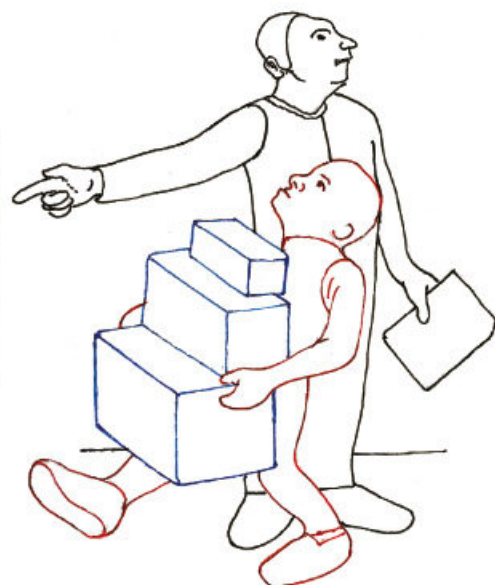
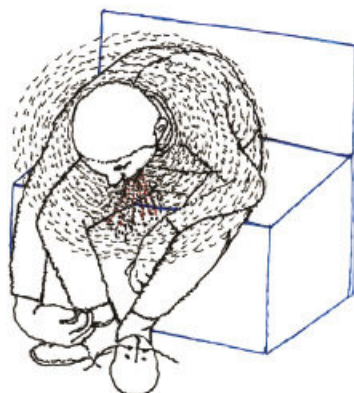
Hay situaciones que limitan nuestra libertad por razones **naturales**: no podemos volar como las aves, pues carecemos de alas; tampoco nadar en el fondo del mar sin un traje especial. Otros **límites** son resultado de nuestra **circunstancia** de vida; como que no haya una escuela primaria en nuestra comunidad. En estos casos, son los adultos o los gobiernos quienes tienen la responsabilidad de resolver la limitación, por ejemplo, construyendo una escuela o llevando a los niños a estudiar a otra comunidad.





2. Escribe en tu cuaderno qué actividades de tu **vida** se verían limitadas u obstaculizadas en cada una de las siguientes situaciones:

- a) Sentir inseguridad y miedo.
- b) No poseer material o información suficiente para realizar alguna tarea.
- c) Estar enfermo.
- d) Que te prohíban o te obliguen a hacer algo.



Existe otro tipo de límites que nos imponemos nosotros mismos para salvaguardar nuestra **integridad**, es decir, para protegernos o cuidarnos.

3. Escribe en tu cuaderno algunas situaciones de tu entorno (en tu casa o en la escuela) que pueden resultar peligrosas y que por ello debes tener **precaución**.
4. Ilustra esas situaciones con un **collage**, que es una obra artística que combina distintos objetos y materiales.
5. Explica cómo esas situaciones limitan tus libertades.



Hay **límites** que son indispensables para convivir con los demás integrantes de la comunidad en la que vivimos. Tus actos pueden tener consecuencias positivas o negativas en la dignidad o los **derechos** de los otros; por eso, es necesario que ejerzas tu **libertad** de manera responsable, es decir, considerando a los demás.



6. Reflexiona sobre las siguientes acciones. Escribe en tu cuaderno sus posibles consecuencias. Sigue el ejemplo:

Acción: *si insulto a mis compañeros...*
Consecuencias: *se sentirán mal y no querrán trabajar conmigo.*

- Si juego **respetando** las reglas...
- Si corro sin **precaución**...
- Si ayudo a mis compañeros...
- Si tomo algo de alguien sin permiso...
- Si llego tarde a la escuela...





7. Entrevista a uno de tus compañeros. Pide que te cuente alguna **experiencia** en la que no pudo hacer algo que quería. Básate en las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué fue lo que no pudiste hacer?, ¿por qué?
- b) ¿Cómo te **sentiste** por no lograr lo que deseabas?

8. Reflexionen las respuestas y **dialoguen** acerca de las situaciones que los limitaron.
9. Comenten las posibles consecuencias de no poner límites: a ti mismo, a los demás, y qué podrían hacer para evitar que lastimen su dignidad o sus derechos ●

► Al igual que tú, las demás personas deben tener cuidado en lo que hacen, es decir, actuar con **responsabilidad** para que no te afecten ni te provoquen molestias. Los **límites** que impones a otros para evitar que te dañen son tan **importantes** como los límites que te das a ti mismo.

Tomar las riendas para actuar con responsabilidad

Las personas que se transportan en caballo, burro o carruajes jalados por animales utilizan para guiarlos un sistema de cuerdas que se llaman *riendas*. De ahí surgió la expresión “tomar las riendas”, que significa poder **decidir** adónde ir, **elegir** el camino, **anticipar** los riesgos y saber en qué momento detenerse, avanzar o ir más rápido.

Las niñas y los niños aprenden poco a poco a “tomar las **riendas**” de sus acciones. Cuando somos pequeños, los adultos toman las **decisiones** por nosotros; pero a lo largo de la vida, aprendemos a tomar el control y regular nuestras acciones, evitando con ello consecuencias negativas.



Cuando te enfrentes a situaciones con posibles **consecuencias** negativas, antes de actuar ten en cuenta distintas opciones para **autorregularte**. En la siguiente página analiza las opciones que te ayudan a pensar antes de actuar.



Autorregular

Aplazar

Decir que no

No elegir un beneficio inmediato, sino valorar los beneficios a largo plazo.

Rechazar aquello que se te presenta.

Negociar

Tomar alternativas

Llegar a un nuevo acuerdo.

Explorar otras opciones.

Imaginar qué pasaría

Compartir la opción con otra persona o pedir ayuda.



La autorregulación es la capacidad que tienes para controlar tus **pensamientos** y **emociones** para decidir y actuar con responsabilidad, en beneficio tuyo y de los demás •

Actuar con responsabilidad puede mejorar mi vida

Ser responsable de mis actos es una forma de cuidar de mí y de los demás.



1. En equipos, elaboren seis tarjetas en cartulina o papel cascarón. Sigán las indicaciones y el ejemplo:
 - a) En la parte frontal, escriban todo aquello que les gusta hacer, pero que requiera de ciertos **límites**. Incluyan un dibujo o un recorte que las represente.
 - b) En la parte posterior, anoten posibles consecuencias para ustedes u otros y formas de actuar con responsabilidad para evitar problemas, cuidarse o mejorar la convivencia.

Parte frontal de la tarjeta

Me gusta:
Jugar a las atrapadas
en el salón.

Parte posterior de la tarjeta

Posibles consecuencias:

- ▶ Tirar a alguien que se atraviese.
- ▶ Golpearme con algún objeto que no vea.
- ▶ Resbalarme, caerme y lastimarme.

Para actuar con responsabilidad:

- ▶ Buscar un sitio despejado y sin peligros visibles.
- ▶ Usar ropa y Zapatos adecuados.

2. Lean sus tarjetas, dialoguen y respondan: ¿por qué **pensar** en las consecuencias de sus actos antes de tomar decisiones puede evitarles problemas?
3. Guarden las tarjetas y procuren tenerlas siempre en mente antes de hacer lo que más les gusta. De esa forma podrán actuar con **libertad**, tomando sus **precauciones** y sabiendo que no habrá consecuencias negativas para otros ●





¿Conoces **La lección más grande del mundo**? Ve este video.



<https://bit.ly/3chxDH5>

¿Cómo puedo ser responsable con el medio ambiente?




La forma en la que manejamos nuestros residuos afecta al planeta. Se calcula que en México desechamos más de 100 000 toneladas de basura diariamente. Por ello, debemos ser consumidores responsables y ayudar a conservar el medio ambiente. Algunas medidas son **reducir**, **reutilizar** y **reciclar** los objetos que pensamos que ya no sirven; por ejemplo, podemos reparar, renovar, recuperar o **transformar** las cosas que aún pueden ser útiles.

Al elegir aparatos o juguetes podemos actuar con responsabilidad. Las baterías que utilizamos en la vida cotidiana contaminan con sustancias químicas el medio ambiente. Las que se usan en algunos juguetes, aparatos o relojes son capaces de contaminar el agua de una alberca olímpica, debido a que contienen sustancias sumamente tóxicas. Por eso, es conveniente desechalas con responsabilidad. Cuando se han agotado, es necesario apartarlas, no quemarlas ni tirarlas en la basura o en ríos o lagunas. Para ello existen contenedores especiales donde depositarlas.



CAPACIDADES EN ACCIÓN

Ser responsable contigo mismo y con los otros

-  Actúa pensando en ti y al mismo tiempo en los demás.
-  Respeta los límites de tu libertad.
-  Acepta las consecuencias de tus actos.

Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque 1.

1. Lee estas indicaciones y realiza lo que se pide:



Sitúate de pie frente a un espejo, de preferencia en el que puedas verte de cuerpo completo, y mírate. Observa por un instante cada parte de tu cuerpo, hazlo también de perfil y por atrás.

- a) Reflexiona y contesta las preguntas en tu cuaderno:

- > ¿Qué te gusta más de ti mismo?
- > ¿Por qué es valiosa para ti la persona que se refleja en el espejo?
- > ¿Por qué es valiosa para los demás?



2. Reúnanse en equipos pequeños, lean el siguiente recordatorio y después resuelvan lo que se pide.

Como aprendieron con las actividades realizadas, hay algunos recursos que sirven para reconocer el valor de uno mismo y el de los demás.

- a) Respondan estas preguntas. Tomen la palabra uno por uno hasta que todos hayan participado.

- > ¿Cómo me valoro a mí mismo?
- > ¿Qué podría afectar mi autoestima y por qué?
- > ¿Qué puedo hacer si siento que no me valoro suficiente?



b) Cada uno tome la palabra para responder:

- ¿Qué acciones de los demás me hacen sentir una persona valiosa?
- ¿Qué acciones o actitudes puedo tomar para hacer valer a los demás?



3. En tu cuaderno, elabora un cuadro con ideas acerca de cómo imaginas que sería un mundo ideal, donde todos aprendiéramos a tratarnos como personas valiosas, con dignidad y derechos. Incluye ejemplos para apoyar tu explicación, como los que se muestran a continuación.

Mi mundo ideal sería...

Aquel donde todos son amables



Por ejemplo...

Todos se saludan amablemente aunque no se conozcan.



4. Escribe en tu cuaderno un relato con las ideas y ejemplos que anotaste.
- a) Muestra tu relato a tu familia y amigos.
 - b) Pregúntales qué podrían hacer para mejorar la convivencia, respetando tus derechos y valorando tu dignidad y tus capacidades.
 - c) Anota en tu cuaderno cómo te fue con tu familia y tus amigos.
 - d) Comparte tu texto con el resto del grupo ●

Bloque 2



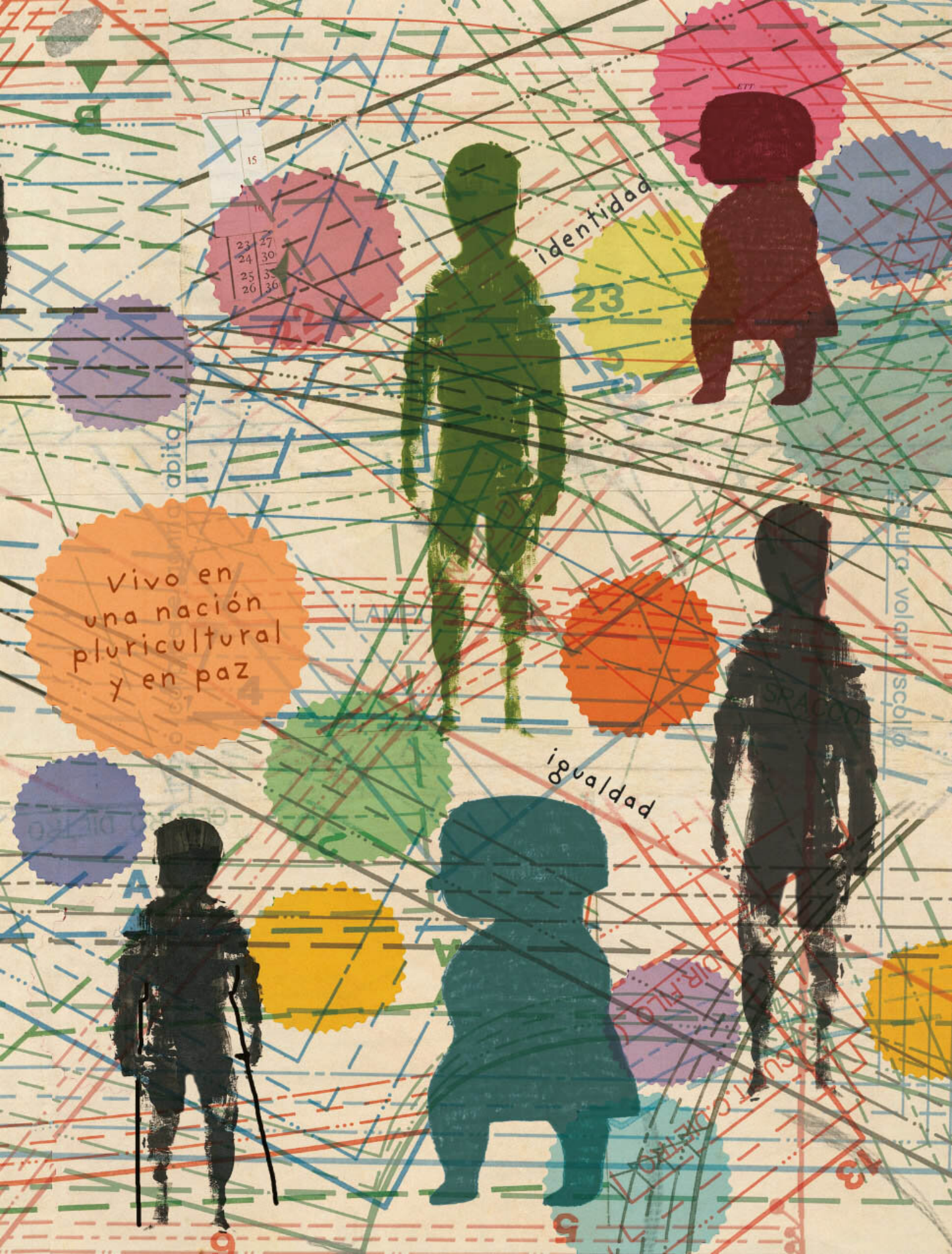
atura volant / scollo

cultura



inclusion

22
23
24
25
26
27
28
29
30
31



identidad

igualdad

Vivo en una nación pluricultural y en paz

abito

23	27
24	30
25	33
26	36

9

5

13

Escuela Voluntaria

DIR. FLORENTINA

LAMP

ETT

23

A

8

México, una nación pluricultural

Observamos

SESIÓN 1

En mi país conviven diferentes culturas

México es un país pluricultural, esto quiere decir que en él **conviven** diferentes pueblos con sus **culturas**.



cultura:
conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones, costumbres y valores de un pueblo.

La cultura de nuestro país está enriquecida por las tradiciones heredadas de los **indígenas** que poblaron originalmente el actual territorio mexicano: su lengua, música, comida, festividades y formas de organización.

En esta diversidad también se incluyen las tradiciones de la población de origen **africano** que fue traída a nuestro territorio en el siglo XVI, durante el periodo conocido como La Colonia.

Las características culturales no sólo les da **identidad** a estos pueblos, sino a todo el país, por lo que son parte de nuestra **diversidad**.





1. Observen las imágenes:



2. A partir de las preguntas, comenten:
 - a) ¿Qué imagen les llama la atención?, ¿por qué?
 - b) ¿Conocen algunos de los elementos que se representan?, ¿dónde los han visto?
3. Encierren con color rojo las imágenes con elementos indígenas y con azul las que tienen elementos afromexicanos.
4. Escribe en tu cuaderno:
 - a) Tres elementos afromexicanos.
 - b) Tres elementos indígenas ●

Conocimientos y valores de los pueblos indígenas

Los pueblos **indígenas** se caracterizan por tener una identidad construida sobre la base de sus conocimientos, tradiciones, costumbres y valores.

En México, muchos elementos de la cultura indígena están presentes en nuestra vida cotidiana, como en la alimentación, el vestido, la herbolaria, el lenguaje y las fiestas **tradicionales**.

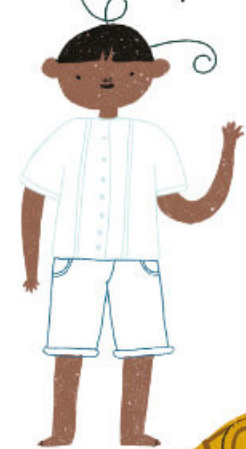
Conocer los aportes culturales de los pueblos indígenas nos da la oportunidad de comprenderlos, valorarlos, y sentir **orgullo** por ellos.



1. Comenten en equipo estos aportes culturales de los pueblos indígenas, que hoy son parte de nuestra vida diaria:



Papalote



Chamaco



Huarache



Vestido

Los diseños de origen indígena son muy apreciados por su belleza, colorido y trazos geométricos.



Herbolaria

Desde el México antiguo, antes de la Conquista española, se emplean cientos de plantas con fines medicinales. Por ejemplo, la hoja de aguacate se usa contra los parásitos intestinales y la de guayaba, para el tratamiento de la diarrea.



Lenguaje

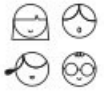
El español que hablamos los mexicanos incluye decenas de palabras de origen indígena: náhuatl, maya y purépecha, entre otros.

Alimentación

La dieta de los mexicanos tiene como base alimentos de origen prehispánico, como el maíz, el frijol, el chile, el jitomate y la calabaza.



2. Comenten a partir de estas preguntas:
 - a) De los aportes culturales anteriores, ¿cuáles usan o consumen en su vida diaria?
 - b) ¿Qué palabras ya conocían?
 - c) ¿Qué otros aportes culturales conocen?



3. Discutan con el grupo cómo sería nuestra vida diaria si no conservamos estos aportes de las culturas indígenas y escriban sus conclusiones en el cuaderno.



4. Lean en pareja el siguiente poema escrito por el poeta veracruzano de origen nahua, Natalio Hernández Xocoyotzin (1947). Aquí, bajo el seudónimo de José Antonio Xokoyotsij, nos habla de sus sentimientos y de la forma de ser y de pensar del pueblo nahua.

Carta para mi padre

Padre, te respeto mucho
 porque me enseñaste a trabajar
 y a respetar a los demás:
 me educaste en el trabajo,
 por eso amo el trabajo.

Padre, te respeto mucho
 porque cuando era pequeño
 viste por mí y me protegiste;
 nunca me abandonaste.

Padre, te quiero mucho;
 ahora ya crecí, soy un hombre adulto
 y como siempre te diriges a mí
 para aconsejarme y educarme.

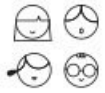
Padre, te respeto mucho
 porque me enseñaste y me preparaste
 para respetar y para amar todas
 [las cosas de la naturaleza.

José Antonio Xokoyotsij,
Sempoalxóchitl. Veinte flores: una sola flor.

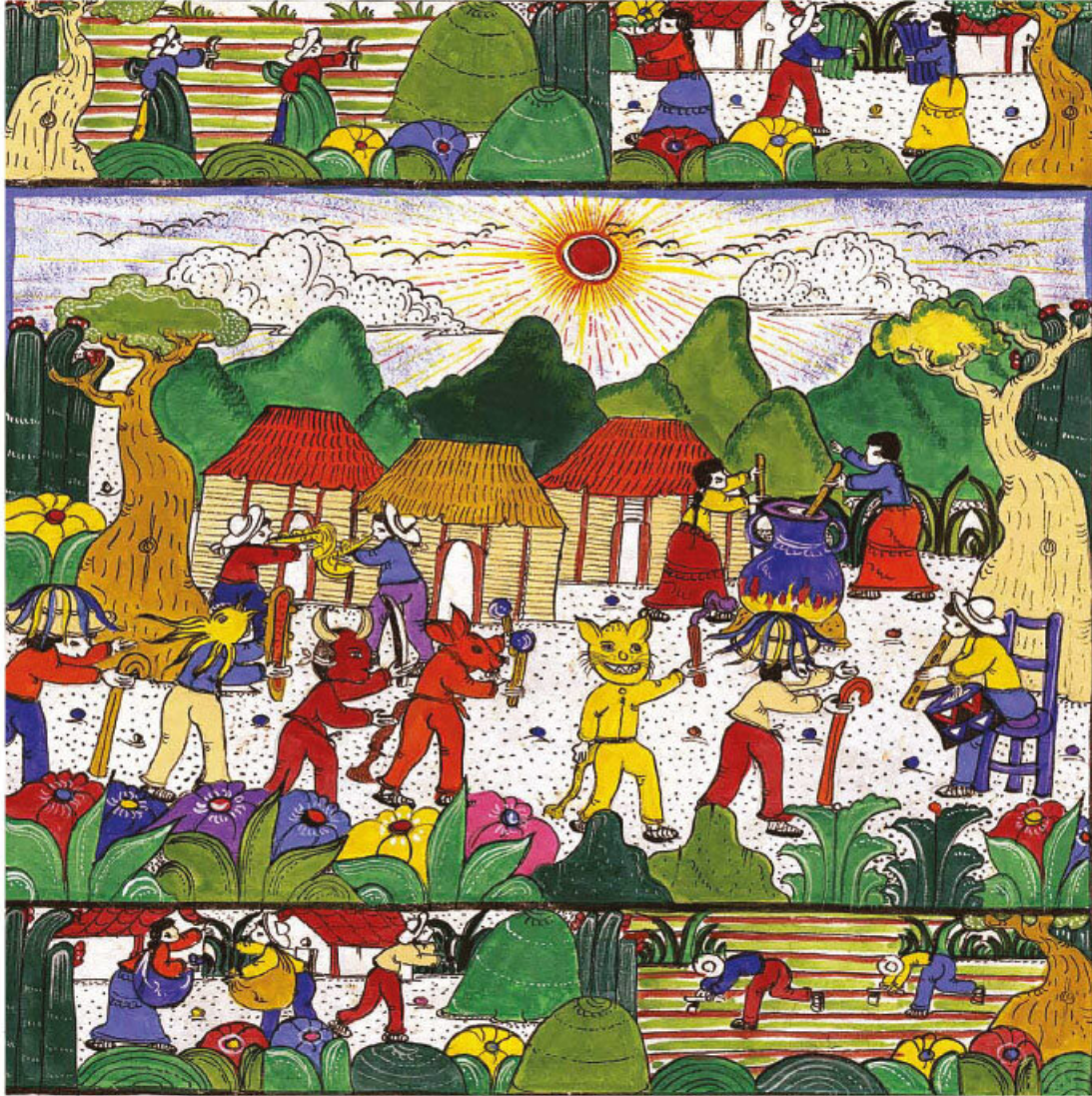


5. Dialoguen y respondan en su cuaderno:

- a) ¿Cuál es el tema del poema?
- b) ¿Qué hizo el padre por el hijo?
- c) ¿Qué enseñanzas agradece el hijo al padre?



6. Comenten con el grupo qué nos dice el poema acerca de los **valores** de los pueblos indígenas ●



► Los conocimientos, tradiciones, costumbres y valores de los pueblos **indígenas** son muy importantes para la **cultura** de todos los mexicanos, ya que fortalecen nuestra identidad **colectiva** y sentido de pertenencia a la nación mexicana.



SESIÓN 2

Las comunidades afromexicanas

Tras la conquista de América, en el siglo XVI, inició el tráfico de personas traídas de manera forzada de **África**. En México, los africanos fueron llevados a diversas regiones para trabajar en minas y grandes plantaciones; ahí convivieron con indígenas y mestizos, lo que favoreció el **intercambio** de saberes, tradiciones, costumbres, así como la **unión** de personas de diferentes grupos que dio como resultado la gran **diversidad** étnica y cultural que caracteriza a nuestro país.

La rica cultura que los **afrodescendientes** o afromexicanos han creado a lo largo del tiempo les da **identidad** y fortalece su sentido de **pertenencia** como grupo y con el lugar donde viven.

1. Para conocer más acerca de la cultura afromexicana, no hay nada mejor que escuchar a las personas. ¡Conozcamos a Julia! Ella nos va a contar sobre su comunidad. Lee lo que tiene que decirte.

Los Diablos, la Tortuga, el Macho Mula y el Toro de Petate son danzas de mi región.

Las chilenas, fandangos, sones, boleros y merequetengues son ritmos de mi comunidad, pero también nos gusta la bamba.

Los bailes de artesa son mis favoritos porque son muy alegres y se hacen en las fiestas. La artesa es una tarima de madera en la que se baila el zapateado.



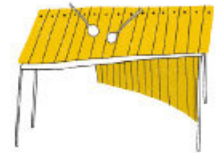
Instrumentos musicales afromestizos



El cajón

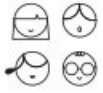


La charrasca

La
guacharacaLa
marimba

2. Como Julia, escribe cuáles son las cosas que te **identifican** con la **cultura** del lugar donde vives. Puedes hacerlo también sobre tu **identidad** nacional, es decir, aquello que te hace sentir orgulloso de ser mexicano.

3. Ilustra en tu cuaderno los **elementos** culturales que escribiste; consigue fotografías, recortes o haz dibujos.



4. Presenta tu trabajo a tus compañeros y explica cada uno de sus elementos.

5. Reflexionen y comenten las preguntas:

- a) ¿Qué tienen en común ustedes con Julia?, ¿en qué son diferentes?
- b) ¿Por qué se dice que la **diversidad** cultural es parte de la riqueza de nuestro país?

6. Anoten sus conclusiones en su cuaderno.



Juan Correa (1646-1716) fue un pintor novohispano afrodescendiente. Su obra abordó fundamentalmente temas religiosos, por lo que sus cuadros fueron instalados en templos de culto católico.



7. Lean en equipo las siguientes palabras, algunas provienen de las culturas afrodescendientes y otras de las lenguas originarias de México:



8. Si no conocen el significado de alguna palabra, consulten su diccionario o, si está en sus posibilidades, consulten en internet un diccionario de **mexicanismos**.
9. Escriban en su cuaderno un relato breve utilizando la mayor cantidad posible de las palabras. Por ejemplo: “Había una vez un zombi con chongo que...”.
10. Compartan sus relatos ●



► En el español de México usamos **palabras** provenientes de diferentes culturas e **idiomas**, como el náhuatl, el maya, el purépecha, el inglés, el francés y el árabe. Las palabras de origen africano, como conga, dengue, pachanga y chachachá, **enriquecen** aún más la lengua que hablamos cotidianamente.

Derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que, para tener una vida digna, todos los mexicanos tenemos derecho a la educación, a la salud y a la vivienda. Además, se **reconoce** que los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, como parte de la nación **pluricultural** que somos, también gozan de derechos **específicos**.



1. Lean en pareja el siguiente texto:

Indígenas y **afroamericanos** tenemos derecho a:

- Decidir libremente sobre nuestras formas de convivir y de organizarnos.
- Conservar y mejorar el hábitat donde vivimos.
- Establecer formas propias de gobierno local de acuerdo con nuestros usos y costumbres.
- Practicar y conservar nuestras lenguas, conocimientos, costumbres y tradiciones.



2. Dialoguen acerca de lo que significa cada uno de estos derechos.

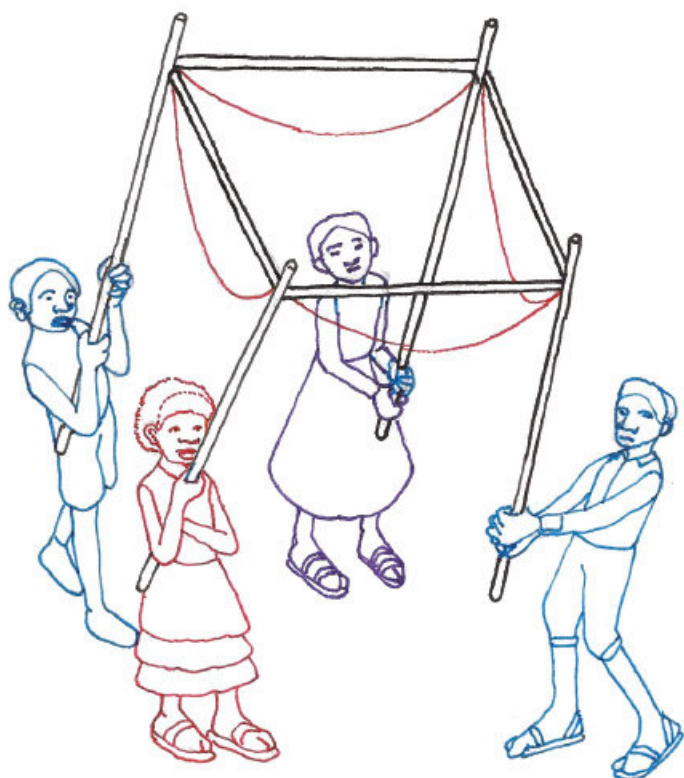
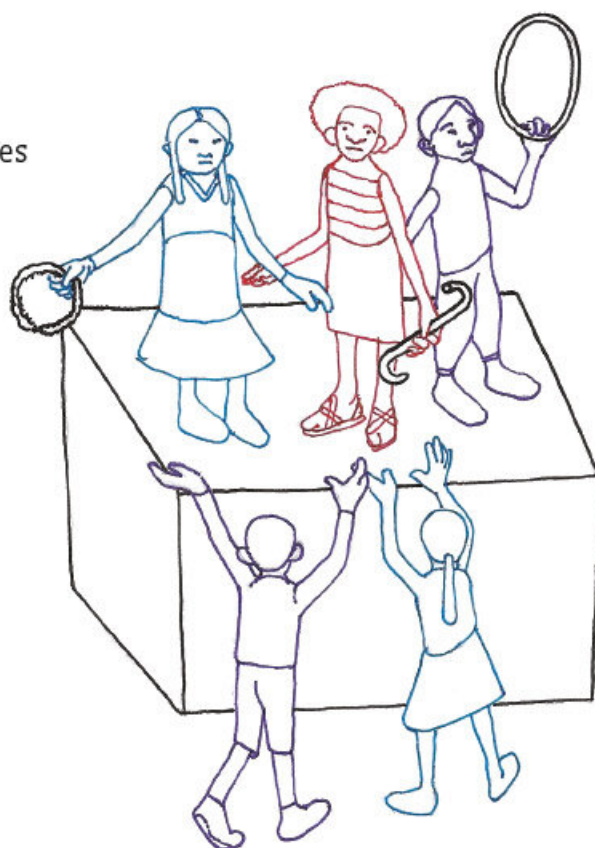
3. Comenten por qué es importante el derecho de **conservar** las lenguas originarias, los conocimientos, las costumbres y las tradiciones. Escriban su conclusión en su cuaderno e ilústrenla con un dibujo.

4. Lean la frase:

*Todos somos diferentes
pero iguales
en derechos.*

5. Analicen la frase anterior con las siguientes preguntas:

- ¿En México se **respetan** los derechos de todos por igual?, ¿por qué?
- ¿Por qué deben respetarse los derechos de los pueblos indígenas y de los afroamericanos?
- ¿Qué podemos hacer para **evitar** la discriminación por origen, color de piel o lengua? ●



Antes, algunas personas pensaban que eran mejores que otras y surgió la **discriminación** al dar un trato distinto, excluir o imponer restricciones por el origen, cultura o lenguaje de alguien. Los **afrodescendientes** vivieron siglos en condiciones de esclavitud, marginación y racismo, pero en las últimas décadas se han logrado avances para el **reconocimiento** de sus derechos en todo el mundo.

Las diferentes culturas conforman nuestra identidad



Cuando **conviven** personas y pueblos de culturas diferentes, **comparten** mutuamente conocimientos, habilidades y formas de organización, trabajo y expresión artística. Así, una parte de sus respectivas culturas se queda en el otro. Por ejemplo, los **aportes** de indígenas y afromexicanos están muy presentes en nuestra vida cotidiana y esto **enriquece** nuestra identidad colectiva como mexicanos.



1. Formen equipos y cada uno escoja uno de los siguientes temas:

- Aportes culturales de los pueblos indígenas.
- Aportes culturales de los pueblos afromexicanos.
- Derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.





2. Cada equipo desarrollará su tema: escribirá en hojas de papel tamaño carta las “ideas clave” o principales acerca del tema elegido y hará dibujos alusivos a ellas.



3. Peguen su trabajo en un lugar visible del salón y por equipos expliquen al grupo.

4. Al final, con la participación de todo el grupo, con sus propias palabras, respondan esta pregunta: ¿por qué la **diversidad** de grupos conforma la identidad colectiva y el sentido de pertenencia de los mexicanos? ●

► La identidad **colectiva** es el conjunto de conocimientos, valores, creencias, costumbres y lenguaje que compartimos en un **grupo** social, que nos hace sentir parte de él y nos distingue de otros. Gracias a la identidad cultural, **reconocemos** quiénes somos y de dónde venimos.

✪ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Valorar y defender nuestras raíces indígenas y afromexicanas

- ▶ Respeta y haz respetar los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos. Todos somos mexicanos.
- ▶ No discrimines a nadie por sus costumbres, tradiciones o color de piel.
- ▶ Reconoce y valora los aportes indígenas y afrodescendientes a la identidad mexicana.

Participo para lograr la igualdad entre mujeres y hombres

Observamos

SESIÓN 1

Mujeres y hombres podemos hacer lo mismo



Niñas y niños somos iguales porque somos **personas** y tenemos los mismos **derechos**, aunque a veces se piense que hay actividades que son sólo para mujeres o para hombres. Pensar así significa ir en contra de nuestro derecho a la igualdad.

1. Analiza los ejemplos de obras de arte y trata de identificar si fue realizado por una artista o por un artista.
 - a) Anota **M** si crees que fue una mujer o **H** si consideras que la realizó un hombre.

Presencia de América Latina





La hija de los danzantes



El maestro de geometría



Casa de
Luis Barragán



El primer encuentro



Museo Anahuacalli

2. Contesta las preguntas en tu cuaderno:
 - a) ¿Piensas que hay una diferencia notoria entre lo que puede hacer una mujer o un hombre?
 - b) En tu opinión, ¿hay **profesiones** que sólo sean para mujeres o sólo para hombres?, ¿por qué?
 - c) ¿Qué te gustaría hacer cuando seas grande?, ¿consideras que ser mujer u hombre sería un obstáculo o una **ventaja** para lograrlo?, ¿por qué?
 - d) ¿Qué piensas sobre la igualdad de **derechos** para niñas y niños?

3. Compara lo que escribiste en la actividad 1 con la información sobre el artista que creó cada obra:



Casa de Luis Barragán,
Luis Barragán.



El primer encuentro,
Aurora Reyes.



La hija de los danzantes,
Manuel Álvarez Bravo.



El maestro de geometría,
Graciela Iturbide.



Presencia de América Latina,
Jorge González Camarena.



Museo Anahuacalli,
Ruth Rivera Marín.

➤ Así como mujeres y hombres han contribuido a lo largo de la historia a **construir** y **enriquecer** la **cultura** de sus pueblos y del mundo, todas las actividades pueden ser realizadas por niñas y por niños. Pensar y hacer lo contrario ocasiona que el derecho a la **igualdad** no se respete.

4. Contesta las preguntas:
 - a) ¿Adivinaste si la obra es de una mujer o un hombre?
 - b) En cada caso, ¿por qué pensaste que la había hecho una mujer o un hombre? ●

Mujeres de nuestra historia

Muchas veces se reconoce menos el trabajo de las mujeres que el de los hombres. Todos tenemos que actuar para que haya el mismo **reconocimiento** para sus actividades y **contribuciones**.



1. Con ayuda de su maestra o maestro, investiguen las biografías de estas mujeres mexicanas; después relacionen con una línea a cada una con la acción que realizó.

Participó activamente en la Revolución Mexicana mediante la organización política, la impresión de propaganda y empuñando las armas.

Científica dedicada al estudio de la ecología, la evolución y los microorganismos.

Escribió poemas y novelas de denuncia sobre la discriminación de la mujer y de los pueblos indígenas.

Luchó por la justicia social y logró garantizar el derecho a votar de las mujeres.

Raquetbolista reconocida internacionalmente por su velocidad y certeza en los golpes.



Rosario Castellanos



Elvia Carrillo Puerto



Carmen Serdán Alatríste



Paola Longoria



Valeria Souza Saldívar

2. En diferentes actividades, por lo general, conocemos menos mujeres **sobresalientes** que hombres. Reflexionen sobre esta situación con las siguientes preguntas:
- ¿Por qué debemos conocer las contribuciones de las mujeres en la historia, el deporte, la ciencia, la medicina y en todos los campos?
 - ¿A qué consideran que se debe que conozcamos más ejemplos de contribuciones de hombres que de mujeres?



3. Identifica a una mujer y a un hombre que admires o que te hayan apoyado. Escribe en tu cuaderno quiénes son y por qué son importantes para ti ●

► La **igualdad** de género incluye, por ejemplo, reconocer lo que mujeres y hombres **aportan** a la sociedad y ambos deben ser **valorados** por igual.

Identifico la **discriminación** por género

Cuando se impide que alguien participe en una actividad sólo por el hecho de ser mujer u hombre, existe discriminación por **género**. Una forma de pensar que da origen a este problema es el **machismo**, que consiste en creer que los hombres son superiores y más importantes que las mujeres; esto hace que algunas personas permitan que sólo ellos tomen decisiones y participen en las actividades que les gustan.



1. En equipos, identifiquen alguna situación de discriminación por género en los lugares donde conviven, por ejemplo, su salón de clases, escuela, casa, calle o comunidad. A manera de ejemplo, comenten lo siguiente:

Tere quería estudiar la universidad como lo hizo su hermano Beto. Su papá le decía que las mujeres no deben estudiar, sino dedicarse a labores de la casa. Ella estaba muy triste pero, gracias al apoyo de su hermano, su mamá y su maestra, su papá aceptó inscribirla en la secundaria.

La lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres y la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres se llama **feminismo**.

A través de esta lucha muchas personas buscan tomar **conciencia** sobre el problema del machismo.

2. En la mitad de una cartulina, escriban cuál fue la situación que identificaron y hagan un dibujo que la represente. Guarden su trabajo, lo ocuparán en una actividad de la siguiente sesión ●

SESIÓN 3

Realizo acciones a favor de la **igualdad** entre mujeres y hombres

La igualdad de género busca resolver el machismo con base en valores como la **justicia** y el **respeto**. Todas las mujeres y hombres somos personas, tenemos sentimientos, conocimientos y habilidades, así como el **derecho** de expresarlos y compartirlos.



1. Retomen y analicen la situación de discriminación que identificaron en la actividad anterior. Compárenla con el caso de Tere y después escriban en su cuaderno qué harían para favorecer la igualdad. Sigán estos pasos:

Paso 1
Identificar
emociones
¿Cómo se imaginan
que se siente Tere?



Paso 2
Pensar en una
solución
¿Qué harían para
ayudarla?



Paso 3
Buscar apoyo
¿A quién acudirían?



2. En la otra mitad de la cartulina indicada en la página anterior, escriban acciones a favor de la igualdad y hagan un dibujo que las represente ●

Construimos espacios libres de discriminación de género

Haz tus propias postales sobre diversidad e inclusión.

Visita:



<https://bit.ly/2WClEoM>

Lograr que los espacios en los que convivimos estén libres de discriminación de género permite que mujeres y hombres expresen y compartan sus sentimientos, conocimientos y habilidades.



1. Hagan una lista de acciones que pueden realizar como grupo para fomentar la igualdad de género en su salón y en su escuela.
2. A partir de las acciones anteriores, escriban en hojas de colores frases que promuevan la igualdad de género, por ejemplo: "En este salón todas las niñas y los niños son iguales porque todos pueden expresar sus opiniones".



3. Peguen sus propuestas en la pared exterior del salón ●



✿ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Pensar sin machismo

- ▶ Reflexiona sobre la importancia de las mujeres en la sociedad.
- ▶ Imagina qué sentirías si fueras víctima de una actitud machista.
- ▶ En tus acciones y palabras evita discriminar a las mujeres.
- ▶ Recuerda que tanto mujeres como hombres tienen los mismos derechos.

Participo en la construcción de la paz

Observamos

SESIÓN 1

El respeto a las diferencias ayuda a construir la paz

Los seres humanos tenemos gustos y necesidades **diferentes**; en ocasiones esto provoca conflictos. Para evitarlos, el **respeto** y la **tolerancia** a esas diferencias ayudan a cuidarnos, a ser solidarios y a llevarnos bien entre todos, en un ambiente de paz y trato digno.



1. Lee este cuento:

¿Me perdonas?

En el bosque vivían los amigos Oso y Conejo. Un día, mientras paseaban, encontraron un objeto brillante que centelleaba con la luz del sol, pero no sabían qué era.

—¡Oh! Parece un papel de plata —exclamó Oso.

—No, Oso, es un espejo —aclaró Conejo.

Impresionados con el trozo brillante, trataban de convencerse de por qué necesitaban quedarse con él.

—Yo lo necesito para hacer experimentos con la luz que se refleja —dijo Conejo.

—Y yo lo necesito para enviar una carta a mis abuelos —refunfuñó Oso.

Se fueron enojando poco a poco y pelearon por el objeto hasta romperlo. Oso y Conejo, enfurecidos, se fueron cada uno a su casa con su pequeña mitad.

—¡Debe ser mío! —gritaron al mismo tiempo.

Estando completamente solos se dieron cuenta de lo aburrido que era pasar el día sin su mejor amigo.

Los amigos se buscaron y dialogaron: escucharon atentos y decidieron compartir su descubrimiento.

¡Harían juntos los experimentos y la carta!

—Decidimos ponernos de acuerdo y compartir.

¡Así recuperamos nuestra amistad! —dijeron alegres.

Norbert Landa y Tim Warnes, *¿Me perdonas?*
(adaptación)



2. Respondan en grupo las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el **conflicto** entre Oso y Conejo?
- ¿Cuáles fueron las necesidades o deseos de Oso y de Conejo que los hicieron enojar?
- ¿Les ha pasado algo similar a ustedes?, ¿cómo fue su experiencia?
- ¿Cómo resolvieron su conflicto?
- ¿Por qué las personas llegamos a tener conflictos? ●

Reconozco las causas de los conflictos para actuar a tiempo

Las causas de los conflictos son diversas porque los seres humanos tenemos una gran variedad de intereses, necesidades y formas de pensar. Reconocer las causas nos da la oportunidad de resolverlas a tiempo para evitar que los conflictos se agraven y terminen en acciones violentas.



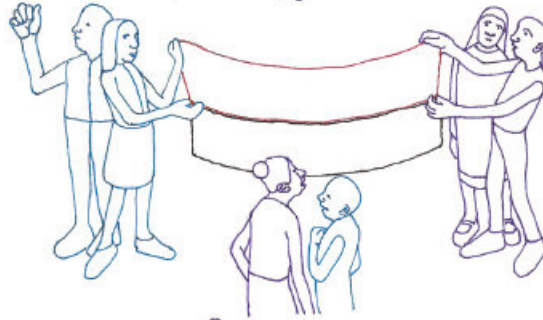
1. Une con una línea cada situación de conflicto con las causas que la originan.

Conflicto

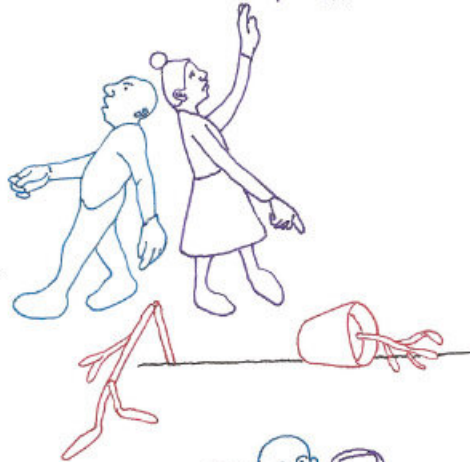
Un bebé quita a otro su juguete.



Unos trabajadores están en huelga.



Dos vecinos se dejan de hablar por malentendidos.



Algunos alumnos se burlan de los compañeros a quienes les cuesta trabajo leer.



Posible causa

Necesitan un salario digno y mejores condiciones para trabajar.

Falta fomentar la empatía y apoyo hacia los estudiantes a quienes se les dificulta aprender.

Quieren jugar con lo mismo.

No se dicen lo que piensan y sienten directamente y con respeto.

2. Reflexiona sobre los ejemplos anteriores: ¿cómo se pueden evitar esos conflictos?

3. Copia las frases en tu cuaderno y complétalas con un ejemplo que conozcas:

Una vez tuve el siguiente conflicto...

Y todo empezó porque...

Identifico posibles consecuencias de los conflictos



Los conflictos pueden ser una **oportunidad** para mejorar el modo como nos relacionamos con los demás, para **reconocer** nuestras **emociones** y manejarlas mejor o para evitar una situación que nos hace daño. Todos los días hay oportunidades de manejar los conflictos de forma **pacífica**.



1. En parejas, revisen el siguiente caso. Verán que un mismo conflicto puede tener diferentes consecuencias según cómo se maneje.

Situación



a) Omar necesita material para trabajar, pero no lo tiene.



b) Omar toma sin permiso el material de Ana.

Violencia

- a) Empieza el conflicto cuando Ana se enoja al darse cuenta de que tomaron su material y se pone a gritar.



- b) Pelean y se dicen groserías.



Paz

- a) Empieza el conflicto, se maneja con diálogo. Ana se da cuenta, respira y pregunta si alguien ha tomado su material.



- b) Omar pide ayuda a sus compañeros y a su maestro.



2. Reflexionen y respondan en su cuaderno:
 - a) ¿Qué acciones llevan a la **conclusión** pacífica del conflicto?
 - b) ¿Cuáles llevan a la conclusión violenta?
 - c) ¿Qué le dirían a Omar antes de que tome sin permiso el material de Ana?
 - d) Comenten acerca de algunos conflictos que se han generado en su salón y cómo los resolvieron.

3. Escriban un ejemplo de lo anterior ●

► La **mediación** puede ayudar a solucionar un conflicto de manera positiva. Consiste en que una persona, que no forma parte del conflicto, facilita la **comunicación** y la construcción de **acuerdos** entre los involucrados.

El investigador Johan Galtung explica que algunas **creencias** culturales pueden ser la causa de la **violencia**. Por ejemplo, hay quienes creen que el color de piel te hace mejor o peor persona, o que las mujeres no tienen derecho a la participación social. Una forma de evitar la violencia es identificar e impedir actitudes de discriminación y rechazo, con base en el **respeto** a la **dignidad** de cada persona.

Círculos de diálogo

Comprender por qué algunos conflictos terminan en violencia ayuda a evitar acciones que conduzcan a ella. Con este fin, es una buena idea **conversar** entre todos y una forma de hacerlo es en un círculo de diálogo.



1. Observen la imagen sobre un tipo de violencia muy común: el vandalismo. Recuerden si han visto algo parecido en su comunidad, en las noticias o les han platicado al respecto. Hablaremos acerca de este tema en un círculo de diálogo.



2. Formen un equipo y siéntense en círculo. Usen un objeto, como una pelota, para ceder la palabra. Asegúrense de que todos los miembros del círculo tengan la oportunidad de **participar**. Recuerden que para dialogar, hay que **escuchar**, esperar turno, reflexionar sobre lo que se escucha y respetar la opinión de todos.
3. Hagan tres rondas de preguntas para discutir sobre el tema. Al responder, consideren si lo que proponen lleva hacia la convivencia en **paz**. Recuerden que las **causas** identificadas que dan origen al conflicto también proporcionan pistas de cómo **prevenirlo**.
 - Primera ronda: ¿qué es el vandalismo?, ¿cuáles son sus causas?
 - Segunda ronda: ¿cuáles son sus consecuencias?
 - Tercera ronda: ¿qué se puede hacer para evitar este tipo de violencia?
4. Escriban en su cuaderno una de las causas que discutieron, una posible acción y su **consecuencia** ●



Ve **Sueños: la escuela como un lugar de paz**, para reflexionar sobre la paz en la escuela.

<https://bit.ly/35JHTFU>

➤ El círculo de diálogo fortalece la **confianza**, brinda apoyo y permite la toma de decisiones. La clave es que todos podamos **compartir** nuestras ideas porque son valiosas, dignas y deben ser respetadas, pero también debemos evitar agresiones.

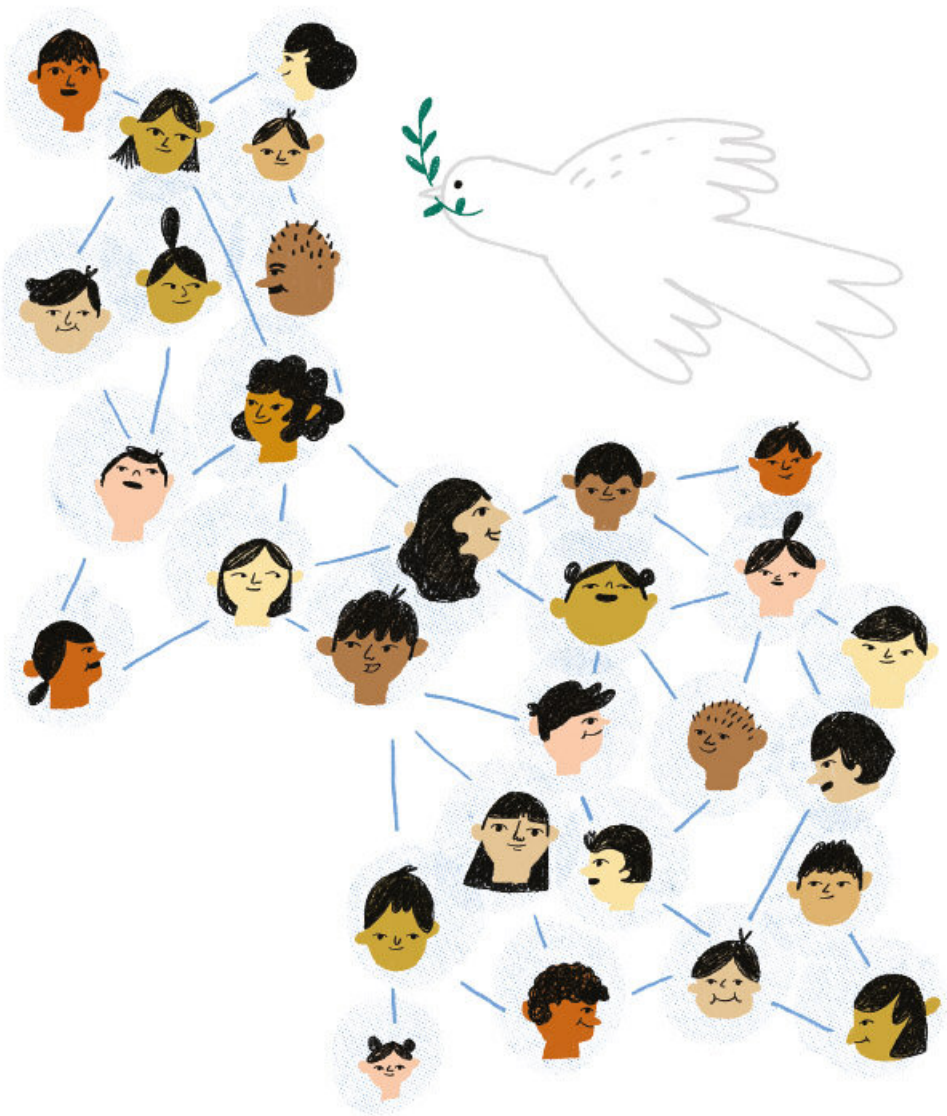
SESIÓN 3

Redes de paz



Cambiar las situaciones que llevan a que los conflictos terminen en violencia es **responsabilidad** de todos. Los niños pueden organizarse en grupos o redes para pensar cómo atender los conflictos de manera pacífica. La **meta** de una red de **paz** es reflexionar y proponer **ideas** que hagan **cambios** en su entorno y en cómo se relacionan entre ustedes.

El Día Internacional de la Paz es el 21 de septiembre de cada año. Es un recordatorio de que hay que trabajar por las **necesidades** de la gente, por ejemplo, la que no tiene comida o casa. Buscar una vida **digna** y de **bienestar** para todos reduce las causas de los conflictos que terminan en violencia.





1. Formen equipos, de preferencia que tengan igual cantidad de niñas y niños.
2. Cada equipo debe hacer una lista de cinco situaciones que pueden ser **causa** de conflicto en el salón de clases y en la escuela. Por ejemplo: cómo se tratan entre compañeros, cómo se organizan los equipos, si se promueve la competencia o la cooperación.
3. Conversen y decidan qué situación quieren atender en su equipo para crear su red de paz.
4. Propongan un nombre para su red, un lema y un dibujo que los identifique.
5. Elaboren una carta dirigida a alguien que consideren que podría ayudarlos a **resolver** el conflicto; puede ser la autoridad escolar o de la comunidad.
 - a) En la carta, expliquen el problema que les preocupa.
 - b) Escriban propuestas creativas para solucionar ese problema de manera **pacífica**, atender las causas y prevenir ese tipo de conflictos en el futuro. Es mejor si son acciones en las que participe la mayoría.
 - c) Cada equipo presentará su red de paz y los demás podrán dar sugerencias ●



✪ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Conocer a tus compañeros

- ▶ Todos los días, dedica un tiempo para conocer algo nuevo de una compañera o un compañero.
- ▶ Conocerse entre sí es una forma de prevenir la violencia, ya que el grupo se vuelve unido y crece la confianza.
- ▶ Platica con compañeras y compañeros que no conozcas lo suficiente.
- ▶ Descubre lo que les gusta, lo que les cuesta trabajo, lo que les da miedo o lo que sueñan, e identifica lo que puede unirlos.

Identifico mis emociones para aprender a resolver conflictos

Observamos

SESIÓN 1

¿Qué emociones experimento al enfrentar un conflicto?

En ocasiones, las emociones funcionan como una fuerza que pone en marcha **acciones** y **pensamientos**. Aprender a reconocer las emociones que experimentamos nos ayuda a decidir cómo enfrentar un conflicto de manera segura, pero sin lastimar la **dignidad** de nadie.



1. En parejas, observen la imagen y comenten qué emociones pueden surgir cuando enfrentamos un conflicto.



2. Anoten en su cuaderno el nombre de las emociones que identificaron.
 - a) ¿En qué parte del cuerpo piensan que el niño siente esa emoción?
 - b) ¿Qué creen que quiere hacer?
 - c) ¿A qué tipo de acciones lo podría conducir esa actitud? ●

► Las emociones pueden **influir** en nuestras **decisiones** y acciones. Por esa razón, debemos tomarnos un tiempo para pensar y guiar nuestros actos sin estar alterados.

Mis emociones pueden **solucionar** o agravar un **conflicto**

Durante un conflicto podemos **experimentar** emociones **aflictivas** que nos hacen sentir malestar, como el enojo, la frustración, el temor, la envidia, el rencor o la decepción; cuando las **expresamos** sin control pueden hacer más grande o difícil un problema y llevarnos a actuar de manera impulsiva.



1. Lee la historia de Lucía y contesta las preguntas en tu cuaderno.



Lucía perdió su cuaderno. No logra recordar dónde lo vio por última vez antes de salir a recreo. Como no lo encuentra, ha empezado a discutir con sus amigas. Les dice que seguramente alguna de ellas lo movió de lugar y por eso ahora no sabe dónde está. Mañana tiene que entregar una tarea que está en esa libreta, y les dice que si reprueba será por culpa de ellas.

- ¿Cómo piensas que se siente Lucía?
- ¿Qué emociones experimentarán sus compañeras al escuchar la acusación?
- ¿Cómo podrían afectar las emociones de Lucía la relación con sus amigas?
- ¿Qué podría hacer Lucía para no enemistarse con ellas?



2. Comparte tus respuestas con un compañero, analicen qué emociones pueden agravar el conflicto y cuáles pueden ayudar a solucionarlo ●

Parar antes de actuar



En un conflicto podemos llegar a perder el **control** de nuestras emociones, ya que éstas pueden ser intensas; en esos momentos es importante parar. Aprender a identificar nuestras **emociones** y cómo regular su expresión nos ayudará a no actuar de forma **impulsiva**, a decidir con **calma** razonando y a resolver el conflicto.

1. Recuerda un conflicto reciente que te haya hecho perder el control de tus emociones.
2. Analiza los siguientes pasos y responde las preguntas en tu cuaderno.

¿Qué emociones tengo durante un conflicto?

Detente, respira lento y profundo.

Analiza para no generar violencia.

Regresa y actúa de la mejor forma posible.

¿Cuándo tenías que parar para no agravar el conflicto?

¿Cómo podrías haber actuado para entender el origen del conflicto?

¿Cuál será la mejor manera de enfrentar un conflicto similar en el futuro?



3. Respirar lento y profundo ayuda a recuperar la tranquilidad para actuar con **serenidad**, ¿sabes por qué? Con ayuda de otro compañero, investiguen la razón ●

SESIÓN 2

Transformar positivamente un conflicto

Para manejar un conflicto y encontrar una solución positiva es necesario expresarnos **asertivamente**, es decir, hablar acerca de nuestros sentimientos de forma directa y honesta, sin ofender o lastimar a los demás.

1. Observa las siguientes formas de comunicación:
- Subraya con un color las que favorecen una solución pacífica.
 - Subraya con otro color las que podrían agravar el conflicto.
 - Escribe en tu cuaderno, para cada caso, por qué sucede así.



Durante un conflicto, actuar con **honestidad** contribuye para encontrar soluciones. Por el contrario, decir mentiras complica la situación y nos aleja de la posibilidad de **comprender** las **causas** para resolverlo pacíficamente.

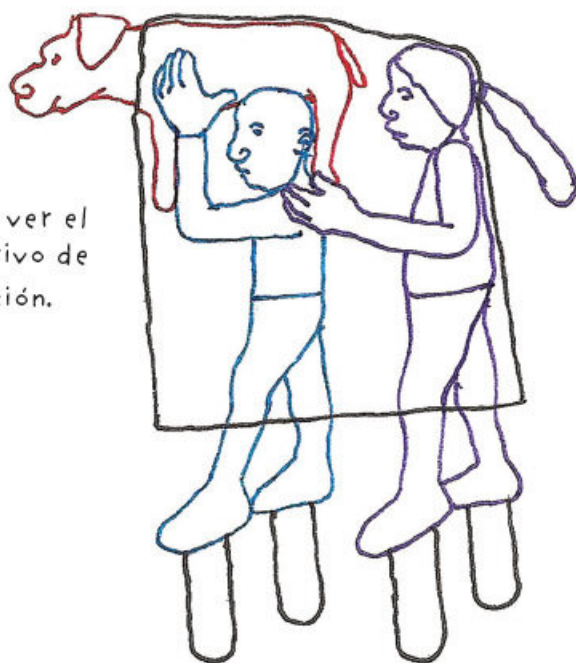
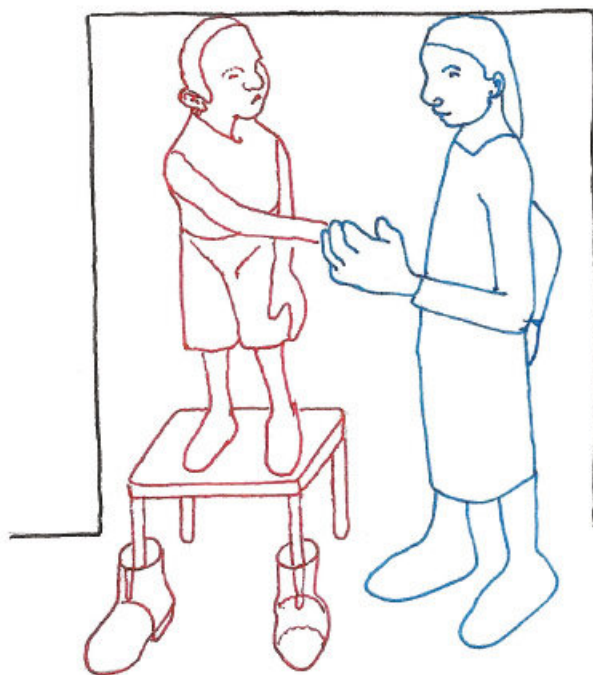


2. En parejas, analicen las siguientes **actitudes** para manejar un conflicto de forma positiva:

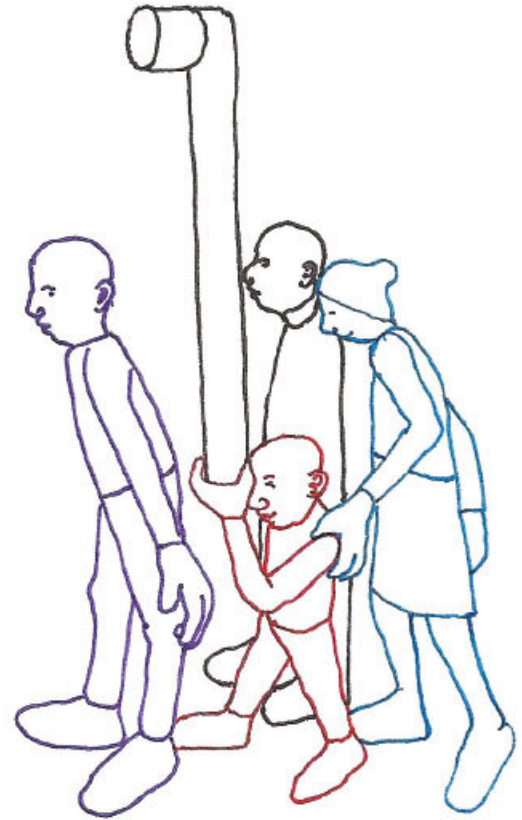
Tomar en cuenta lo que siente y piensa la otra persona.



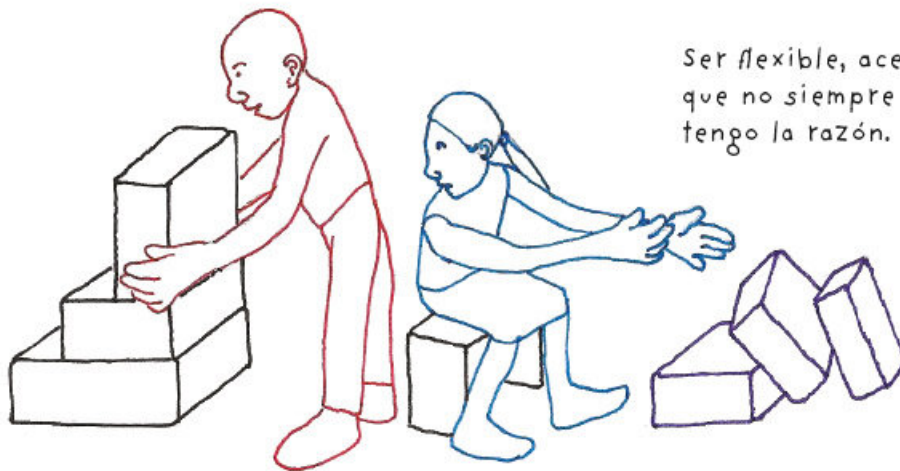
Tratar de ver el lado positivo de una situación.



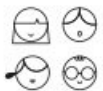
Reconocer
cuando me he
equivocado.



Ser flexible, aceptar
que no siempre
tengo la razón.



3. Escriban en su cuaderno por qué cada una de las opciones nos ayuda a resolver un problema.



4. Identifiquen formas de **comunicación** no violentas que hayan utilizado en el pasado para enfrentar un conflicto ●

► Tener una actitud **positiva** es indispensable para construir relaciones **armónicas**. Además, permite aprender de nuestros **errores**, identificar aquello que nos puede lastimar y encontrar formas **pacíficas** para solucionar los conflictos.

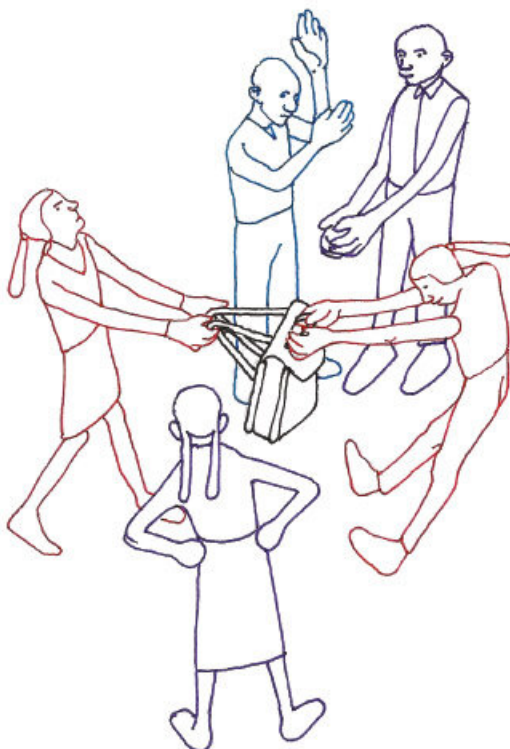
SESIÓN 3

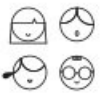
Identificar nuestras emociones para encontrar soluciones pacíficas

Resolver **conflictos** es algo que tendremos que hacer siempre; por ello, es importante saber **identificar** las emociones que **sentimos** cuando enfrentamos situaciones problemáticas o conflictivas.



1. En equipos, recuerden algún conflicto que haya sucedido en el salón de clases o en la escuela.
2. Respondan las preguntas en su cuaderno.
 - a) ¿Qué sucedió?
 - b) ¿Cómo se sintieron las personas involucradas?, ¿qué emociones experimentaron?
 - c) ¿Cómo reaccionaron al sentirse de esa manera?
 - d) ¿Qué **consecuencias** tuvieron las acciones que realizaron?





3. A partir de las situaciones presentadas por cada equipo, reflexionen lo siguiente:
- ¿Qué sucede cuando las personas se enojan, se asustan o se ponen nerviosas?
 - ¿Regular nuestras emociones nos ayuda a solucionar **pacíficamente** el conflicto?, ¿por qué? ●



Los **mediadores** son personas que pueden ayudar en la resolución pacífica de los conflictos; intervienen para aclarar lo que sienten y necesitan las partes involucradas, y contribuyen para encontrar alternativas.

🔴 CAPACIDADES EN ACCIÓN

Reconocer y regular tus emociones en un conflicto

- ▶ Controla tus emociones y reflexiona antes de actuar.
- ▶ Expresa tus emociones sin ofender a los demás.
- ▶ Toma en cuenta lo que sienten y piensan otras personas.
- ▶ Haz del conflicto una oportunidad para fortalecer la relación con amigos, compañeros y familiares.

Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque 2.

1. Subraya el mejor ejemplo para el caso:

Cuando dos pueblos se encuentran, sus costumbres y tradiciones se enriquecen gracias a la influencia cultural mutua:



Los mexicas cultivaron el maíz y con él produjeron una gran variedad de alimentos.



Los mayas predijeron los eclipses mediante la observación de planetas y estrellas.



Los esclavos africanos trajeron a México la jamaica con la que se elabora agua refrescante.

2. Une con una línea cada aspecto de la izquierda con la palabra o frase de la derecha.

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Es la mejor herramienta para resolver conflictos. • Son actitudes que pueden generar enojo en un conflicto. • Son oportunidades para mejorar la convivencia si se establece una buena comunicación. • Son aspectos que ayudan a mantener la paz. • Es comprender a los demás y solidarizarse con ellos. | <ul style="list-style-type: none"> • Empatía. • Justicia y respeto a la dignidad. • Conflictos interpersonales. • Diálogo. • Quedarse callado o ignorar al otro. |
|---|---|



3. En parejas, analicen los siguientes ejemplos e identifiquen si se trata de actos de discriminación.
- Dos hermanos (una niña y un niño) sacan 10 de calificación, pero su familia sólo felicitan al niño.
 - Una niña quiere ser presidenta de la República cuando crezca, y sus compañeros se burlan.
 - Un niño quiere aprender a cocinar y su mamá lo regaña porque “eso es para mujeres”.

4. A partir de los casos anteriores, propongan en su cuaderno actitudes para evitar actos de discriminación de género.



5. De manera voluntaria, comenten casos ocurridos en el aula en los que algún compañero ha perdido el control de sus emociones. Respetuosamente, recuerden momentos en los que alguien se dejó llevar por la alegría, el enojo o la tristeza, y eso provocó alguna dificultad.



6. Realicen lo siguiente:
- Escriban en el pizarrón cada una de esas emociones.
 - Mediante una lluvia de ideas, expresen cómo apoyarían a los compañeros que experimentaron esas emociones. Argumenten sus propuestas y escribanlas debajo de cada emoción.
 - En una cartulina, redacten un acuerdo de respeto a las emociones de cada uno de los miembros del grupo y comprométanse a expresar sus pensamientos y necesidades sin ofender o lastimar a otros. El acuerdo deberá ser firmado por todo el grupo.
 - Coloquen el acuerdo en un lugar visible del salón para que lo tengan presente en todo momento ●



equidad

globalidad

40

41

42

30
29
28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

Actúo en favor

de la justicia

y la democracia

Bloque 3

imparcialidad

THURSDAY
Oct



La **justicia** protege los **derechos** humanos y el **bien** común

Observamos

SESIÓN 1

La aplicación de las leyes y el logro de la justicia

La justicia es necesaria para vivir en **democracia** y en **paz**. Sin embargo, a veces es difícil distinguir entre lo que es justo y lo injusto. Las **leyes**, aplicadas de manera oportuna, igualitaria y honesta, son las principales herramientas para **proteger** los derechos y el bienestar de las personas.





1. Dividan al grupo en dos equipos, uno será el equipo azul y el otro el rojo.
2. Cada equipo responderá las preguntas de la siguiente página, para contestar cada una dispone de 15 segundos. Por cada respuesta correcta, el equipo sumará 1 punto. Al equipo con más puntos al final, se le concederá una porra por parte del equipo contrario.





Equipo rojo

$10 + 6 = ?$

 ¿Cuál es el nombre del país en el que viven?

 Nombre de una fruta roja

 ¿Cuántas patas tiene un perro?

 ¿Cuál es el idioma que hablan en su localidad o ciudad?

Equipo azul

$16 \overline{) 5600} \begin{matrix} 343 \\ \underline{48} \\ 80 \\ \underline{64} \\ 160 \\ \underline{160} \\ 0 \end{matrix}$

 ¿Cuál es el nombre del país más pequeño del mundo?

 ¿Cómo se llama el árbol que da nueces?

 ¿Cuál es la capital de Mongolia?

 ¿Qué idioma hablan en Brasil?

3. Respondan lo siguiente:

- ¿Las preguntas fueron fáciles o difíciles de responder para cada equipo?
- ¿El juego fue justo?, ¿qué regla del juego fue o pareció injusta?, ¿por qué?
- ¿Cómo definirían un trato justo?
- ¿Recuerdan alguna situación de la vida real en la que se trató de manera injusta a alguna persona? ●



► Una forma **injusta** de actuar ocurre al **favorecer** a algunas personas en **perjuicio** de otras. Por ejemplo, este juego fue injusto para el equipo azul, el cual debía responder preguntas más difíciles que el equipo rojo y tuvo menos oportunidades de ganar.

Distingo entre lo **justo** y lo **injusto**

La **justicia** es dar a cada quien lo que le corresponde, cuidando y defendiendo sus derechos y necesidades básicas, y tomando en cuenta sus situaciones personales. Aunque en una **sociedad** se debe colaborar para que todos tengamos justicia y **bienestar**, es común que se vivan situaciones injustas todos los días. Por eso es importante aprender a diferenciar entre un trato justo e injusto, y conocer las **consecuencias** en ambos casos.



1. En parejas, apliquen esta encuesta a tres personas de su escuela, sobre situaciones justas e injustas que han vivido. Escriban las respuestas en sus cuadernos, observen el ejemplo.

Encuesta

Lugar donde ocurrió: *En emergencias de un hospital.*

¿Qué sucedió? *La atendieron, a pesar de que su nombre no se distinguía bien en la cartilla de salud.*

¿Cómo se sintió? *Contenta, agradecida.*

¿Qué derecho la protegió? *El derecho a la salud.*

Recibió: Trato justo



Trato injusto



2. Comenten con ayuda de las preguntas:

- ¿Contaron más experiencias de trato justo o injusto?, ¿por qué fue así?
- ¿Cómo imaginan que se sintieron las personas que recibieron un trato injusto?
- ¿Alguna vez han vivido ustedes algo parecido?, ¿cómo se sintieron?



3. Escriban en su cuaderno qué es para ustedes la justicia. Piensen en los ejemplos de su encuesta •

Comprendo que las leyes son una herramienta para la justicia

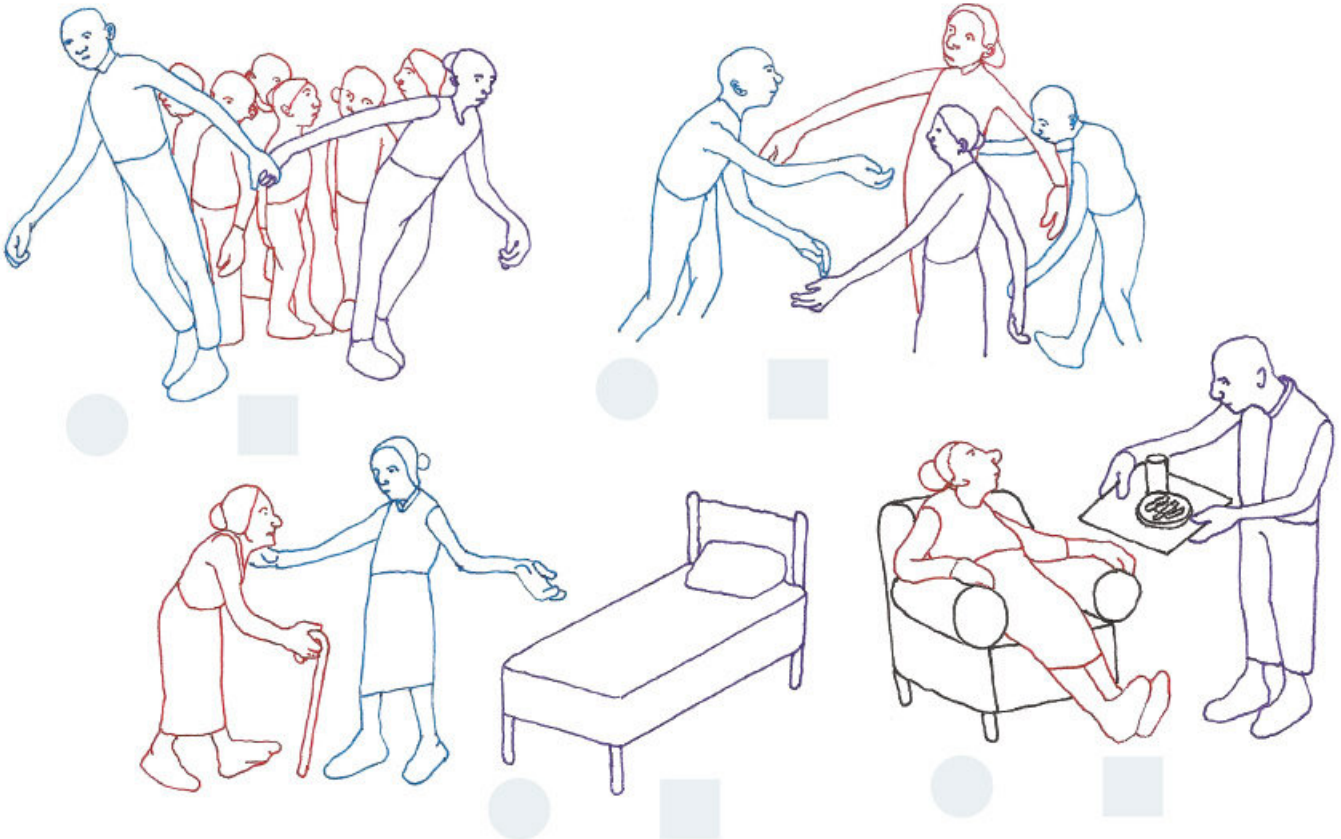


En una sociedad **democrática**, las personas tienen derecho a ser tratadas con dignidad y respeto. Para lograrlo se elaboran leyes, es decir, acuerdos que sirven para identificar los derechos humanos y **garantizar** que la gente viva en un ambiente protegido, con confianza y seguridad.

En nuestro país, la **norma** fundamental que regula nuestra **convivencia** y asegura el respeto de nuestros **derechos** es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ¿Conoces alguno de sus artículos?

Observa las imágenes de estas páginas y contesta.

- a) En el círculo marca con una **✓** las situaciones justas, y con un **✗** las que son injustas.
- b) En el cuadro, escribe el número del artículo constitucional con el que cada imagen se relacione.
- c) Identifica los artículos constitucionales en la siguiente página.





- Artículo 1°. Está prohibida la esclavitud.
- Artículo 3°. Toda persona tiene derecho a la educación.
- Artículo 4°. Toda persona tiene derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.
- Artículo 6°. Toda persona tiene derecho a recibir información •



➤ Las leyes son herramientas útiles para impartir justicia, ya que:

- ▶ **Especifican** el grupo de personas a quien se dirige, por ejemplo: "Todos los niños y niñas tienen derecho a servicios de salud".
- ▶ Son **obligatorias** para que todos las respeten y las cumplan.
- ▶ Sirven para **proteger** los derechos de cada mexicano.

La **lucha** por la **justicia** en México

despojar:
quitar, con violencia,
lo que le pertenece
a una persona.

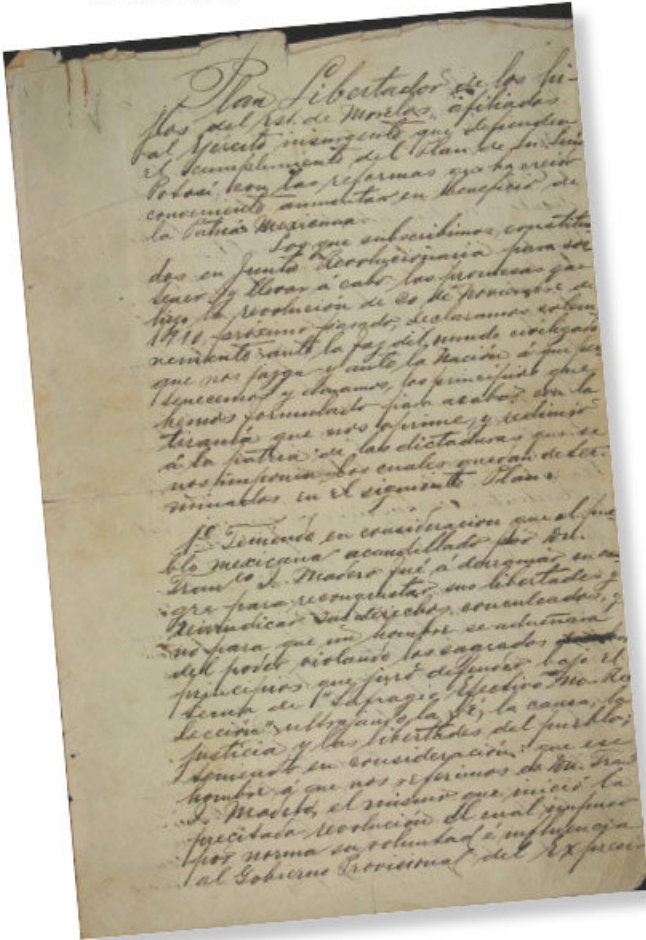
Durante el Porfiriato, existieron en México leyes que permitieron que algunas familias compraran grandes extensiones de **tierra** y **despojaron** a los campesinos, quienes, sin terrenos propios, quedaron en la **pobreza**. Como respuesta, Emiliano Zapata y su ejército lucharon durante la Revolución Mexicana por la justa **redistribución** de las tierras.





1. El 25 de noviembre de 1911, en el Plan de Ayala, se demandaba lo siguiente:

Devolver, a las comunidades indígenas y campesinas, las tierras despojadas durante el Porfiriato.



En el Porfiriato existía mucha **desigualdad social**. La mitad de la población mexicana mayor de 15 años no sabía leer ni escribir, es decir, era analfabeta.

► En algunas ocasiones, las **leyes** no siempre son justas o no logran lo que buscan: **impartir** justicia; por eso, conviene que los ciudadanos opinen y propongan cambios. Así lo pensó Zapata, quien planteó sus **propuestas** en el Plan de Ayala.

2. Haz en tu cuaderno un dibujo que represente el **ideal** por el que luchó Emiliano Zapata.



3. Dialoguen para responder:
- Las leyes en el Porfiriato permitieron el despojo de tierras. ¿Fueron justas esas leyes?
 - En su comunidad o ciudad, ¿hay alguna situación que no se haya resuelto de manera justa?
 - ¿Se debe modificar una ley que no es justa?, ¿por qué?
 - ¿En su comunidad hay alguna ley que no les parece justa? ●

Las decisiones justas se aplican con imparcialidad

En la antigua Roma se representaba la **justicia** como una mujer con una balanza, una espada y, a veces, una venda en los ojos. Uno de estos tres objetos **simboliza** la imparcialidad con la que se debe aplicar la justicia. ¡Descubre cuál es!



1. En equipos observen la imagen y lean las siguientes descripciones para que comprueben si descubrieron el símbolo correcto:

› Los ojos vendados: se refiere a que las decisiones se toman con **independencia** de la riqueza, poder o fama de las personas.

› La espada: indica que la decisión tomada se debe cumplir con **firmeza**.



› La balanza: representa que las decisiones se toman **equilibrando** las leyes y los hechos observados.

2. Comenten, de acuerdo con las descripciones, qué objeto explica mejor la imparcialidad.

3. Ahora jugarán a ser jueces. Lean las siguientes situaciones, dialoguen y contesten en su cuaderno la pregunta considerando la imparcialidad en las decisiones que tomen.

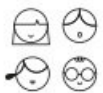


Situación 2. Estás participando en un concurso de canto y te enteras de que el papá de una de las concursantes le ofreció dinero al juez para que su hija gane. ¿Qué harías si fueras el juez?

Situación 1. Eres árbitro en un partido de fútbol. Tu mejor amigo comete una falta contra un jugador del equipo contrario; parece que nadie se dio cuenta. ¿Marcarás la falta o la dejarás pasar?



Situación 3. Eres el juez de tu comunidad. Te informan que el presidente municipal no paga el recibo de agua de su casa desde hace un año. ¿Qué harías?



4. Compartan sus decisiones y respondan: ¿por qué es importante que los jueces y las autoridades sean imparciales? ●

► Para que haya justicia, las leyes, normas y reglas deben **aplicarse** con imparcialidad, lo cual significa no dejarse influir por el poder, la amistad o el dinero.

Practico la honestidad

Ser honesto es hablar con la **verdad**. Muchas veces se tienen oportunidades para poner en práctica este valor; por ejemplo, en todo juego hay **reglas**, cumplirlas con honestidad ayuda a que sea divertido para todos.



1. Formen equipos y organicense de tal forma que un equipo quede frente a otro.
2. Con una pelota ligera cada equipo tratará de tocar a algún contrincante, el cual quedará fuera del juego si la pelota lo toca. Recuerden que es responsabilidad de cada uno ser honestos durante el juego.



3. Elijan un observador por equipo para asegurar la honestidad en el seguimiento de las reglas. Ellos deben ver todo lo que suceda durante el juego.
4. El ganador será el equipo que logre sacar primero a todos los contrincantes; pueden aplaudir su victoria.
5. Al terminar, respondan las preguntas para reflexionar:
 - a) ¿Les pareció que el juego fue justo?
 - b) ¿Qué vieron los observadores?
 - c) ¿Es fácil o complicado cumplir con honestidad las reglas?
 - d) ¿Por qué es importante ser honesto para que un juego sea justo? ●

Lee *Un río para todos*, de María Baranda, una historia sobre las garantías individuales.



<https://bit.ly/3f1alXk>



► La honestidad y la **justicia** van de la mano. Para tomar **decisiones** justas se necesita que las personas hablen con la verdad, dentro de un ambiente de **confianza** y **respeto** a los derechos humanos.



✪ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Vivir con honestidad

- Actúa con honestidad cuando observes o experimentes un hecho injusto.
- Para que exista justicia, siempre di la verdad.
- Procura no afectar a nadie injustamente.

Las autoridades y la procuración de justicia

Observamos

SESIÓN 1

¿Cómo se procura la justicia?

La justicia **garantiza** el disfrute de otros derechos, como el derecho a la salud, a la educación y a la seguridad. Para ello, es necesario contar con instituciones y autoridades que vigilen el **cumplimiento** de las leyes. También se requiere que las personas estén dispuestas a respetar y **exigir** que se cumplan.

procurar:
hacer lo necesario para
que algo suceda.

La **procuración** de justicia asegura que la ley se cumpla para el bien común y que se **sancione** a quien no la respeta.





1. Lean lo siguiente:

Las ranas que pedían justicia

Un día, la rana Jacinta buscaba con desesperación una lombriz, un mosquito, lo que fuera para saciar su hambre. De pronto, vio un insecto y gritó:

—¡Comida!

Sacó su lengua para alcanzarlo, pero su vecina Tiburcia sacó antes su lengua y lo atrapó.

Entonces comenzó el pleito, Jacinta gritaba:

—¡Era mi insecto! ¡No debiste comerlo!

Tiburcia contestó:

—Yo lo atrapé volando, no te lo quité.

Hubo tal revuelo que llegó la rana policía y les dijo:

—Las voy a encerrar a las dos.

Las demás ranas se dividieron en dos bandos: uno apoyaba a Tiburcia y otro a Jacinta. Se preguntó la rana policía: “¿Quién tiene la razón?”. Entonces recordó que en un charco vecino vivía una rana juez y fue a buscarla.



2. Comenten con ayuda de estas preguntas:

- ¿Cuál es el problema entre Jacinta y Tiburcia?
- ¿Por qué la rana policía decidió buscar al juez?

3. Imaginen que ustedes son la rana juez:

- ¿Qué deberían considerar para tomar una decisión?
- ¿Qué solución darían a esta situación para resolverla con justicia? ●



► La justicia es dar a cada quien lo que le corresponde cuidando sus **derechos** y **necesidades** básicas.

¿Quiénes procuran justicia?

En toda sociedad existen **autoridades** encargadas de **impartir** justicia, es decir, de garantizar que se cumpla la ley. Su trabajo es investigar las **denuncias** de los ciudadanos e imponer las **sanciones** a quienes hayan cometido un delito.

sanción:
castigo que una ley establece para quien no la cumpla.

1. Observa la siguiente información:



POLICÍA
Detiene a quien comete delito.



MINISTERIO PÚBLICO
Recibe las denuncias e investiga los hechos que pueden ser delitos.



JUEZ
Valora los hechos y determina quién tiene la razón; da una sentencia según la ley.



MAGISTRADA
Revisa las sentencias de los jueces cuando hay un desacuerdo.

2. Reflexiona qué pasaría si no existieran las autoridades que procuran la justicia.

3. Lee el relato y anota en tu cuaderno la autoridad que corresponda en cada paso: policía, juez, magistrado y ministerio público; los incisos te guiarán para responder.



Enrique lleva a pastar a sus vacas todos los días a un terreno que le pertenece. Desde niño lleva a los animales a ese lugar donde hay mucho pasto y pasa un pequeño río en el que pueden tomar agua. Al lado vive Andrés, quien quiere construir una casa más grande.

Ayer Andrés puso una cerca que invadió parte del terreno de Enrique. Como las vacas de Enrique ya no podían tomar agua en el río, decidió denunciarlo (a). Pero, las autoridades pensaron que Enrique mentía y le dieron una sanción (b); sin embargo, él sabía que tenía razón, así que decidió acudir con otra autoridad para que comprobaran los límites de los terrenos (c). El caso fue revisado y finalmente la sentencia fue que Andrés debía quitar su cerca y pagar una multa por invadir el terreno y de no cumplir con ello en un tiempo determinado, un representante de la ley iría a buscarlo para presentarlo (d) ante la autoridad.

Las vacas de Enrique nuevamente pudieron pastar y beber agua del río; a partir de entonces, los vecinos acordaron respetar las propiedades.

a) ¿Con quién imaginas que acudió Enrique para hacer la denuncia?

b) ¿Quién piensas que puso la sanción?



c) ¿Qué autoridad consideras que seguiría para escuchar a Enrique?

d) ¿Quién tendría que ir por Andrés si no cumple lo acordado?

► Para asegurar que las **leyes** se cumplan con justicia para todos, las autoridades deben realizar sus **funciones** con honestidad e imparcialidad, sin dar preferencia a unas personas sobre otras.



4. Comparen en grupo sus respuestas y comenten: ¿deben corregir algunas?, ¿por qué lo creen así? ●

Impartir **justicia** es importante para **vivir** en **paz**



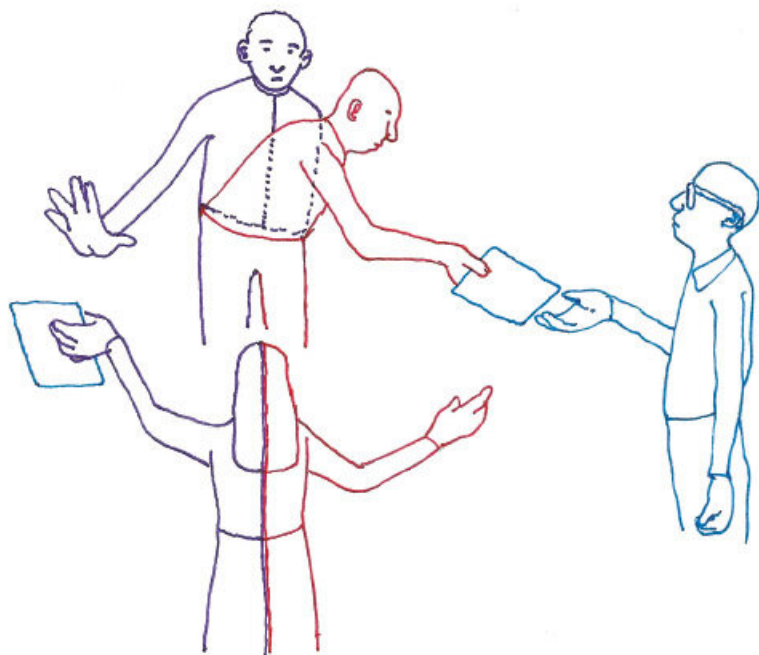
Cumplir las leyes nos ayuda a tener una mejor **convivencia** social. Como hemos visto, las **autoridades**, que son los jueces y magistrados, son apoyados en esta tarea por ministerios públicos y policías. Además, existe el **mediador**, quien ayuda a resolver un conflicto en casos no graves mediante el **diálogo** para la negociación, la reconciliación o la reparación del daño.



1. En equipo, lean los siguientes casos y subrayen con color rojo a las autoridades que imparten justicia, y con color azul a las personas que la recibieron.

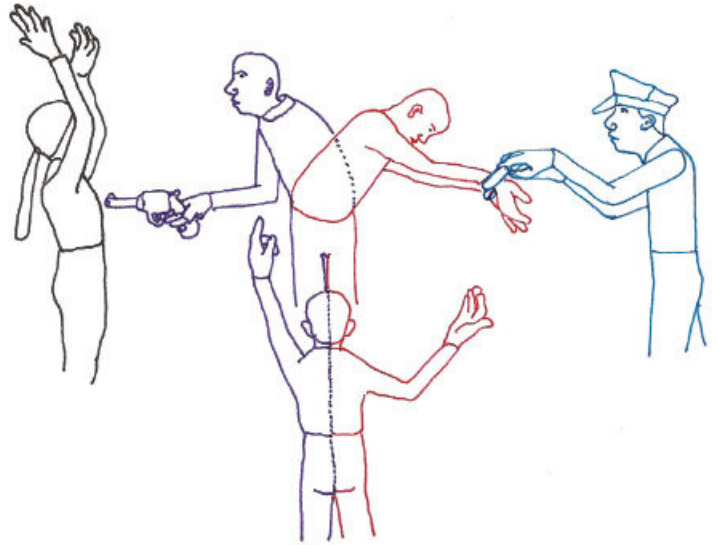
Caso 1

Sonia firmó un contrato con el dueño del departamento que alquila, en él se señalaba que si pagaba un año por adelantado, el segundo año no aumentaría la renta. Pero el dueño sí aumentó la renta. Sonia acudió con un mediador para resolver el conflicto. Después de una negociación, el dueño respetó el acuerdo inicial.



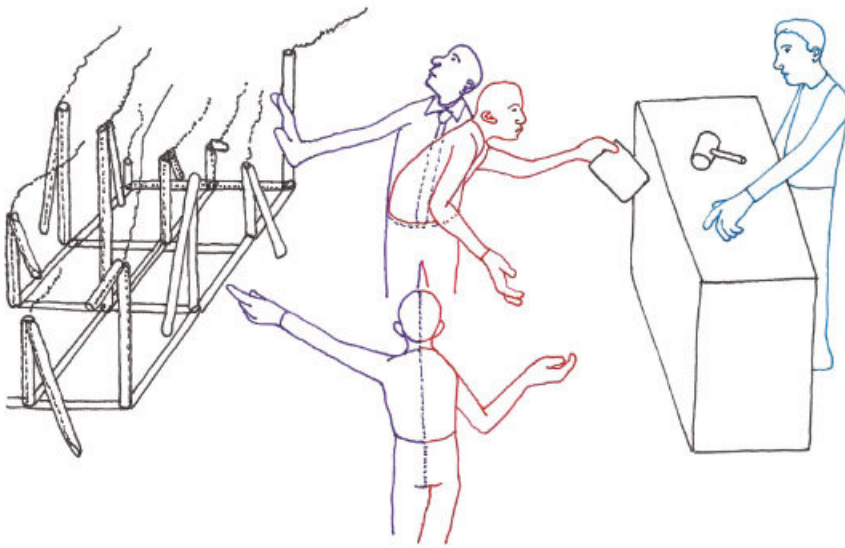
Caso 2

José vio cómo estaban robando en un autobús y alertó a la policía. El policía subió al autobús, detuvo al ladrón con varios celulares y carteras de los pasajeros; llevó a la persona ante el ministerio público; allí, levantaron la denuncia.



Caso 3

La fábrica de Antonio se incendió y la compañía de seguros no quiso pagar los daños y argumenta que el incendio fue provocado. Antonio acude con el juez, pero éste le da la razón a la compañía, entonces solicita que un magistrado revise la sentencia.



2. Escriban en los paréntesis el número del caso al que se refiere cada una de las siguientes situaciones:
 - a) La afectada pide la mediación de una autoridad para llegar a un arreglo y evitar una denuncia. ()
 - b) El afectado no queda satisfecho con la resolución del juez, por lo que solicita que otra autoridad revise el caso. ()
 - c) La autoridad sorprende a una persona cometiendo un delito. ()
 - d) El delincuente es presentado ante la autoridad encargada de iniciar la investigación de los hechos. ()
 - e) El juez dicta sentencia, pero el sentenciado no la acepta. ()


3. Comenten cómo las autoridades procuraron justicia.



4. Escribe en tu cuaderno un texto breve sobre cómo la impartición de justicia ayuda a vivir en sociedad ●

Participamos en la **procuración** de **justicia**

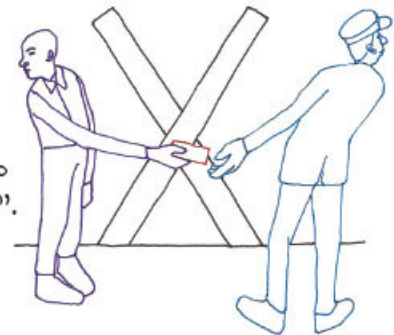
Las **autoridades** que procuran justicia requieren de la colaboración de la **sociedad** para cumplir mejor sus **funciones**. La actuación honesta de autoridades y personas involucradas en un caso contribuye a que la justicia se imparta de manera pronta e **imparcial**. Cuando las personas no actúan con apego a la **verdad**, la impartición de justicia no es posible.

-  1. En equipos, elijan uno de los siguientes aspectos en torno a la impartición de la justicia:

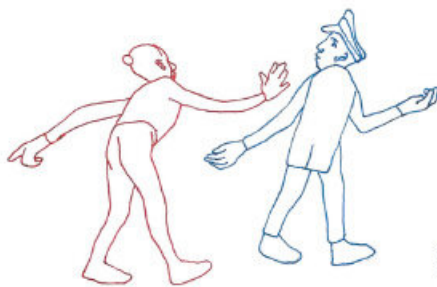
Los ciudadanos debemos estar convencidos de que las leyes se cumplan.



No dar sobornos o "mordidas".



Denunciar situaciones cuando no se cumple la ley.



Actuar con honestidad.

Vigilar que las autoridades realicen sus funciones con responsabilidad y honestidad.



Exigir que las leyes se respeten cuando vemos que se comete una injusticia.



2. Reflexionen por qué los aspectos anteriores son importantes para impartir justicia y hagan lo siguiente:
 - a) Propongan ejemplos para explicar cada uno.
 - b) Presenten sus conclusiones al resto del grupo.
3. Lean la frase de la derecha. Comenten si están de acuerdo o en desacuerdo con ella y por qué ●

Ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma, ni ejercer violencia para reclamar su derecho.



✪ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Promover la justicia en la vida cotidiana

- ▶ Cumple con lo establecido en las leyes, así como en las normas de tu familia, escuela y comunidad.
- ▶ Cuando cometas una falta reconócelo; no evites sus consecuencias mintiendo o acusando injustamente a otra persona.
- ▶ Repara el daño provocado por alguna falta que hayas cometido.

Los mexicanos practicamos la democracia

Observamos

SESIÓN 1

La democracia en nuestro salón

ciudadano: persona que, en un sistema democrático, tiene derechos y obligaciones. Entre los principales derechos están: votar y ser votado, expresar sus ideas con libertad, opinar sobre los asuntos públicos y exigir resultados a los gobernantes.

En un gobierno democrático los **ciudadanos eligen** a sus representantes mediante el voto y se espera que todas las personas **participen** en los asuntos políticos de la sociedad y sus opiniones sean tomadas en cuenta; por eso la democracia es una **forma de gobierno** y una forma de **convivencia**.

Para vivir en democracia es necesario tomar en cuenta todas las **opiniones**, respetarlas y resolver las diferencias con **justicia**.





1. Realicen una encuesta acerca de la democracia en su salón, utilicen las preguntas que se muestran en la imagen de abajo.
 - a) Tracen en el pizarrón una tabla de tres columnas: la primera será para la pregunta; la segunda, para la respuesta “Sí” y la tercera, para la respuesta “No”.
 - b) Lean las preguntas en voz alta.
 - c) Pidan a sus compañeros que escuchen con atención y que levanten la mano de acuerdo con la respuesta que quieran dar.
 - d) Cuenten cuántos levantaron la mano para cada respuesta y anoten el resultado en la columna que corresponda; escriban el total de respuestas.

Encuesta sobre participación		Sí	No
1.	¿Participas en la toma de decisiones?		
2.	¿Se respeta tu opinión?		
3.	¿Tienes confianza de decir lo que piensas?		
4.	¿Alguien censura tus opiniones?		
5.	¿Eligen a sus representantes de equipo o de grupo?		
6.	¿Realizan asambleas para tratar los asuntos del grupo?		
Total			

2. De acuerdo con los resultados de la encuesta, reflexionen y expliquen qué sucede en su grupo:
 - a) ¿Participan todos en la toma de **decisiones**?
 - b) ¿La **participación** de niñas y niños es igual?
 - c) ¿Sus propuestas son valoradas cuando se toma una decisión?
 - d) ¿Consideran que hay libertad para expresar sus ideas?
 - e) ¿Cuentan con oportunidades para elegir **representantes**, organizarse, expresarse y tomar decisiones? Por ejemplo, ¿hay lugares y horarios para que puedan reunirse y decidir?

3. Con base en los argumentos expresados, respondan:
 - a) ¿En su grupo hay prácticas **democráticas** o antidemocráticas?
 - b) Escriban en su cuaderno una conclusión. Pueden empezar así:

Mi grupo es democrático cuando...

Porque...



SESIÓN 2

Las características de nuestro gobierno

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que nuestro país es una **república** democrática, representativa, laica y federal. En ella, los **ciudadanos** eligen a los **gobernantes** mediante el voto libre, secreto y directo. El gobierno **federal** está integrado por los Poderes de la Unión: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

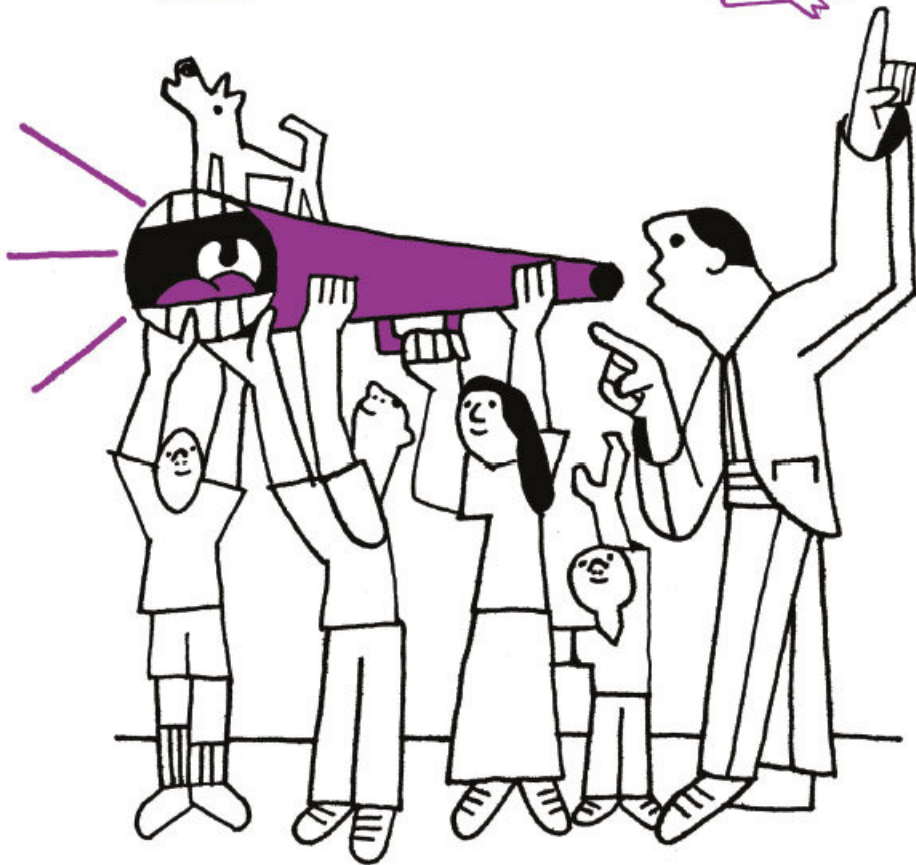
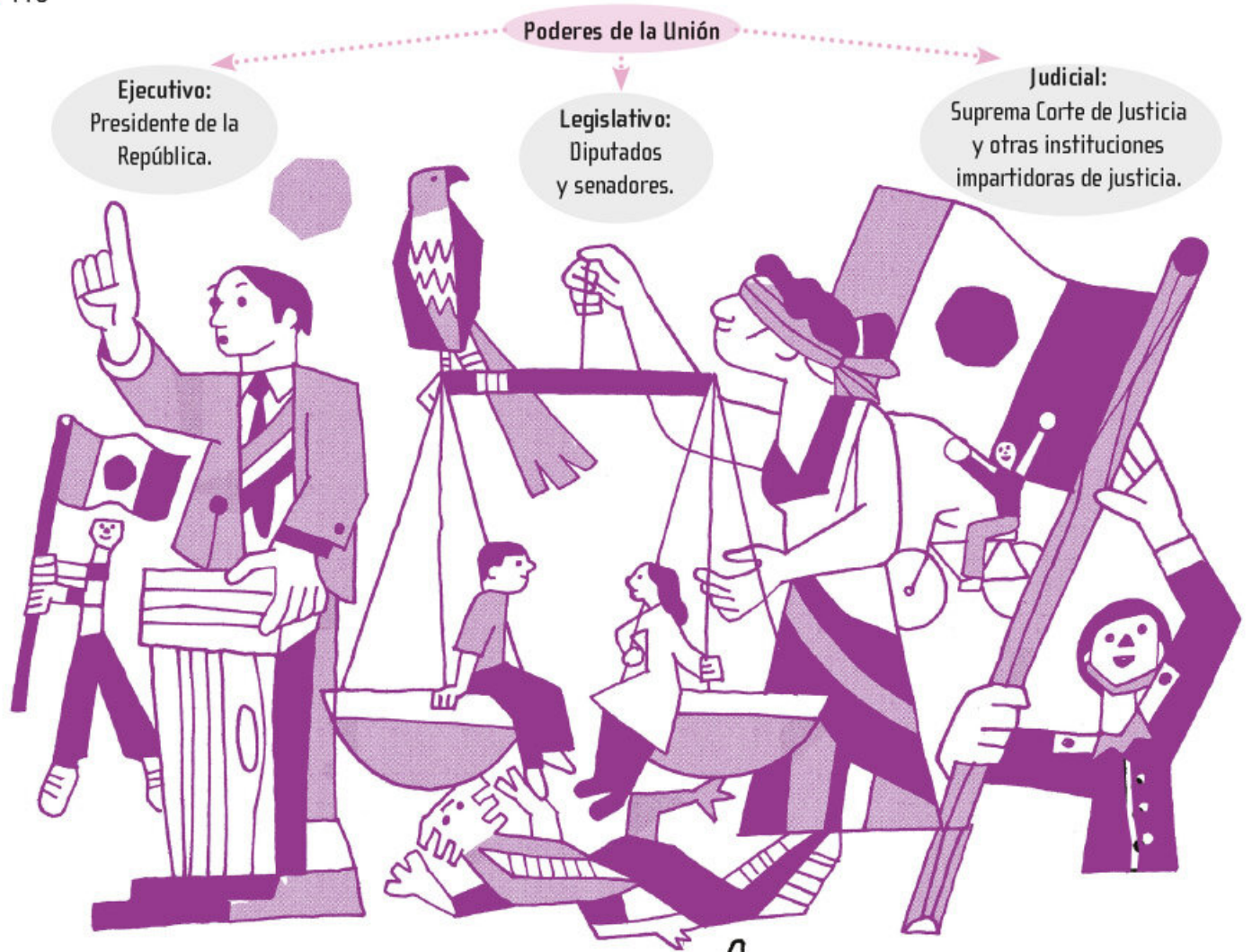


República Mexicana

Democrática y representativa: los ciudadanos participan en la vida pública y eligen a sus representantes.

Laica: ajena a cualquier doctrina religiosa.

Federal: integrada por 32 entidades federativas libres y soberanas.

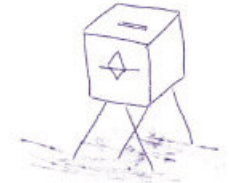


La democracia **representativa** es un sistema de gobierno que han adoptado muchos países del mundo; sin embargo, antes de ella predominó otro sistema conocido como *monarquía absoluta*. Para comprender mejor cómo funciona la democracia vamos a compararla con la monarquía.



1. Lean en pareja lo siguiente:

Cuando el rey Luis XIII de Francia murió, su hijo y heredero al trono, el príncipe Luis, tenía tan sólo cinco años. Su mamá, Ana de Austria, tomó el poder del reino hasta que su hijo fue nombrado rey a los 23 años. Luis XIV, como se le llamó al nuevo rey, fue conocido porque logró ampliar sus posesiones conquistando nuevas tierras y, al concentrar en él tanta riqueza y poder, fue uno de los monarcas más dominantes, ricos y fuertes de todos los tiempos. Luis XIV es conocido también como el *Rey Sol*.



2. Respondan las preguntas:

- ¿Quién eligió al rey?
- ¿Con quién compartía el poder?
- ¿Qué sucede cuando una sola persona concentra todo el poder?

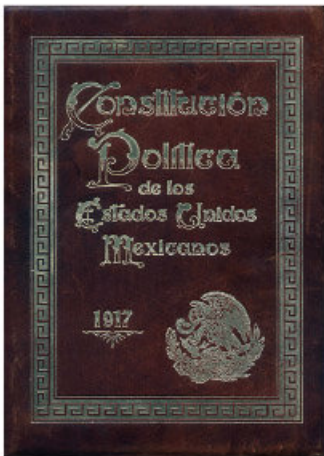
3. Revisen el esquema “Poderes de la Unión”, en la página anterior, e identifiquen los tres cargos públicos de elección popular. Anótenlos en su cuaderno.

4. Contesten las siguientes preguntas para cada caso:

- ¿Quién elige al presidente y a los diputados y senadores?
- ¿Cómo se eligen?
- ¿Por qué es importante elegir a los gobernantes?

En las primeras elecciones que se hicieron en México, después de la Independencia, sólo se permitía votar a los hombres que tuvieran propiedades y que vivieran en las grandes ciudades, por lo que la mayoría de la población de las zonas rurales no podía participar.

5. Reflexionen acerca de las diferencias entre la monarquía absoluta, como la del ejemplo de la actividad 1, y la democracia.
6. Escriban en su cuaderno tres derechos que tienen los ciudadanos en una democracia ●



► México es una **república representativa** y federal; lo primero porque los ciudadanos eligen a sus representantes por medio del voto y **federal** porque la república se integra por 32 entidades federativas.

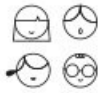


Participación democrática

Un país democrático necesita de la participación de sus **ciudadanos**. Para ello se requiere que estén bien **informados**, ejerzan su derecho a votar y ser votados, expresen sus ideas y opiniones libremente e intervengan en la toma de decisiones.

Un ambiente democrático requiere de la **participación** de todos para **resolver** los problemas que nos afectan o **proponer** proyectos que busquen el bien común. En la democracia, los ciudadanos deben aprender a hacer propuestas, a dialogar y debatir hasta alcanzar **acuerdos**.





Lee *Columpio con alas*, de Monique Zepeda, una historia que te hará reflexionar.



<https://bit.ly/3f84i3j>

1. Organicen una **asamblea** para resolver algún problema en el grupo o para hacer una propuesta (actividad, proyecto o festejo) que los beneficie a todos:
 - a) Reúnanse todos para celebrar la asamblea.
 - b) Elijan, por medio del voto, a la mesa **directiva** de la asamblea: al presidente (instala y dirige la asamblea), al secretario (pasa lista de asistencia y toma nota de los acuerdos alcanzados) y al escrutador (cuenta los votos).
 - c) Seleccionen el problema o propuesta para discutir en la asamblea.
 - d) Respeten el turno de tomar la palabra, escuchen con atención las propuestas y argumentos. Tomen en cuenta que pueden expresarse puntos de vista muy distintos y debatan con ideas y explicaciones.
 - e) Después de discutir a fondo, lleguen a acuerdos.
 - f) Elijan una comisión para vigilar que los acuerdos se lleven a cabo y se cumplan.



2. Reflexionen acerca de lo que pasó en la asamblea:
- a) ¿Qué hicieron para designar a la mesa directiva?
 - b) ¿Cómo fue la discusión?, ¿participaron todos los integrantes del grupo?
 - c) ¿Alguien acaparó la palabra o impuso sus ideas sin considerar las de los demás?, ¿por qué?
 - d) ¿Cómo llegaron a la toma los **acuerdos**?, ¿todos quedaron satisfechos con ellos?
 - e) ¿La asamblea puede ayudar a formar un **ambiente** democrático en el grupo?, ¿por qué? ●



La democracia es importante



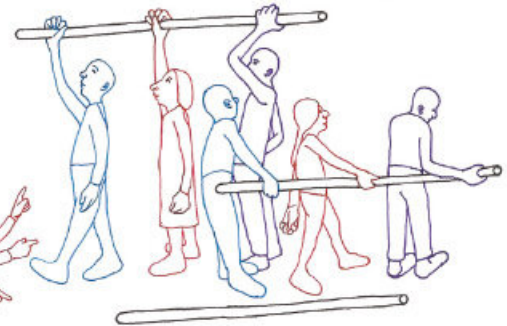
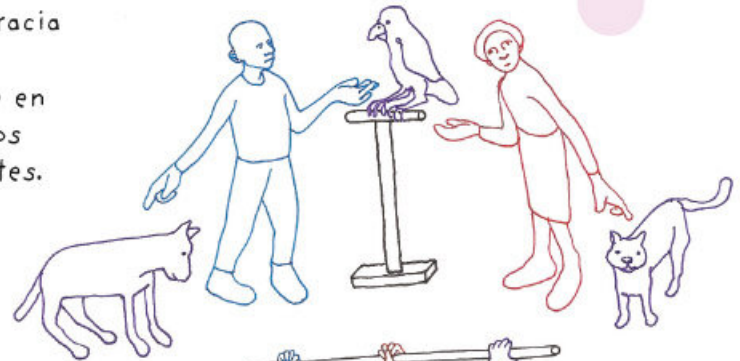
La democracia se **construye** con la participación de todos. Si pensamos y actuamos democráticamente podemos **solucionar** los conflictos por medio del diálogo, el debate y el acuerdo. De esta manera creamos un ambiente pacífico para **convivir** con los demás.

1. Señala con una **A** si estás de acuerdo o una **D** si estás en desacuerdo con las siguientes frases y escribe en tu cuaderno por qué piensas así.

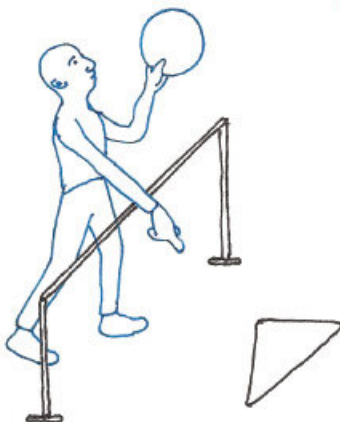
En México el pueblo tiene el poder.



La democracia consiste solamente en elegir a los gobernantes.



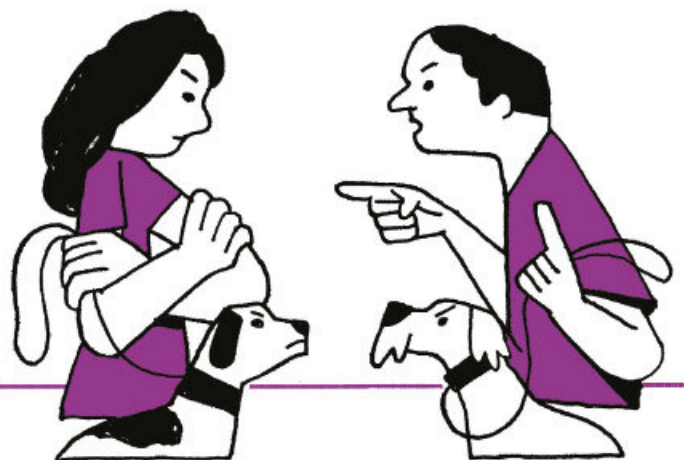
No hay conflictos en la democracia.



Podemos tomar decisiones en común, aunque pensemos distinto.



2. En parejas, comparen sus opiniones. Revisen en qué respuestas no coinciden y argumenten sus posturas.
3. Comenten cómo pueden practicar la democracia en la vida diaria. Escriban tres propuestas en su cuaderno ●



✪ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Debatir con respeto y constructivamente

Cuando estés en desacuerdo con alguien más:

- ▶ Pon atención a lo que la otra persona expresa.
- ▶ Explica las razones por las que tú tienes otra opinión.
- ▶ Evita insultar, ofender o burlarte de las ideas de otros.
- ▶ Reconoce que el otro piensa diferente, pero no es tu enemigo.
- ▶ Dialoga y busca construir acuerdos.

Participo en la **solución** de **problemas** sociales y ambientales

Observamos

SESIÓN 1

¿Cómo llegamos a un acuerdo?

Resolver problemas sociales y ambientales requiere de la **participación** y el **compromiso** de todos, de esta manera podemos llegar a **acuerdos** que fortalecen la sana convivencia y el bienestar colectivo.

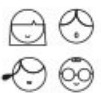




1. En parejas, observen las escenas y comenten a qué acuerdo pueden llegar las personas para el tratamiento de la basura en esta comunidad.



2. Lleguen a un acuerdo sobre cuál sería la mejor solución y anótenlo en su cuaderno.



3. Compartan el acuerdo con el resto del grupo y analicen si todos anotaron las mismas soluciones o si son diferentes y por qué.
4. Discutan sobre qué propuestas les parecen más acertadas y voten por las tres mejores.
5. Reflexionen acerca de lo que tomaron en cuenta para votar por la mejor propuesta y escriban su respuesta en el cuaderno ●

► Alcanzar un acuerdo requiere que las personas involucradas aprendan a **dialogar** para lograr un **consenso**. Cuando un acuerdo incorpora la opinión de todos, es una solución **democrática**.

Aprendemos a convivir a través del diálogo




El diálogo es una forma de **participación** ciudadana que nos permite **expresar** nuestras opiniones y también, aprender a **escuchar** para analizar y comprender un problema desde distintos puntos de vista.

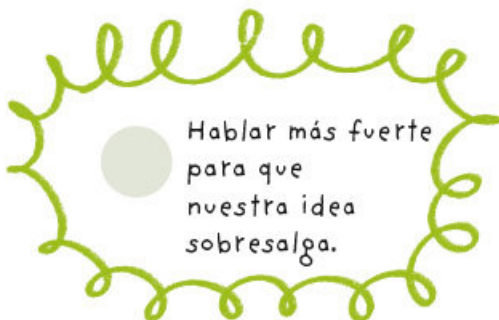
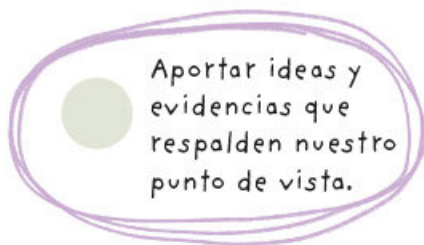


1. En parejas, dialoguen y escriban en su cuaderno una lista de cinco acciones para cuidar el medio ambiente en su casa, escuela y comunidad.



-  2. A partir del diálogo que llevaron a cabo para hacer sus propuestas, responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:
- ¿Qué hicieron para acordar sus cinco acciones?
 - ¿Tuvieron puntos de vista distintos?, ¿cómo lo resolvieron?
 - Cuando dialogamos con otra persona, ¿cómo podemos lograr acuerdos más rápido?

3. Escribe una  en los aspectos que favorecen el diálogo .



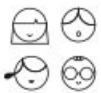
Los acuerdos y la participación democrática

La participación **ciudadana** es un derecho de todos para intervenir en las **decisiones** públicas. Así, se participa en la planeación, realización y evaluación de programas sociales que atiendan los intereses y necesidades de la **comunidad**; por ejemplo, la construcción de un parque.



1. En parejas, reflexionen sobre las siguientes acciones de participación **social** y comenten por qué son útiles para tomar acuerdos. Escriban sus conclusiones en su cuaderno.

- Elegir al representante del grupo a través del voto.
- Hacer una encuesta para conocer las preferencias del grupo sobre actividades a realizar el Día de la Niña y el Niño.
- Organizar una asamblea para resolver un conflicto.

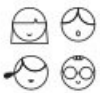


2. Identifiquen dos ejemplos de participación ciudadana que hayan vivido en su escuela, familia o comunidad y coméntenlos en grupo ●



Participamos para proponer alternativas ambientales

La **contaminación** del agua, el aire y el suelo en nuestro planeta es un **problema** que nos afecta a todos y, al mismo tiempo, nos corresponde hacer lo necesario para solucionarlo. Propongamos acciones en beneficio de nuestra **salud** y la del medio **ambiente**.

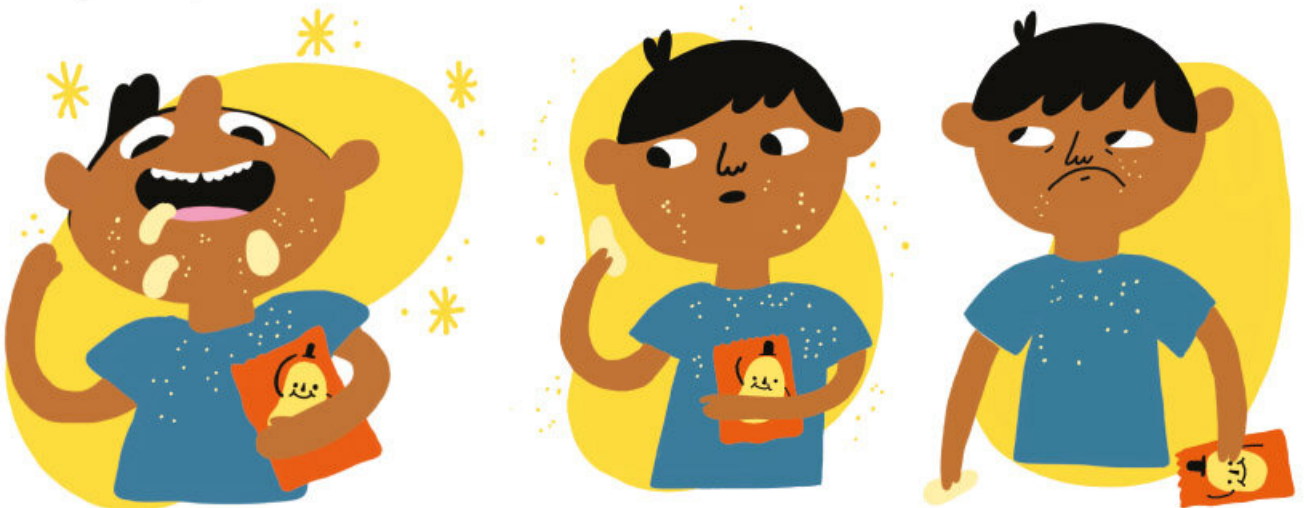


1. Lean el siguiente texto:

Las frituras, golosinas y bebidas embotelladas, que conocemos como “comida chatarra”, ocasionan problemas de salud y al medio ambiente. Estos productos pueden ser atractivos, pero tienen altos contenidos de grasas, azúcares y sales que enferman a nuestro organismo.

Además, después de ser consumidas, generan gran cantidad de residuos sólidos (envolturas, envases, bolsas) que, al acumularse, contaminan el suelo y el agua por los materiales que utilizan, como tintes, jarabes, conservadores y plásticos que permanecen durante décadas en el suelo o en el agua.

Sin embargo, a veces estos productos son baratos y fáciles de conseguir, además de que su producción y venta son fuentes de empleo.



2. Lleven a cabo en el grupo tres rondas de diálogo con base en las siguientes preguntas, para exponer sus ideas en torno a cada una:
 - a) Ronda 1: ¿tiene beneficios el consumo de frituras, golosinas y bebidas embotelladas?, ¿por qué?
 - b) Ronda 2: ¿consumir este tipo de productos afecta al medio ambiente?, ¿por qué? ¿Cómo afecta a la salud?
 - c) Ronda 3: ¿debemos consumir este tipo de productos?, ¿por qué?
3. Organicen el diálogo con las siguientes recomendaciones:

- Acuerden el tiempo para cada ronda.
- Nombren a un moderador que dé la palabra a los participantes.
- Tomen nota en su cuaderno de las ideas principales.



4. Formen equipos para hacer una síntesis.

5. Designen a un representante para que la lea ante el grupo.

6. Dialoguen y contesten:

- a) ¿Qué aprendieron al escuchar las ideas y opiniones de sus compañeros?
- b) ¿Cómo complementaron sus opiniones?
- c) ¿Qué podemos hacer cuando no estamos de acuerdo con las ideas y opiniones de otros? ●

➤ Asegurar la participación ciudadana ayuda a que todas las personas opinen, se comprometan y cumplan con las decisiones tomadas, porque éstas son comunes a todos.

Participación ciudadana

Las decisiones que toma una persona tienen **consecuencias** para sí, para la sociedad y para el medio ambiente. Informarse sobre las consecuencias es otra forma de participación ciudadana. Conocer cómo se produce lo que consumimos y qué residuos genera, nos ayuda a tomar decisiones **sostenibles**.

sostenible:
que se puede mantener el medio ambiente sin poner en riesgo los recursos existentes.

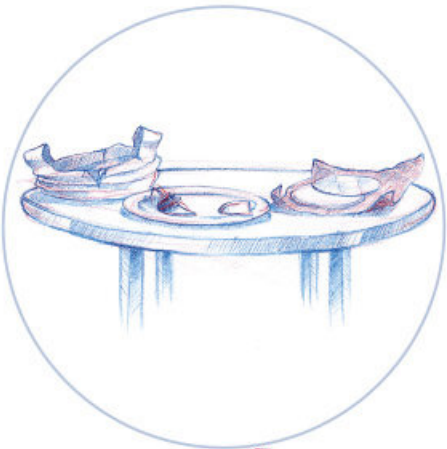
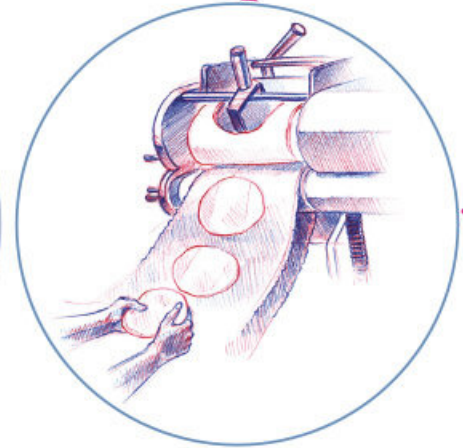


1. Organicen equipos pequeños y analicen este esquema:

Cadena productiva de la tortilla de maíz

¿Qué recursos naturales se necesitan para producirla?

¿Cómo se produce?



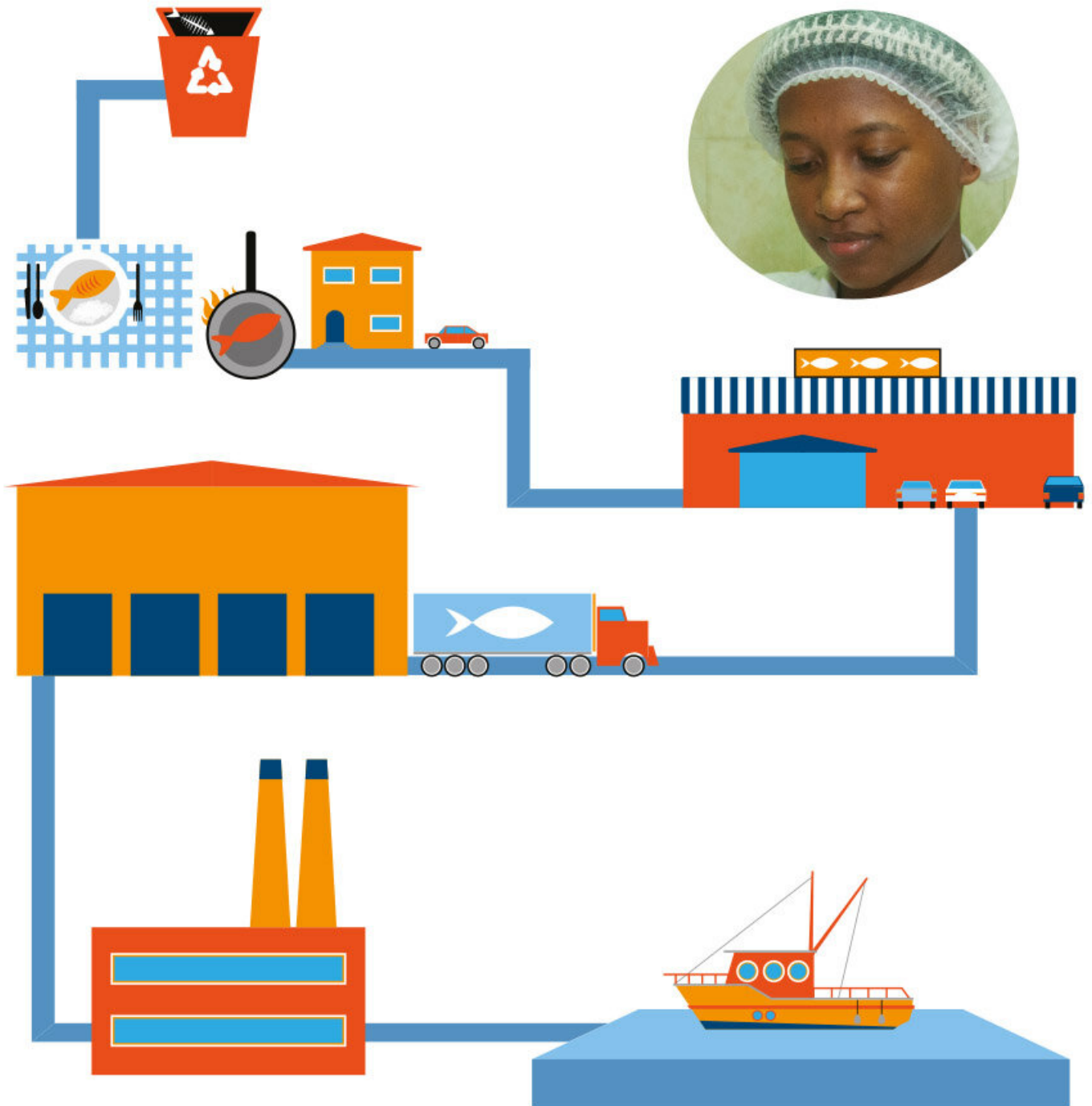
¿Qué residuos se producen?,
¿cómo se desechan?

¿Cómo se distribuye?

¿Qué materiales se necesitan para su venta?

cadena productiva: pasos y procesos que sigue un producto desde que se fabrica hasta que se consume y posteriormente se desecha.

2. Cada equipo hará lo siguiente:
 - a) Elijan un alimento natural (frutas, verduras, carne, huevo, etcétera) y uno procesado (comida en lata, botanas, dulces, comida empaquetada, bebida azucarada u otro).
 - b) Investiguen la **cadena productiva** de los dos alimentos elegidos.
 - c) Hagan en su cuaderno un esquema como el del ejemplo de la tortilla, pero respondan en el mismo esquema a las preguntas que aparecen en cada etapa de la cadena.
 - d) Incluyan dibujos o fotografías ●



SESIÓN 3

En un ambiente democrático hay disensos y consensos

Tomar **decisiones** colectivas a veces puede ser complicado. Un disenso es un **desacuerdo**, pero esto no necesariamente es negativo, porque en una sociedad se permite la **negociación** y el diálogo para conocer y valorar la diversidad de ideas de las personas. En ocasiones se pueden alcanzar **consensos** o acuerdos con los que todos estamos conformes. Construir estos **acuerdos** es parte de la convivencia democrática.



1. A partir de las actividades de las páginas 131 a 134, escriban en su cuaderno ideas a favor y en contra de consumir alimentos naturales y alimentos procesados; pueden organizar sus ideas en forma de listas con los siguientes subtítulos:

Alimentos naturales
A favor / En contra



Alimentos procesados
A favor / En contra

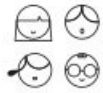


2. Dialoguen sobre estas preguntas::
 - a) ¿Qué tipo de alimento contamina más?, ¿por qué?
 - b) ¿Qué tipo de alimento genera mayor beneficio para la sociedad?, ¿por qué?
 - c) ¿Dejar de comer alimentos procesados contribuye a cuidar el medio ambiente?, ¿por qué?
 - d) ¿Cómo nos ayuda estar informados para tomar decisiones democráticamente? ●

A partir de las **decisiones** comunes, propongo **soluciones**



Si nos **informamos** para opinar y tomar mejores decisiones contribuimos a mejorar la convivencia **social**. En un ambiente **democrático** proponemos soluciones a los problemas considerando el bienestar social.



1. Con las conclusiones de las actividades anteriores, hagan una lista de acciones para impulsar el consumo de alimentos que no perjudiquen al medio ambiente y la salud de las personas.
2. Identifiquen las acciones que podrían llevar a cabo y en cuáles requieren la participación de adultos.



3. Escriban una carta al director de su escuela, al comité de madres, padres de familia o tutores o los encargados de la cooperativa escolar.
 - a) Informen acerca de qué alimentos deben consumirse preferentemente.
 - b) Usen sus aprendizajes para escribir su carta.
4. Acuerden con las personas acciones para mejorar el tipo de alimentos que se venden en la escuela.
5. Compartan sus experiencias y respondan:
 - a) ¿Piensan que escribir una carta es una buena acción para solucionar un problema y lograr un cambio en la comunidad?, ¿por qué?
 - b) ¿Qué aprendieron de esta actividad? ●



✪ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Participar para resolver problemas medioambientales

- ▶ Toma decisiones grupales mediante votación democrática.
- ▶ Escucha atentamente el punto de vista de los demás para llegar a un acuerdo.
- ▶ Participa en proyectos ambientales.
- ▶ Determina junto con tu grupo cómo pueden reducir, reciclar y reutilizar residuos para no contaminar.

Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque 3.

1. Une con una línea a la autoridad que procura justicia, con su función correcta.

Policía
Recibe las denuncias y demandas e investiga los delitos.

Jueza
Determina en un juicio quién tiene la razón e impone castigos o sanciones.

Ministerio público
Persigue y detiene a quien está cometiendo un delito.

2. Identifiquen un problema de su comunidad que afecte al medio ambiente.

- a) Elaboren en su cuaderno un plan para poder participar en la solución de dicho problema. Para ello, respondan las siguientes preguntas:

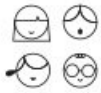
¿Qué problema identificamos?

¿Qué necesitamos para lograrlo?

¿Qué proponemos como solución?

¿Quiénes podemos participar?

- b) Reflexionen sobre la importancia de que los ciudadanos participen para resolver problemas en su localidad.



3. Lean, en voz alta y por turnos, el siguiente caso narrado por un pescador:



Como cada año, la pesca en la zona era abundante; todo marchaba bien, hasta que empezaron a llegar grandes barcos camaroneros. El encargado del puerto nos dijo que un juez dictaminó que en aguas cercanas a la costa sólo podrán seguir pescando quienes paguen una cuota; y los que tenemos balsas, si no pagamos, tendremos que ir a las aguas profundas.

Nosotros no podemos pagar y es peligroso alejarnos de la costa con las balsas, no tenemos redes profesionales y lo que pescamos es para comercio en la localidad y consumo de nuestras familias.

- a) Analicen si es justo o no que los pescadores de embarcaciones pequeñas sólo puedan pescar en aguas profundas.
 - b) Argumenten su respuesta entre todo el grupo.
4. Imaginen que pueden comunicarse con el juez del caso anterior. Redacten una carta donde le expliquen lo que piensan sobre la decisión de cobrar una cuota a los pescadores de la comunidad ●

Bibliografía

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2003). "Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas". Última reforma DOF 06-03-2018. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257_200618.pdf (Consultado el 31 de mayo de 2020).
- (2019). "Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes". Última reforma DOF 17-10-2019. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_171019.pdf (Consultado el 12 de marzo de 2020).
- Conde Flores, Silvia (s. f.). *Me valoro y aprendo a cuidarme. Guía para alumnos de 3° y 4° de primaria. Programa Escuela Segura*, México, SEP.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (s. f.). *Día internacional de la mujer. Discriminación de género y políticas públicas*, México, Conapred / Segob. Disponible en https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/DOSSIER%208%20MZO%20Dia%20Int%20Mujer_INACCSS.pdf (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2020). Última reforma DOF 06-03-2020. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060320.pdf (Consultado el 24 de enero de 2020).
- Cortina, Adela (2010). *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica*, Madrid, Tecnos.
- Crespo, José Antonio (2004). *La democracia real explicada a niños y jóvenes*, México, FCE.
- Echevarría, Eugenio (2006). *Filosofía para niños*, 2ª. ed., México, Ediciones SM (Aula nueva).
- Elizondo, Carlos (2018). "Constitución y territorio propiedad del Estado: dos casos polares", en *Revista Mexicana de Sociología* 80 (2). 535-383. Disponible en <http://mexicanadesociologia.unam.mx/index.php/v80n2/271-v80n2-a4> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Ezcurdia, José (2008). *La historia de las preguntas. ¿Por qué? Una historia de la filosofía para niños*, Guanajuato, México, Ediciones La Rana.
- Instituto Electoral de la Ciudad de México (2018). *Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017. Informe integral de resultados*, México, IECM. Disponible en http://www.iecm.mx/wp-content/uploads/2019/06/Informe_Integral_Consulta_NNA.pdf (Consultado el 24 de enero de 2020).
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1999). *Manual de educación en derechos humanos. Niveles primario y secundario*, San José, Costa Rica, IIDH / Unesco.
- Instituto Politécnico Nacional (2020). "Violentómetro", en *Materiales*. Disponible en <https://www.ipn.mx/genero/materialesdeapoyo/violentometro.html> (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Limpens, Frans et al. (1999). *La zanahoria. Manual de educación en derechos humanos para maestros de preescolar y primaria*, México, Acción Pro Educación en Derechos Humanos.
- Lipman, Matthew et al. (1993). *La filosofía en el aula*, Madrid, Ediciones de La Torre (Proyecto didáctico Quirón, 31).
- Mariani, René, coord. (2018). *Los servidores públicos: Léxico y responsabilidades fundamentales*, México, CIDE.
- McLaren, Peter (1994). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*, México, Siglo XXI.
- Mongin, Jean Paul (2015). *Un día loco en la vida del profesor Kant*, Madrid, Errata Naturae.
- Narvaez, Darcia (2016). *Embodied Morality: Protectionism, Engagement and Imagination*, Londres, Palgrave Macmillan.
- Nomen, Jordi (2018). *El niño filósofo. Cómo enseñar a los niños a pensar por sí mismos*, Barcelona, Arpa.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2004). *ABC. La enseñanza de los derechos humanos. Actividades prácticas para escuelas primarias y secundarias*, Ginebra, ACNUDH.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2004). *Cuadernos de ejercicios para la enseñanza de los derechos humanos*, Chile, Unesco. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137336> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- (2008). *Declaración Universal de Derechos Humanos. Dignidad y justicia para todos. 60º aniversario edición especial 1948-2008*, España, Unesco Etxea. Disponible en http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/60declaracion_derechos_humanos.pdf (Consultado el 24 de enero de 2020).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1999). *Resoluciones aprobadas por la Asamblea General. 53/243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Disponible en <https://undocs.org/es/A/RES/53/243> (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Pino Pacheco, Mireya del (2015). *Catálogo de medidas para la igualdad*. México, Segob / Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Disponible en https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Catalogo%20de%20Medidas%20para%20la%20Igualdad-Ax.pdf (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Puig Rovira, Josep y Miquel Martínez (1989). *Educación moral y democracia*, Barcelona, Laertes.
- Rebolledo Deschamps, Marisa (2011). *Juegos y juguetes para la igualdad. Guía didáctica para una educación no sexista dirigida a madres y padres*, Santander, España, Gobierno de Cantabria. Disponible en http://associacioperlacoeducacio.org/wp-content/uploads/2016/12/172_juegos-madres-padres.pdf (Consultado el 29 de abril de 2020).
- Rubio Gómez, María (2014). "En este planeta todos somos libres e iguales en dignidad y derechos", en *CAONGD, Guía de recursos de educación para el desarrollo*, Málaga, España, Prodiversa / Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo. Disponible en <http://epd.caongd.org/material/guia-didactica-en-este-planeta-tods-somos-libres-e-iguales-en-dignidad-y-derechos-a-que-tengo-derecho/> (Consultado el 29 de abril de 2020).
- Secretaría de Educación Pública (2010). *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Nuestros derechos en lenguas indígenas*, México, SEP.
- Secretaría de Gobernación (2019). "Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024", en *Diario Oficial de la Federación*, México, Segob. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019 (Consultado el 17 de abril de 2020).
- SemMéxico (2020). "¿Por qué paramos el 9 de marzo? Material Diseñado para niños y niñas en edad escolar (6-12 años)", en *¿Qué hacemos con las niñas y los niños en el Paro Nacional de Mujeres?*, México, Mujeres Unidas por la Educación. Disponible en <https://www.semmexico.mx/?p=17595> (Consultado el 29 de abril de 2020).
- Sumiacher, David (2018). "Enseñar usando preguntas", en Sumiacher, D. et al., *30 actividades con la práctica filosófica. Destrezas de diálogo*, vol. 2, México, Cecapfi (Actividades con la práctica filosófica).
- Velázquez, María Elisa y Gabriela Iturralde (2012). *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*, México, Conapred / INAH.

Referencias

- Baranda, María (2016). *Un río para todos*, México, INE. Disponible en https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/Un_rio_para_todos.pdf (Consultado el 31 de mayo de 2020).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (s. f.). "Historia de Punto" [video], en *Biblioteca de Educación en Derechos*

Ciudadanía Global, España, Unicef Comité Español. Disponible en <https://www.unicef.es/educa/biblioteca/historia-de-punto-video-actividad-educacion-infantil> (Consultado el 31 de mayo de 2020).

— (s. f.). “Sueños: la escuela como un lugar de paz” [video], en *Biblioteca de Educación en Derechos y Ciudadanía Global*, España, Unicef Comité Español. Disponible en <https://www.unicef.es/educa/biblioteca/suenos-escuela-de-paz-video-actividad-educacion-primaria> (Consultado el 31 de mayo de 2020).

Landa, Norbert y Tim Warnes (2009). *¿Me perdonas?*, Madrid, Alhambra.

Robinson, Ken (2015). “La lección más grande del mundo” [video], en Unicef [productor], *ONU videos*. Disponible en <https://videos.un.org/es/2015/09/10/la-leccion-mas-grande-del-mundo/> (Consultado el 31 de mayo de 2020).

Torres, Israel, coord. (2019). *Semillas de tinta. Postales sobre diversidad e inclusión*, México, Secretaría de Cultura / Alas y Raíces. Disponible en <https://www.alasyraices.gob.mx/ebooks/semillasdetinta.pdf> (Consultado el 31 de mayo de 2020).

Xocoyotsij, José Antonio (1987). “Carta para mi padre”, en *Sempoalxóchitl, Veinte flores: Una sola flor*, México, UNAM / Instituto de investigaciones Históricas. Disponible en <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn18/283.pdf> (Consultado el 29 de abril de 2020).

Zepeda, Monique (2016). *Columpio con alas*, México, INE. Disponible en https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/columpio_con_alas.pdf (Consultado el 31 de mayo de 2020).

Iconografía

Ilustración

Chiara Carrer: pp. 8-9, 39, 50-51 y 92-93.
 Ana Cristina Esparza Sarabia: pp. 11, 16, 19, 27, 31, 35-36, 44, 46-49, 54, 57-59, 71, 77, 80, 95-96, 102-103, 106, (der.) 127-129, 131-132, 135 y 137-138.
 Manuel Marín: pp. 22-25, 32, 40-41, 61, 75, 86-88, 98-99, 110-112 y 124.
 Pamela Medina: pp. 82, 85, 108-109 y 123.
 Nuria Meléndez Gámez: pp. 73, 83, 104 y 107.
 Edgar MT: pp. 30, 33, 69, 76, 105, 117, (ab.) 119, 126 y 136.
 Humberto Ramírez: pp. 28 y 29.
 Héctor Ruiz Verdusco: pp. 14, 70, 97, 118 y 125.
 Jimmar Vásquez de la Rosa: pp. 66-67, (arr.) 119 y 133-134.

Fotografía

p. 10: niños sonriendo, fotografía de Murat Cokal, bajo licencia libre/Freeimages.com; p. 12: estudiante discapacitada con tableta digital, ©Wavebreak Media/Photo Stock; p. 13: maestra y niñas, Oaxaca, ©MxStock-Ricardo Espinosa-reo; p. 15: tres niños sentados, fotografía de skeezee, bajo licencia CC0/Pixabay.com; p. 17: retrato de niño, fotografía de saibal datta, bajo licencia no comercial/Stockvault.net; p. 18: madre e hija se divierten, ©CSP_denyskuvaiev /Fotosearch LBRF/Photo Stock; p. 20: sindicato de niños, niñas y adolescentes de Bolivia, ©Lucas Vallecillos/Agefotostock/Photo Stock; p. 21: (arr.) niño votando, 1 de julio de 2018, Ciudad de México, ©dpa Picture-Alliance/Photo Stock; (centro) niño cargando a su hermano, fotografía de N. F., bajo licencia libre/Freeimages.com; (ab.) niños migrantes, 6 de noviembre de 2018, México, ©dpa Picture-Alliance/Photo Stock; (der) María Lavalle Urbina, ca. 1950, Colección Archivo Casasola, © 19524 Secretaría de Cultura.INAH.Sinafo.FN.México; p. 26: niños juegan en el basurero La Chureca, Nicaragua, © Jan Socho/agefotostock/Photo Stock; p. 31: niña en la fiesta del pueblo, Joyabaj, Guatemala, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 34: niño llorando, fotografía de Kat Jeyne, bajo licencia CC0/Pexels.com; p. 35: niña sonriente cubriendo sus ojos con tatuajes en la palma, Freepik.com; p. 37: niño sobre escoba, fotografía de Maj Lindström; p. 38: niña con manos pintadas, ©denyskuvaiev/Fotosearch LBRF/Photo Stock; p. 41: salto en bicicleta, fotografía de Steve JC, bajo licencia libre/Freeimages.com; p. 42: (centro izq.) niño jugando con una resertera en una zona rural, ©Sergi Reboredo/agefotostock/Photo Stock; (centro der.) reprendiendo a una niña pequeña, ©Erik Reis/Panther Media/Photo Stock; (ab.) futbol playero, fotografía de Oli Mohd, bajo licencia libre/Freeimages.com; p. 43: telas aéreas, fotografía de Bea Ackles, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 44: niño en bicicleta, fotografía de Juan Carlos Luna Bernal; p. 45: (arr.) retrato

de niña, fotografía de Paolo Milanese, bajo licencia libre/Freeimages.com; (ab.) juego de *softball*, fotografía de Keith]], bajo licencia CC0/Pixabay.com; p. 47: bosque contaminado, fotografía de Geoffrey Whiteway, bajo licencia no comercial/Stockvault.net; p. 49: juventud, fotografía de Maite Laka Itxaso, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 52: (izq.) hombre indio cora, con una colorida máscara de demonio, participa en la ceremonia ritual religiosa de la Semana Santa en Jesús María, Nayarit, fotografía de ©Jan Sochor/agefotostock/Photo Stock; (der.) niña con turbante, fotografía de Ramatou Diallo, bajo licencia CC0/Pexels.com; p. 53: (como las agujas del reloj) niño, Todos Santos, Cuchumatán Guatemala, © Álvaro Leiva/agefotostock/Photo Stock; instrumentos, fotografía de Pixabay, bajo licencia CC0/Pexels.com; guerreros con vestimenta tradicional, © Jorge B. Garrido/agefotostock/Photo Stock; Chamula, Chiapas, fotografía de mcarco, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; diablos de la Costa Chica, fotografía de Juan Carranza Soriano/Secretaría de Cultura de Guerrero; (centro) altar de muertos amuzgo, Costa Chica de Guerrero, fotografía de Rafael Rodríguez, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (ab.) tianguis de Ocosingo, Chiapas, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 55: caña de azúcar, Morelos, ©Adalberto Ríos/agefotostock/Photo Stock; p. 56: (centro) *Hacemos música y máscaras*, 2004, Juvenino Díaz Celis (1977), acrílico sobre papel amate, 19.5 × 29.5 cm, Xalitla, Guerrero, archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; (ab.) danza de los Tecuanes, Atlixco, Puebla, fotografía de Andrés Junco, bajo licencia CC BY 3.0; p. 57: retrato de una niña, ©Reynold Mainse/Design Pics RM/Photo Stock; p. 59: niña apuntando al espacio, Freepik.com; p. 60: afromexicanas de Cuajinicuilapa, Guerrero, 29 de mayo de 2019, Secretaría de Cultura; p. 62: (arr.) dos niños vestidos como jaguares, ©Werner Forman\UIG/Universal Images Group/Photo Stock; (ab.) indios cora, vestidos con coloridas máscaras de demonios, caminan en procesión durante la ceremonia ritual sagrada de la Semana Santa en Jesús María, Nayarit, ©Jan Sochor/agefotostock/Photo Stock; p. 63: *Juego de máscaras*, 1997, Veracruz, Mariana Yampolsky (1925-2002), Colección Mariana Yampolsky, Biblioteca Francisco Xavier Clavijero/Universidad Iberoamericana, Ciudad de México; p. 64: (centro) manos y computadora, fotografía de Mimi Thian, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (ab.) *Presencia de América Latina*, 1964-1965, Jorge González Camarena (1908-1980), mural, acrílico sobre estuco áspero, 35.2 × 6 m, Universidad de Concepción, Chile; p. 65: (arr. izq.) *La hija de los danzantes*, 1933, Cholula, Puebla, Manuel Álvarez Bravo (1902-2002), plata/gelatina, ©Colette Urbajtel/Archivo Manuel Álvarez Bravo, S.C.; (arr. der.) *El maestro geómetra*, Madagascar, 1991, Graciela Iturbide (1942); (centro izq.) Casa y estudio Luis Barragán, México, fotografía de Francesco Bandarin, ©UNESCO, bajo licencia CC BY-SA 3.0 IGO; (ab. izq.) Museo Anahucalli en Coyoacán, Ciudad de México, fotografía de

Alejandro Linares García, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (ab. der.) *El primer encuentro*, 1978, Aurora Reyes (1908-1985), mural al temple clásico, 5 × 5 m, fotografía de Marco A. Pacheco, Sala de Cabildos de la alcaldía Coyoacán; p. 68: marcha 8 de marzo de 2020, fotografía de Samantha Pantoja, bajo licencia CC BY 2.0; p. 71: mujer recargada, fotografía de Christina Wocintechchat, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 72: saludo de manos, fotografía de Cytonn, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 74: infancia, fotografía de TECHO ORG, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 76: mujer con manos en la cara, fotografía de Kat Jayne, bajo licencia CC0/Pexels.com; p. 78: auto en llamas, fotografía de Ramzi hashisho, bajo licencia libre/Freeimages.com; p. 79: pintado en rojo, fotografía de Tim Marshall, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 80: niños y educación, fotografía de TECHO ORG, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 81: niña asustada, ©CSP_denyskuvaiev/Fotosearch LBRF/Photo Stock; p. 84: niña disfrazada, fotografía de Abhidev Vaishnav, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 89: niña sentada en la mesa, ©Heshphoto/Cultura RM/PhotoStock; p. 90: (centro izq.) *Códice Florentino*, libro IV, f. 72r, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (centro) "Teocalis en Chichén Itzá, El Castillo", litografía, lámina 22, en Frederick Catherwood. *Vistas de Monumentos Antiguos en Centroamérica, Chiapas y Yucatán*, Londres, 1844, pág. 85; (centro der.) "Gang of captives met at mbame's on their way to tette", en Charles Livingstone y David Livingstone, *Narrative of an Expedition to the Zambesi and its Tributaries; and of the Discovery of the Lakes Shirwa and Nyassa. 1858-1864*, Londres, 1865, pág. 356; p. 91: (arr.) niña cuidando a su hermano menor, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (centro) muchacho en la lluvia, Bolivia, fotografía de Lon & Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (ab.) grupo de amigos, fotografía de Frederik Trovatten, bajo licencia CC0/Pexels.com; p. 94: grupo de amigos, fotografía de Benjamin Saravia, bajo licencia libre/Freeimages.com; p. 95: niños jugando, fotografía de Mi Pham, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 98: (arr.) niño, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (centro) niño en salón, fotografía de Curt Carnemark/World Bank, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 100: Emiliano Zapata, ca. 1914, Colección Archivo Casasola, © 6341, Secretaría de Cultura. INAH.

Sinafo.FN.México; p. 101: Plan de Ayala, 1911, manuscrito de Emiliano Zapata, Villa de Ayala, Morelos, Colección Adquisiciones Diversas/Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 109: vaca en el campo, fotografía de Christian Widell, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 110: escribiendo, fotografía de Hannah Olinger, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 113: (arr.) marcha 8 de marzo de 2020, fotografía de Samantha Pantoja, bajo licencia CC BY 2.0; (ab.) policía vial, fotografía de Alejandro Castro, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 114: Consulta infantil y juvenil, 2018, Parque Bicentenario, Ciudad de México dentro del marco de la FILIJ, Galería Fotográfica del Instituto Nacional Electoral; p. 115: (arr.) escuela en salón de clase, fotografía de Bobby Neptune/USAID, bajo licencia CC BY-NC 2.0; (ab.) textura de pizarrón, fotografía de Aka Maraqu, bajo licencia no comercial/Stockvault.net; p. 116: fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; p. 120: (arr. der.) mujeres que representan la primera elección presidencial con voto femenino, 1959, Colección *Revista Hoy* ©778272, Secretaría de Cultura. INAH.Sinafo.FN.México; (centro) portada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, Archivo General de la Nación; (ab.) mujer deposita su voto durante las elecciones de Adolfo López Mateos, 1958, Colección Nacho López, ©385885, Secretaría de Cultura. INAH.Sinafo.FN.México; p. 121: voto en Chiapas, 2 de julio de 2006, fotografía de José Luis Coutiño/Periódico *Excelsior*; p. 122: Parlamento infantil, Cámara de Diputados LX legislatura; p. 124: niño, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 128: niña, Honduras, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0 p. 130: comunidad wixarika Tatei Kie, San Andrés Cohamiata, para la protección de sus tierras, Jalisco, fotografía de Diputados Ciudadanos Jalisco, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 131: joven en Puerto Vallarta, Jalisco, fotografía de Paco Vaca, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 134: empacadora en Chocal, fotografía de PresidenciaRD, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 136: Sexta Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, fotografía de Tania Victoria/Secretaría de Cultura CDMX, bajo licencia CC BY 2.0; p. 138: dos niños y una niña sentada en un árbol se balancean, ©Mint Images RF/Photo Stock; p. 139: barcos camarones, Mazatlán, Sinaloa, ©SuperStock/Photo stock.

¿Qué opinas de tu libro?

Tu opinión es importante para que podamos mejorar este libro *Formación Cívica y Ética. Cuarto grado*. Marca con una (✓) el espacio de la respuesta que mejor exprese lo que piensas.

1. ¿Recibiste tu libro el primer día de clases?

Sí

No

2. ¿Te gustó tu libro?

Mucho

Poco

Nada

3. ¿Te gustaron las imágenes?

Mucho

Poco

Nada

4. ¿Las instrucciones de las actividades fueron claras?

Siempre

Algunas veces

Nunca

5. ¿Lees los Libros de Texto Gratuitos con los adultos de tu casa?

Siempre

Algunas veces

Nunca

6. ¿Tienes en tu casa libros, además de los Libros de Texto Gratuitos?

Sí

No

7. ¿Consultas los libros de la biblioteca de tu escuela? Sí No

¿Porqué? _____

8. Si tienes alguna sugerencia para mejorar este libro u otros materiales educativos, escríbela aquí:

Desprende esta hoja y envíala por correo postal. También puedes escanear tus respuestas o sacar una fotografía y enviar el archivo al correo electrónico librosdetexto@nube.sep.gob.mx.

¡Gracias por tu participación!



Dirección General de Materiales Educativos

Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco,
Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México

Doblar aquí

Datos generales

Entidad: _____

Escuela: _____

Turno: Matutino Vespertino Escuela de tiempo completo

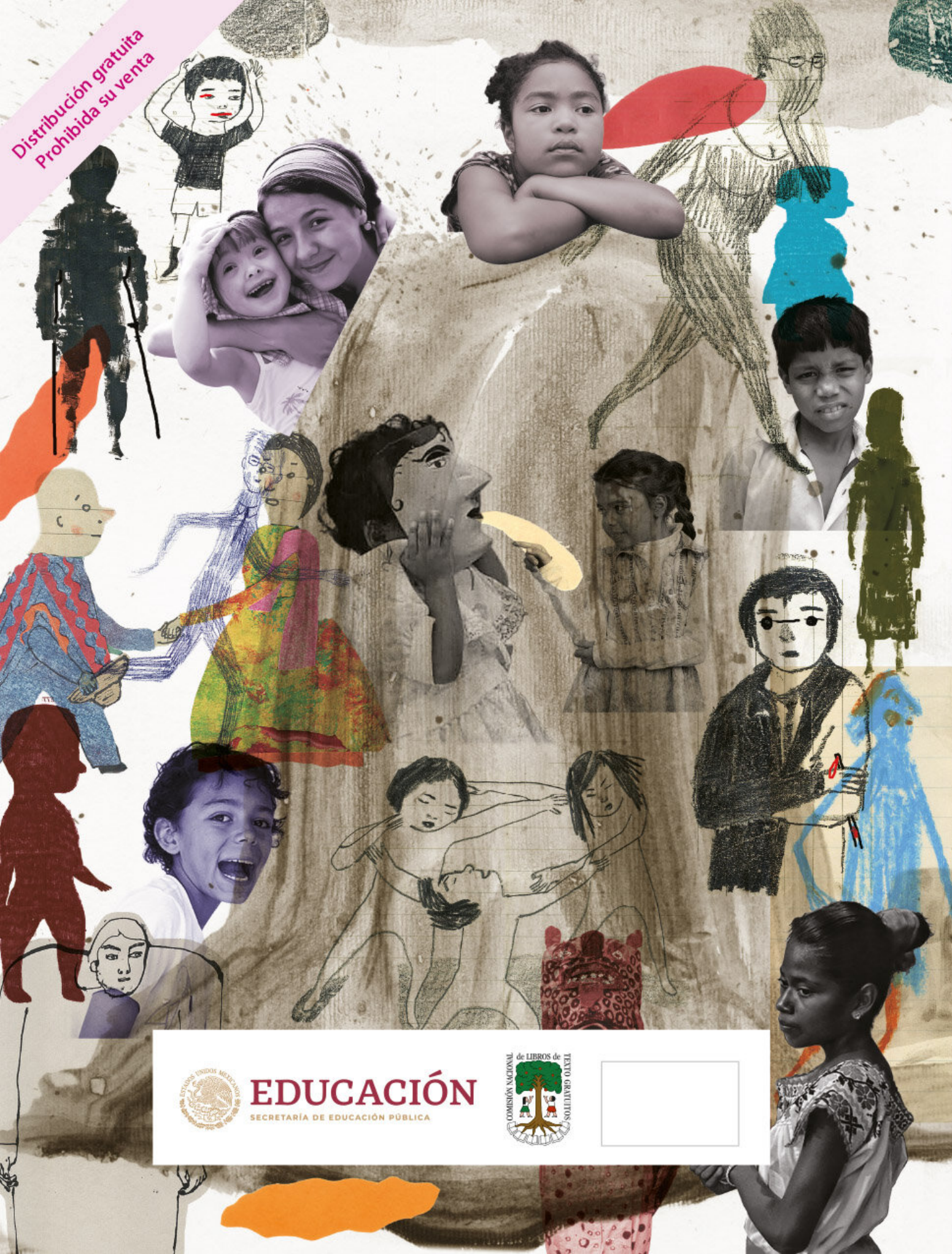
Nombre del alumno: _____

Domicilio del alumno: _____

Grado: _____

Doblar aquí

Distribución gratuita
Prohibida su venta



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

